

拉丁美洲經貿季刊

發行人 Publisher: 致理科技大學 校長 尚世昌 博士

編輯委員會 Editorial Board:

總編輯 Editor in Chief: 向 駿 (拉丁美洲經貿研究中心主任)

副總編輯 Deputy Editors in Chief:

楊建平(Antonio Yang)

馮慕文(Fabricio Antonio Fonseca)

向 洵(Jerome Hsiang)

本期主編 Issue Editor:

執行編輯 Managing Editor: 盧紫菱、龔建華

特約編輯委員 Contributing editors:

林國榮 (致理科技大學商貿外語學院 院長)

孫正大 (中南美經貿聯誼會創會理事長, 正陽國際公司總裁)

曾福生 (美福國際公司/麥可福國際公司執行董事)

羅貝多 Roberto Zayas (所羅文化公司負責人)

Aldo Flores Quiroga(墨西哥能源部次長, 國際能源論壇 IEF 前秘書長)

平臨泰 Jorge Pinto (古今東西文化公司共同創辦人, 墨西哥外交部前次長)

吳華安 Juan Uriburu (美國紐約之律師事務所執業律師)

向 洵 Jerome Hsiang (美國敬業致理國際法律事務所合夥人)

王曉德 Wang Xiaode(中國拉丁美洲學會會長, 福建師範大學歷史學院教授)

韓 琦 Han Qi (中國拉丁美洲史研究會理事長, 南開大學拉美中心教授)

李 和 Li He (美國 Merrimack College 教授)

馮 毅 Feng Yi (美國克萊蒙研究大學 Claremont Graduate University 路德
李榮譽講座教授 The Luther Lee Memorial Chair)

劉學東 Xuedong Liu (墨西哥國立自治大學 UNAM 教授)

歐威信 Wilson de Jesus Almeida(巴西里亞天主教大學 Catholic University of
Brasilia 教授, 前法學院長)

Ariel Alvarez Rubio (智利國立政治及戰略研究院 ANAPE 前學術副校長)

Edgar Ricardo Bustamante Figueroa (瓜地馬拉伽利略大學 Universidad
Galileo 教授)

Herber Oswaldo Vides Lucha (薩爾瓦多高等戰略研究學院 Colegio de Altos
Estudios)

編輯委員 Editors:

楊建平(宏都拉斯國防大學榮譽教授)

陳敬忠(致理科技大學副教授)

馮慕文(致理科技大學助理教授)

龔建華(致理科技大學研究員)

安德烈 Andre Moraes Dejuste (政治大學亞太研究博士候選人)

贊助單位: 漢儒、華儒文教基金會

創刊於 2010 年 6 月 1 日, 每年區分春(3 月 1 日)、夏(6 月 1 日)、秋(9 月 1 日)、冬(12 月 1 日)四季出版, 收錄於國家圖書館
「臺灣期刊論文索引系統」(<http://www.ncl.edu.tw/>)、凌網數位出版品營運平台之 HyRead 台灣全文資料庫
(www.hyread.com.tw)、華藝線上圖書館(<http://www.airitilibrary.com>)期刊資料庫。

目錄

CONTENTS



ISSN 2305-8927

拉丁美洲經貿季刊 第三十五期 二〇一八年十二月一日
The Quarterly of Latin American Economy and Trade
Revista Trimestral de Estudios Económicos Latinoamericanos N°35 2018/12/01

主編的話：

拉美專題：

Olga Lucía Patiño Rodríguez, Proceso electoral en Colombia: coyunturas de un país aún en construcción	1
李炳南、吳豐宇 拉美地區「監察制度」的三個個案（2010-2013）	27
José Alfonso Esparza Cortés, Conocimiento horizontal y cultura: piedras angulares de la Franja y Ruta México-China 2020.....	58
拉美經貿重要文獻介紹：	82
拉丁美洲經貿研究中心活動剪影：	86
投稿須知及體例：	89

致理科技大學 商貿外語學院 拉丁美洲經貿研究中心 新北市板橋區文化路一段313號

電話：886-02-2257-6167# 4202 網址：<http://portal.chihlee.edu.tw>

電子郵件：cf100@mail.chihlee.edu.tw

著作財產權人：拉丁美洲經貿研究中心 本著作保留所有權利，欲利用本著作全部或部分內容者，須徵求著作財產權人同意或書面授權。本刊文章僅代表作者之意見，不代表本刊立場。

The opinions expressed in this journal's articles are the authors' own and do not necessarily represent the views of the Quarterly of Latin American Economy and Trade.

El contenido de los artículos de esta revista refleja las ideas propias del autor, y no representa necesariamente la opinión de la revista Trimestral de Estudios Económicos Latinoamericanos

主編的話

From the Editor of this Issue

This year 2018 was an important electoral year in many parts of the world, including Taiwan and the largest economies in Latin America. The results of those elections will certainly represent a departure from previous policies followed in those places, and reflect a widespread popular discontent with traditional political parties and what has been considered as partisan politics in many places of the sub-continent. The victories of Andrés Manuel López Obrador in Mexico and Jair Bolsonaro in Brazil will have a deep impact on the third decade of this century, very similar to the way the elections of Vicente Fox and the Partido Acción Nacional in Mexico, and Lula da Silva and the Workers Party in Brazil, marked the politics and regional development of Latin America throughout the 2000s. The difference is that both countries are now in the opposite extreme of the political spectrum, with Mexico turning towards the center-left and Brazil defining itself between following its president-elect into the far right or remaining closer to the center. Whatever happens in these two nations will without doubt influence the economy of the region as well as the different countries' foreign policies, particularly those regarding the United States and China.

For this reason, this issue was thought to present the reader with some papers and essays related to some relevant aspects in the Latin American countries that this year went through electoral process. The first paper, written by Colombian scholar Olga Lucía Patiño Rodríguez, Secretary of the Colombia Branch of the Latin American Association for Asia and Africa Studies (ALADAA), introduces an analysis of the election process of Colombia. Due to its recent accession to the OCDE and the past years of positive economic growth, the international image of Colombia is currently under transition, demanding a more active place according to its size. Being the country with the second largest Spanish-speaking population in the world, after surpassing Spain a few years ago (and not considering the people in the US who also speak the language), Colombia is an important regional player in Latin America.

Part of this transformation is due to the recent peace agreement signed between the government and the largest guerrilla (FARC), as well as other agreements with other rebel movements that threw the country into one of the largest civil wars in modern history. In her analysis, Patiño Rodríguez identifies different junctures who are relevant to understand the result in the presidential elections and other votes in the country, as well as the possible future of the peace process. Her identification of the historical, legal-political, economic, and socio-cultural backgrounds is helpful to understand the complexities of political life in Colombia, as well as the challenges for the recently-elected president, Iván Duque. These tasks come together with the other changes taking place in the country, with the younger generations sharing a more progressive agenda, as well as a leftist option that became more competitive on the national-level and the following reaction of the traditional political and social elites to avoid a scenario of rapid and radical change.

In the second paper, Taiwanese scholars Lee Ben-nan, from Chinese Culture University, and Wu Feng-Yu, from National Taiwan University, also study the

evolution of three cases of “Monitoring Systems” referring to the systems for the procuration of justice and the protection of the people and civil servants, with special emphasis in the improvement of human rights. Two of those cases are from countries that this year went through electoral process, and where the result of the elections may affect the future of those systems, Colombia and Costa Rica. The third study case is that of Puerto Rico, who represents an interesting point of comparison because of the US influence in the island monitoring system. As experts on this field, and former officials and advisors in this area in Taiwan, Lee and Wu made interesting observations about the Latin American systems and its tradition of civil law, as well as some of their deficiencies, mainly concerning the fight against corruption which is now an important item in the sociopolitical agendas of most of the countries in the region. The problem of corruption has been identified as one of the main priorities for the Latin American societies, together with insecurity and slow economic growth. In fact, it has been one of the reasons why the largest countries in the region have elected leaders committed to the fight against corruption, although their proposals were not always clear or were extremely radical. Hence, the study of these cases can shed light in some of the future of this relevant topic.

For the case of Mexico, the communication specialist and consultant José Alfonso Esparza Cortés elaborated an essay exposing the current situation of China-Mexico relations and Chinese cooperation with Latin America. The author pays special attention to the current juncture in bilateral ties, with the recent election process in Mexico where López Obrador finally won the presidency, and the promotion and extension of the Chinese Belt and Road Initiative to include Latin America. The triumph of López Obrador represents the first time a center-left candidate was elected to serve as president after the democratic transition of the country. The ongoing uncertainty and the difficult relations between the new president and the business elites, derived from the President desire to effectively separate the political power from the economic one, could lead to a challenging economic future for the country, which may eventually push the Mexican government to cooperate closely with its Chinese counterpart. Nonetheless, as Esparza Cortés notes, Mexican foreign policy has been marked by its geographic position and its geopolitical considerations, with a long shared border with the United States, that will certainly affect the future of relations between Mexico and China.

Due to the short period of time since it took place, it has not been possible to include a paper on this year’s presidential elections in Brazil. However, we hope to include an analysis on the triumph of Bolsonaro and its implications not only for his country, but for the whole Latin America, in one of the coming issues of *The Quarterly*. As mentioned above, the changes in political signs in the largest economies of the region and the evolution of its foreign policies will determine the new configuration of Latin America for the 2020s, together with the role other external powers, mainly China and the United States, will play in all of it. Finally, we appreciate the contributions of the authors, as well as that of the anonymous reviewers who made constructive observations and suggestions, and to the executive editorial team for all its hard work. We hope that this issue can contribute to deepen the interest of Taiwanese academics and students on Latin America.

Dr. Fabricio Fonseca
Assistant Professor Chihlee University of Technology

Palabras del editor de este número

El año 2018 fue un año electoral importante en varias partes del mundo, incluyendo Taiwán y los países con las economías más grandes de América Latina. Los resultados de dichas elecciones representan la posibilidad de un alejamiento de las políticas públicas anteriormente observadas en esos lugares, y reflejan el descontento popular con los partidos políticos tradicionales y lo que ha sido considerado como intereses partidistas en muchos lugares de la región. Los triunfos de Andrés Manuel López Obrador en México y de Jair Bolsonaro en Brasil impactarán notablemente sobre el desarrollo regional durante la tercera década del presente siglo. Puede ser una repetición de lo ocurrido con el triunfo de Vicente Fox y el Partido Acción Nacional en México, y el de Lula da Silva y el Partido de los Trabajadores en Brasil, que marcaron la política y el desarrollo regional latinoamericano durante la década de los 2000. La diferencia radica en que ahora ambos países se ubican en extremos opuestos a los que ocupaban en la década anterior, con México transitando hacia el centro-izquierda, y Brasil definiendo su futuro entre la extrema-derecha representada por su presidente electo y las voces que llaman a la prudencia y a mantener al país más cerca del centro. Lo que suceda en estas dos naciones a raíz de estos procesos electorales influirá notablemente sobre la economía de la región, así como en la elaboración de las políticas exteriores de los diferentes países latinoamericanos, incluyendo aquellas dirigidas hacia Estados Unidos y China.

Por estas razones, este número de la revista está concebido para presentar al lector algunos artículos relacionados con aspectos relevantes de los países latinoamericanos que este año llevaron a cabo elecciones presidenciales. El primer artículo, a cargo de la académica colombiana Olga Lucía Patiño Rodríguez, actual secretaria de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA)-Capítulo Colombia, lleva a cabo un análisis de las coyunturas sobre las que se desarrolló el proceso electoral en ese país sudamericano. Debido a su reciente ingreso a la OCDE y a otros organismos internacionales de alto nivel, así como a su crecimiento económico estable en años pasados, la imagen que proyecta Colombia al mundo se encuentra en transición, hacia una de mayor presencia y actividad de acuerdo con su peso y tamaño. Al ser el país con la segunda población más grande de hispanohablantes, luego de superar a España hace unos años (aunque sin considerar a los hispanos que viven en Estados Unidos), Colombia se ha venido consolidando como un actor de peso en el escenario latinoamericano.

Parte de esa transformación se debe también a los acuerdos de paz negociados entre el gobierno colombiano y las guerrillas, principalmente el firmado con las FARC, así como otros acuerdos aún en proceso. En su análisis, Patiño Rodríguez identifica los elementos más importantes para entender el resultado en las elecciones presidenciales y de otros cargos públicos, así como las consultas populares, y el futuro del proceso de paz. La presentación de los contextos histórico, jurídico-político, económico y sociocultural por parte de la autora es útil para comprender las complejidades de la actual política colombiana, así como para conocer los retos que deparan al nuevo presidente Iván Duque. Esa situación se conjuga con otros cambios que están sucediendo en el país, de la mano de nuevas generaciones que comparten una visión más progresista, así como el crecimiento de una opción de izquierda que probó ser muy competitiva en los pasados comicios, seguida de una reacción por parte

de los grupos y sectores más tradicionales, en la política y la sociedad, que buscan evitar la consolidación de una opción de cambio rápido y radical.

En el segundo artículo los académicos taiwaneses Lee Ben-nan, de la Universidad de Cultura China, y Wu Feng-Yu, de la Universidad Nacional de Taiwán, estudian la evolución de los “sistemas de monitoreo” en tres países, referidos a los sistemas de procuración de justicia y de protección al pueblo y a los servidores públicos, con un especial énfasis en la promoción de los derechos humanos. Dos de esos casos son de países que este año tuvieron procesos electorales y cuyos resultados pueden afectar el futuro de dichos sistemas: Colombia y Costa Rica. El tercer caso presentado es el de Puerto Rico, que es útil como punto de comparación por la especial relación que la isla guarda con Estados Unidos y la cultura política y legal de este último. De esa forma, los autores hacen observaciones pertinentes acerca de los países de América Latina y su tradición del derecho público, así como las deficiencias de sus sistemas de monitoreo en el área de combate a la corrupción. Este último es un tema sumamente importante en la agenda sociopolítica de la mayoría de los países latinoamericanos. El problema de la corrupción ha sido identificado como una de las principales preocupaciones de las sociedades en la región, junto con temas como la inseguridad y el débil crecimiento económico. De hecho, ésa fue una de las principales razones por las cuáles los países más grandes en Latinoamérica se han inclinado por líderes comprometidos a acabar con la corrupción, aunque sus propuestas suelen carecer de claridad o tienden a ser demasiado radicales. Por lo tanto, el estudio de los casos presentados por Lee y Wu pueden arrojar luz sobre el futuro de este tema.

Por ultimo, para el caso de México, el especialista y asesor en temas de comunicación, José Alfonso Esparza Cortés, ha escrito un artículo de opinión en el que analiza la situación actual de las relaciones entre China y México y la cooperación del país asiático con América Latina. El autor presta particular atención a la actual coyuntura, marcada por la elección presidencial en México en la que López Obrador salió triunfador, y por la promoción de la Iniciativa China de la Franja y la Ruta y el anuncio de su extensión hacia América Latina. La victoria de López Obrador representa la primera vez que una opción de centro-izquierda es elegida para dirigir al país desde su proceso de democratización. Sin embargo, la actual incertidumbre económica derivada de la difícil relación entre el gobierno entrante y la clase empresarial, pueden conducir a un escenario económico adverso. En su objetivo de separar el poder político del económico, los roces del gobierno con los mercados pueden llevar al primero a buscar una cooperación más estrecha con su contraparte china. Sin embargo, como lo señala Esparza Cortés, la política exterior en México seguirá marcada por su ubicación geográfica y las limitantes geopolíticas emanadas de una larga frontera compartida con Estados Unidos, lo que terminará impactando sobre el futuro de las relaciones entre México y China.

Debido a lo reciente de las elecciones presidenciales en Brasil nos ha sido imposible incluir un artículo sobre este tema en este número de la Revista. No obstante, esperamos que en el futuro cercano podamos publicar un análisis sobre el triunfo de Bolsonaro y sus implicaciones, no solo para el futuro económico y político de la mayor economía latinoamericana, sino también para toda la región. Como hemos señalado anteriormente, los cambios de signo político ocurridos en las mayores

economías de América Latina van a determinar el rumbo de la región y el devenir de la integración económica para el decenio de 2020. Lo mismo ocurrirá con las políticas exteriores de los países, incluidas las relaciones que se desarrollen con potencias externas a la región, principalmente con Estados Unidos y China. Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento a los autores que contribuyeron con sus artículos y ensayos para este número de la Revista, así como a los evaluadores anónimos que colaboraron con el equipo editorial y realizaron aportes relevantes para contribuir a profundizar el interés de los estudios latinoamericanos en esta parte del mundo.

Dr. Fabricio Fonseca
Profesor-Investigador
Universidad Tecnológica de Chihlee

拉美專題

Proceso electoral en Colombia: coyunturas de un país aún en construcción

Election Process in Colombia: Different junctures in a country under construction

Olga Lucía Patiño Rodríguez *

Resumen

El proceso electoral colombiano es simple por cuanto la elección de cargos públicos es directa, es un sistema presidencialista, multipartidista y en constante cambio de posturas ideológicas de tipo progresista, pero quizás más rápido de lo que su población ha podido evolucionar cultural y socialmente. Colombia se proyecta como un país tan moderno como intolerante, cargado de contradicciones y pluralidad de corrientes culturales, abierto al comercio exterior y de recién ingreso en algunas organizaciones internacionales, pero también en proceso de retiro de otras regionales. La firma del Acuerdo de Paz en 2016 con el principal y más numeroso grupo guerrillero –FARC–, constituye un hito histórico en la conformación de un nuevo país que aún debe enfrentarse a la polarización política y el cambio cultural que lo conduzca a una verdadera paz y reconciliación de todos sus ciudadanos. Cómo se desarrollan los procesos electorales en Colombia en medio de este contexto es el propósito de este artículo, en un país que debe vencer los fantasmas de la abstención electoral, acompañada de una corrupción política en toda la región y que destruye su democracia.

Palabras clave: Colombia, elecciones, sistema presidencialista, cultura, proceso de paz.

*Politóloga, especialista en política social y master en gerencia de las artes. Ex catedrática de la Fundación Universitaria Panamericana –Unipanamericana– y actual secretaria del Capítulo Colombia de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África -ALADAA - olpatinor@gmail.com

Abstract

The Colombian election process is simple considering that the election of public office is direct, under a presidential and multi-party system. Its ideological positions, mostly progressive, change constantly, probably faster than the cultural and social changes experienced by its population. Colombia projects itself both as a modern yet intolerant nation; filled with contradictions yet plural in its culture trends; open to foreign trade and recently admitted to important international organizations, yet undergoing a process of abandonment of other regional bodies. The signature of the Peace Agreement between the government and the largest and main guerrilla group –FARC-, in 2016, represents a historical moment in the conformation of a new country. However, the country still needs to face political polarization and find the cultural change to achieve a long-lasting peace and the reconciliation of its citizens. The purpose of this article is to review the way the election process in Colombia unfolded under that context, in a country that needs to deal with the ghosts of electoral abstention, as well as the political corruption in our region, which is a threat to democracy.

Keywords: Colombia; elections; presidential system; culture; peace process

Introducción

El 7 de agosto de 2018, y cada cuatro años, en conmemoración de la consolidación de la independencia de Colombia de España, los colombianos celebran la posesión de un nuevo presidente de la república. Colombia hereda de los procesos de revolución e independencia estadounidenses un sistema presidencialista, donde el jefe de gobierno y el jefe de Estado son una misma cabeza. En esta ocasión fue elegido el que había sido senador de la república, Iván Duque Márquez, por el partido Centro Democrático, dirigido por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, a quien se le debe el inicio del fin del conflicto armado con la guerrilla FARC, pero también, un hombre muy controvertido por sus posturas ultraderechistas y de oposición al actual acuerdo de paz.

La llegada de Duque a la presidencia significa recibir un país que dos años antes firmaba el proceso de paz con la guerrilla, que no es ni ha sido la única guerrilla colombiana; de hecho, las últimas tres décadas se han caracterizado por la desmovilización de diferentes grupos armados ilegales, que nacieron en su mayoría durante el periodo de Guerra Fría, lo que significa que Colombia, junto con otros países de Latinoamérica, y países de continentes del antes denominado Tercer Mundo, se acogieron a revoluciones sociales en defensa de la lucha por la tierra, la repartición justa y equitativa por el capital, y el acceso en igualdad de oportunidades a participar en el poder.

En ese contexto, es necesario para entender a Colombia y su proceso electoral, hacer un rápido recorrido histórico, pues décadas de guerra han transformado la sociedad colombiana y también la forma como esta se manifiesta en las urnas al momento de elegir a sus gobernantes. Este proceso, como el de otras experiencias en la región Latinoamericana, se caracterizó por una consolidación cada vez más difícil de la prevalencia en el poder de las clases políticas tradicionales. En 2018, Colombia estuvo más cerca que nunca de tener una presidencia de ideología de izquierda, que aunque no lo logró, cada vez adquiere más fuerza por vías democráticas, y más ahora que existe un Acuerdo de Paz moderno, largo, complejo, pero también más completo e incluyente en comparación con otros procesos de paz, y asimismo, más burocrático (Melo, 2016, p. 327). Hoy en día, el país busca que diferentes manifestaciones de lo sociocultural estén presentes en la arena política. Hay un convencimiento general que es a través de las urnas y no de las armas, como el país puede cambiar, y que la exclusión partidista o ideológica ya no es una opción en la vida política colombiana.

Sin embargo, el panorama no es fácil. Los colombianos culturalmente han vivido y crecido por generaciones en medio del conflicto más reciente durante más de 50 años; incluso desde la independencia hace ya 200 años, se han mantenido guerras civiles de las cuales ya no queda memoria. Este aspecto es importante para entender qué espera el ciudadano común de la guerra y de una paz negociada; además, vivir en medio de un contexto de guerra ha moldeado la condición humana de colombianos y colombianas, hacia una especie de “conformismo improductivo” respecto a todos sus males (Jiménez Hernández, 2010, p. 22). También hay expectativas respecto a cómo se hará la integración socioeconómica a través de otras alternativas productivas que vayan más allá del café y el petróleo, así como del narcotráfico y el lavado de activos que han permeado fuertemente la vida social y económica de los colombianos.

De otro lado, intereses que antes hacían parte de la cultura y la política social, son cada vez más fuertes en la forma como se ven representados en el ejercicio de la política colombiana: género, sexualidad y movimientos LGBT, infancia y juventud, religión, campesinado, desarrollos científico y humano, etc. Cómo integrar toda una serie de intereses y actores que son y han sido ajenos a las clases políticas tradicionales y las élites, constituyen varios de los retos del nuevo presidente y de los que en adelante se posesionen en el poder.

Estado del Arte del proceso electoral y los contextos coyunturales colombianos

Para la realización de este documento, se hizo una exploración de referencias disponibles de diversas fuentes. En la comprensión del proceso histórico y electoral colombiano se acudió a historiadores como David Bushnell (1994), quien describe de forma resumida hechos importantes en la historia de Colombia que dieron origen al nacimiento de los partidos políticos en Colombia, el historiador Jorge Orlando Melo (2016) frente al proceso de paz y el periodo conocido como Frente Nacional, y el jurista Vladimiro Naranjo-Mesa (1995). La razón por la cual utilizar estos autores responde a la necesidad de establecer una interrelación del contexto político en relación con los aspectos económicos y jurídicos, que conduzcan a entender cómo el proceso electoral, el tipo de gobierno presidencialista y la historia se conectan entre sí, para después entender el contexto sociocultural colombiano.

Se hace una definición del tipo de gobierno y cómo está regulado el sistema político y las reglas para la participación a través de una democracia participativa de las diferentes corrientes ideológicas del país, así como de sus minorías. Para esto se indagó en los análisis estadísticos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (2013) para la

búsqueda de estadísticas propias del electorado respecto a la abstención electoral y los análisis del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE- (2017) sobre la medición de la cultura política; también la Mesa de Observación Electoral –MOE- (2010) respecto de la regulación para la financiación de campañas políticas.

Una vez realizado el contexto histórico y jurídico-político se procede a establecer las actuales condiciones económicas que influyen en Colombia para que los electores tomen decisiones al momento de acudir a las urnas. Para esto se hizo uso de artículos de prensa especializados en el análisis de la información política y económica de columnistas y periodistas en diarios colombianos: como Diario Portafolio (Mejía, 2018), Revista Semana (2012), Revista Dinero (2015), El Espectador (2018), cuyos contenidos corresponden a información igualmente numérica para obtención de datos económicos y electorales.

La información conceptual fue obtenida para temas muy específicos que ayudarán al análisis de contextos múltiples, tales como “tercer mundo” desde la definición aportada por Arturo Escobar (2007), “economía naranja” desde el documento de apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo a cargo de los investigadores Alessandra Quartesan, Mónica Romis y Francesco Lanzafame (2007), y la “condición humana” desde Hannah Arendt (2009) junto con el análisis integral aplicado por el economista Wilber Jiménez Hernández (2010), que se ajustan a la definición y conformación de la condición humana de los colombianos, y que permiten entender el comportamiento electoral reflejado en la cultura de participación política del país. El resto del documento corresponde a los análisis de la autora desde las relaciones de poder y cómo éstas se configuran entre partidos, electorado, medios de comunicación, educación y el tan controvertido y complejo proceso de paz colombiano redactado por el Alto Comisionado de la Paz (2016). Al final todas estas fuentes y los análisis contribuyeron a sintetizar los problemas a los que se enfrentan los colombianos frente al proceso electoral.

1. Contexto histórico

Hacia los años 40 del siglo XX, Colombia era tan convulsionada como hoy, y ha sido y continúa siendo infortunadamente violenta. A pesar de los logros políticos y de tener una democracia participativa, multipartidista, con garantías de participación popular en las urnas, el camino no ha sido fácil y desde su independencia en el siglo XIX las pugnas por la tierra y el poder no se han resuelto y se han manifestado estas diferencias en guerras civiles y participación de caudillos por la vía militar como reflejo de ascenso social. Élite terratenientes han contenido el poder político en sus manos.

Con la globalización y la era de la información, estos conflictos se han ido heredando hacia la transformación de una clase política dueña del capital. El origen de los partidos liberal y conservador se originó a partir de una guerra civil en los años 50 del siglo XIX o guerra de los supremos , generando como consecuencia unas bases más definidas de ideas políticas de lo que por más de cien años se conocerá como Partido Liberal y Partido Conservador, otorgando cierta estabilidad política en la región en la centuria siguiente (Bushnell, 1994, p. 134).

Así que el origen más moderno de la conflictiva Colombia, que dio pie a la Carta Política de 1991 y al actual contexto jurídico-político son los años 40 de ese siglo XX; se debió al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, militante del Partido Liberal y de origen sencillo, lo que quiere decir que no hacía parte de la clase política tradicional; su contexto social y político llevó a convocar las masas que no se identificaban con los líderes tradicionales de los partidos. La convulsión y destrucción de las calles consecuente a ese asesinato es apenas una muestra de la constante frustración ciudadana de ver arruinadas sus esperanzas de tener un líder con el que la masa se identificara así como de su escasa educación e incapacidad de resiliencia; pero también es un reflejo de un Estado débil y con constante temor de perder privilegios, que por demás, eran apoyados por una iglesia católica-romana que aún tenía en vigencia un Concordato para influir en la vida religiosa, política y social de la población (Bushnell, 1994, p. 200).

Ante la crisis desatada, los partidos acordaron un alto a la violencia, convocando a elecciones para presidente, pero con la idea de repartirse cada periodo entre ambos partidos. Como si el poder y la democracia fuesen un pastel que debe repartirse buscando el trozo más grande. Este fue el inicio, según muchos violentólogos , de la violencia moderna pues no solo hubo exclusión de otras fuerzas políticas, también fue una democracia disfrazada, pues ya entre los partidos acordarían quién de la clase política tomaría el poder, y no el pueblo. Este periodo se conoció como Frente Nacional, que generó la aparición de movimientos sociales y políticos excluidos del proceso electoral, por lo que derivaron en guerrillas y bandolerismo. Uno de varios de estos brazos armados de partidos comunistas fueron las FARC y el ELN . Ese momento fue de calma relativa pero al tiempo que los indicadores sociales mejoraban no lo hacía la democracia, pues si la estructura social iba cambiando las estructuras políticas estaban bloqueadas causando inoperancia del Estado (Melo, 2010, p. 1).

De otro lado, el Concordato, o alianza entre la iglesia y el Estado, finalizó en 1986, en el final de ese periodo post Frente Nacional, y con buena fortuna, porque ahora la

iglesia también ha revalorado su rol en la vida de los colombianos, hacia el apoyo de los procesos de paz y reconciliación; de otra manera, la no abolición del Concordato no hubiese sido coherente con el actual estado social de derecho de la Carta Política, y a ojos de la modernidad podría ser visto como una manifestación de fundamentalismo religioso. El periodo de Frente Nacional inicia en 1958 y finaliza en 1972, dejando a su paso un país lleno de guerrillas campesinas, ideólogos revolucionarios forjados en las universidades públicas, y una clase política más consolidada.

Fue así como Colombia heredó un contexto político crítico, donde la democracia estaba en el papel, y con las posteriores acciones para acuerdos de paz, se desmovilizan a inicios de los años 90 algunos grupos, que alcanzan a participar en la nueva constitución de 1991. Ahí hace su entrada el multipartidismo: fuerzas de izquierda como el movimiento 19 de abril (antes guerrilla M-19), la unión patriótica (brazo político de las FARC), Esperanza, Paz y Libertad (de una facción desmovilizada del EPL), por decir algunas. Sin embargo, en vano quedan estas opciones si no hay un fortalecimiento de la cultura ciudadana, tema que vino a tocarse finalizando el siglo XX, y comienzos del XXI, donde aparecen además movimientos de inspiración religiosa (partido Mira), indígena (ASI) y corrientes de ultraderecha (cambio radical).

2. Contexto jurídico-político

El tipo de democracia que existe en Colombia a partir de la Constitución de 1991 es la participativa, la cual se manifiesta en una fuerte participación de la ciudadanía, que más allá de elegir sus líderes, el ciudadano colombiano tiene diferentes mecanismos de consulta popular para fiscalizar, objetar y/o avalar las decisiones que toman la ramas ejecutiva y legislativa del Estado (Naranjo, 1995, 349). No en vano, por mandato constitucional, los colombianos acuden a las urnas con frecuencia. Ahora bien, que Colombia posea una constitución política moderna que establezca un amplio esquema para el ejercicio de la democracia participativa, no significa que esto sea una realidad. Colombia tiene altos índices de abstención electoral, que según la Registraduría Nacional del Estado Civil (2013) se ubican entre el 50 y el 60% (p. 5); y muchos ciudadanos no tienen mayor idea de todos los mecanismos de participación a los que tienen derecho.

En particular para el proceso de paz, en octubre de 2016 se sometió este a un plebiscito para conocer la opinión de los colombianos, el rechazo a estos acuerdos alcanzó una mayoría de votos muy estrecha en favor del No, lo que obligó a replantear los acuerdos para ser firmados en noviembre. A partir de ahí, los colombianos han

regresado a las urnas en 2018 tres veces por concepto del sistema electoral (y por aparte, otra consulta para votar siete propuestas contra la corrupción el mismo año), y en 2019 lo volverán a hacer para elegir alcaldes, gobernadores y representantes de los órganos legislativos locales de cada ciudad y municipio (conocidos como concejales para ciudades y municipios y, ediles solo para la ciudad capital en los diferentes distritos o localidades de Bogotá).

Es así como los colombianos eligen los más altos cargos de Colombia de ambas ramas del poder público. En la Tabla 1 se puede observar el cargo a elegir y la periodicidad. El único cargo no elegible de la rama ejecutiva es el del gabinete de gobierno del presidente y los alcaldes menores para las localidades de la ciudad capital Bogotá. Las implicaciones de este sistema electoral además de ampliar el poder ciudadano de elegir y controlar a quien los representa, se traducen en un gasto fiscal considerable.

Colombia es además un país multipartidista, muy especialmente a partir de la Carta Política de 1991, que vino a reemplazar una constitución que tenía más de cien años y múltiples reformas. Aunque esta no se ha salvado de modificaciones, sigue siendo considerada una constitución que garantiza la participación de muchas corrientes culturales y políticas en coherencia con esa democracia participativa. Las razones de este multipartidismo son necesarias de explicar para entender los procesos electorales colombianos.

Los partidos, además de ser diversos ideológicamente, deben ampliar su capacidad para luchar por las mayorías en las urnas, lo cual introduce el concepto de ‘segunda vuelta’, pues ningún candidato obtendría un 30% o más de votos, por lo que se necesitan mayorías simples. Así que en Colombia es normal que existan estas ‘segundas vueltas electorales’ para que los dos candidatos más favorecidos en la ‘primera vuelta’ compitan por la mayoría. Aunque los partidos Liberal y Conservador fueron debilitándose en el tiempo, y por carecer de una innovación que alentara al ciudadano a contemplar otras ideas políticas, aún se mantienen, pero no han vuelto a ocupar el poder. Aun así, los últimos presidentes han sido miembros de esas colectividades, se han salido de sus partidos y han creado los propios, tal es el caso del Partido de la Unidad Nacional (Juan Manuel Santos) y Centro Democrático (Álvaro Uribe). Esto significa una dificultad para apartarse de las influencias de la clase política, que a la larga sigue siendo la misma, pero renovada en otras colectividades y con alianzas interpartidistas. Aunque la clase política se renueva ideológicamente, eso no resuelve la decepción de no acceso al poder para el ciudadano común.

Ahora bien, en consecuencia con esa democracia participativa de elecciones y consultas populares, es como en 2018 los colombianos han acudido cuatro veces a las urnas, con su abstención incluida. Hacia marzo se eligieron los miembros del Congreso (Senado con 108 curules y Cámara con 172 curules) y la consulta para elegir al representante del Centro Democrático en alianza con el partido Conservador, y la consulta para elegir el candidato de la izquierda. Luego, en mayo para la primera vuelta presidencial, y en junio para la segunda vuelta, que elige a Iván Duque como presidente. Finalmente, en agosto, y luego de la posesión de Duque, los colombianos acuden por última vez en el año para la consulta anticorrupción, que más que una elección es una consulta para que desde el Congreso se tramiten siete puntos que conducirían a que la corrupción de los funcionarios públicos se controle. Esta consulta no alcanzo el umbral de 12 millones de votos que la hacía obligatoria, pero sí fue un llamado de atención de esa decepción frente a las prácticas corruptas de los miembros del Congreso y el Estado .

Para ejercer control hacia los partidos políticos, existe el Consejo Nacional Electoral, un organismo independiente de las ramas del poder público que controla y audita las actividades de los partidos políticos y de sus candidatos, incluyendo la financiación. Internamente, cada partido político controla y audita la militancia de sus miembros, y el Congreso y la rama judicial observa el accionar de los mismos cuando ocupen cargos de elección pública. La Ley 1475 de 2011 establece normas para el control de la financiación. Y el Consejo adopta un umbral de 3% como mínimo de votos a obtener en las elecciones legislativas para que un partido político mantenga su registro legal; de lo contrario, desaparece al considerarse que no representa el sentir de la población, pero también viene a ser un ahorro de gastos estatales de financiación frente a ideas que otros partidos más fuertes podrían acoger.

Para las últimas elecciones presidenciales de 2018, cinco candidatos se disputaron la ‘primera vuelta’, no necesariamente un mismo partido los apoyaba, pues se realizaron coaliciones entre estos. Las posiciones según su postura de izquierda o derecha y en ese mismo orden son: Gustavo Petro (segunda vuelta), Sergio Fajardo, Humberto De la Calle, Iván Duque (segunda vuelta), Germán Vargas Lleras. Con excepción de Petro y Fajardo, que igualmente han ocupado cargos de elección pública, los demás candidatos son parte de la clase política colombiana o descienden de una clase política tradicional regional.

3. Contexto económico

No es secreto en la región que en la actualidad, dos países son los que despiertan inestabilidad por su actual situación política con fuertes consecuencias en su estabilidad político-económica: Venezuela y Nicaragua. Con ambos se comparten fronteras territoriales e insulares en el Mar Caribe. Recientemente, y por esa inestabilidad política, Colombia suspendió sus actividades de participación en Unasur , mientras que Santos antes de dejar el cargo de presidente, consolidó el ingreso a la OCDE y a la OTAN ; ya lo había hecho con la Alianza del Pacífico . La creación o ingreso a nuevas organizaciones es una coyuntura que busca garantizar una estabilidad económica en la región. Y es que las sanciones económicas por parte de organizaciones internacionales son lo que más temen los inversionistas y los hacedores de políticas públicas.

El ingreso a la OTAN tiene fines de mantenimiento de la paz multinacional, es el primer país latinoamericano en ingresar, y aunque no se menciona, no se descartaría que sea por la presión que viene ejerciendo el gobierno de Venezuela, en el que eventualmente Colombia requiera ayuda internacional inmediata, pues ya varias veces el ejército venezolano ha hecho incursiones ilegales en la frontera y actualmente hay un éxodo de estos ciudadanos que buscan cruzar el límite territorial y atravesar el país para llegar al resto de naciones de la región sur. Las relaciones binacionales son críticas y se han caracterizado por “salidas de tono” en declaraciones presidenciales en los últimos años. Con Nicaragua, también ha habido intentos de incursión marítima nicaragüense para conceder concesiones petroleras en la zona de las islas de San Andrés y Providencia, ubicadas en la plataforma continental nicaragüense del Mar Caribe, desconociendo el Tratado Esguerra Bárcenas; es así como en 2012 Colombia pierde un pleito ante la Corte Internacional de Justicia y cediendo parte del mar circundante de las islas, que extiende el mar de Nicaragua del meridiano 82 al meridiano 80 (Redacción Semana, 2012).

El ingreso a la OCDE tiene motivaciones tanto políticas como económicas. Se busca una consultoría y posterior formulación y evaluación de políticas públicas así como del fortalecimiento del control fiscal y la captación tributaria a través de un acceso más rápido en el intercambio de información con las bases de datos de más países (Mejía, 2018). Colombia por sus antecedentes de narcotráfico y posterior lavado de activos, requiere de mayor cooperación con entidades internacionales para contrastar la información y atacar los capitales en los llamados paraísos fiscales. Lo anterior tendría impactos en la forma cómo Colombia adquiere mayor capacidad para influir en la región.

Pero este contexto geoeconómico no es del todo relevante para el electorado. Al común de los colombianos le interesa el diario vivir, los asuntos de geopolítica son complejos para el ciudadano, pero no aquello que afecta directamente su supervivencia. Así que ese tema, y no el de la participación o retiro en organizaciones internacionales, es lo que realmente le importa al grueso del electorado. La ironía está en que quienes financian campañas políticas en Colombia (reguladas por la Ley 1475 de 2011), de manera legal, no buscan en sus agendas el diario vivir, sino cómo se gestionarán en el gobierno los grandes capitales y la macroeconomía. La Ley que regula las campañas es clara frente a las fuentes de financiación de tipo legal, pero no respecto a los topes de gasto expresados en las unidades de salario mínimo legal vigente, como prevención para evitar excesos y competencia electoral injusta. Las minorías étnicas no poseen el mismo nivel de recursos para sus movimientos y partidos políticos respecto a los partidos tradicionales, pero sí tienen garantizada la participación en la contienda y al menos entre una y dos curules por mandato constitucional.

Hay muchos intereses en juego en Colombia. No solo de quienes financian, pues también hay quienes están junto a un partido político por intereses meramente económicos y no de ideología. Al respecto, en 2017 y cada dos años, se realiza la encuesta de cultura política (DANE, 2017), y esta revela que el 59% de los colombianos están de acuerdo con participar a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana, siempre y cuando les traiga un beneficio personal. Del censo electoral, solo el 70% lo hace, a pesar de los múltiples mecanismos de participación con que cuentan aparte del voto.

Es así como finalmente los intereses económicos van de la mano e incluso, pueden ser más fuertes que los de la democracia. El intercambio de votos está ligado además a relaciones clientelistas y de nepotismo. La meritocracia es difícil en la administración pública, se cumple algunas veces y otras no. La financiación también está ligada a los intereses de la economía individual de quienes son dueños de las grandes empresas, las tres personas o grupos más ricos del país han venido por décadas financiando las campañas presidenciales, por lo que sin importar al final la ideología que el partido represente, el gobierno colombiano es y seguirá siendo defensor del libre mercado, y de una economía expansionista. El problema es el interés de los pobres y la clase media.

El principal producto de exportación en Colombia son los hidrocarburos con un 70% de los ingresos en exportaciones, pero dada la volatilidad de sus precios y los problemas geopolíticos a su alrededor, el actual gobierno ha llevado desde su campaña electoral el fortalecimiento de otras fuentes productivas, pero sin descartar el peligroso

fracking por sus impactos ambientales, al tiempo que el fortalecimiento del emprendimiento joven en diferentes sectores de la economía. Las energías renovables son además un tema de campaña electoral, teniendo en cuenta que existe potencial para desarrollarlo en algunas zonas. Las principales fuentes energéticas del país son por generación hidráulica, se cuenta con diferentes embalses e hidroeléctricas aprovechando el potencial acuífero del país, pero las energías renovables son vistas con expectativa pues el cambio climático ha venido secando muchas fuentes hídricas y derritiendo glaciares en las altas montañas. El potencial de reserva de agua va disminuyendo, además fenómenos como El Niño y La Niña, secan e inundan respectivamente la región afectando no solo las cosechas y las reservas de agua, también las infraestructuras civiles.

La ‘economía naranja’ es también otro tema que busca fortalecerse en la economía nacional a través del fortalecimiento de diferentes enlaces de su cadena de valor. Buena parte de las grandes industrias creativas y culturales colombianas le pertenecen a los grupos económicos que financian las campañas, pero también fue un intento electoral de congraciarse con los representantes del arte y la cultura en Colombia que iban más hacia la izquierda colombiana. En la actualidad el consumo de esta industria no supera el 2.2% del Producto Interno Bruto (Revista Dinero, 2015).

El punto a discutir es que Colombia está fortaleciendo cada vez más su desarrollo interno, y su economía interna depende un 65% del consumo de los hogares (Revista Dinero, 2015), que es donde está el capital electoral. Por tanto, debe fortalecer otros campos incluyendo la tierra, la industria y los servicios, y procurar proteger la capacidad de consumo de la clase media, pero con una reforma tributaria ya anunciada donde se gravarán artículos básicos de la canasta familiar, ya hay escepticismo frente a un gobierno que continúa favoreciendo los intereses extranjeros de lucha contra el narcotráfico y el lavado de activos, para proteger sus exportaciones y evitar sanciones arancelarias de parte de Estados Unidos y la Unión Europea.

4. Contexto sociocultural

Los colombianos, retomando la encuesta de cultura política (DANE, 2017), se ven a sí mismos de orientación centro 37%, y a pesar de los alcances de la izquierda colombiana en alcanzar y movilizar a la población no logran convencer lo suficiente a sus ciudadanos, y por eso solo un 12% tiende hacia la izquierda, por lo que no sorprende que la derecha alcance el 26%. Este detalle de qué tan centro o extremo es la población se puede observar en la Gráfica 1. La percepción de Colombia como país democrático es

del 29%, frente a un 55% que lo ve como ‘medianamente democrático’; lo anterior indica que hay desconfianza en la forma como los ciudadanos pueden ejercer su derecho a ser elegidos y solo un 11% se encuentra satisfecho frente a cómo funciona la democracia.

En general, la encuesta no es alentadora, y deja más dudas que aclaraciones sobre si la verdadera respuesta a una democracia real en Colombia sea la ampliación de la misma hacia la democracia participativa. La realidad es que la falta de un conocimiento general de la misma es clave para que el modelo funcione o no. Aquí se revela un serio problema social: educación. Esta fue la bandera de Sergio Fajardo como candidato presidencial, y ha sido defendida por académicos y científicos sociales, que le deben a la carencia de este derecho fundamental, la expansión de la corrupción.

Otros temas respecto a la cultura que debe fortalecer el país es la creación de una cultura de paz, a pesar de la firma de los acuerdos; el triunfo en 2016 del No en las urnas, dejó un sinsabor respecto a la paz; un Nobel de paz en 2016 para el expresidente Santos y una visita papal en 2017 fueron esfuerzos para que Colombia creyera en que es posible un proceso. A pesar de tener en la actualidad un gobierno donde la oposición representa el Sí, los colombianos fueron a las urnas por miedo y odio, y eso es normal en la cultura política colombiana posterior a la firma del proceso: miedo a la izquierda, miedo a que los exguerrilleros lleguen al poder, odio a las guerrillas, odio al paramilitarismo, miedo/odio a una vida diferente o distinta de lo que ha vivido. Y sí, Colombia le tiene miedo a los retos, incluso al cambio en sus prácticas económicas y electorales, por lo que es normal el refrán “mejor malo conocido que bueno por conocer”.

Entre esos miedos está también el aporte negativo de la desinformación, los medios de comunicación colombianos le pertenecen a los grandes grupos económicos, por lo tanto a la clase política, y al status quo. Permitir la entrada a otros actores en la arena política siempre representará un riesgo, y los colombianos actuando desde la condición humana, le temen al cambio. Ese es un problema importante, la condición humana de los colombianos y colombianas, desde la definición de Hannah Arendt ; y es que ser colombiano significa aquello por lo que se está condicionado, y para este caso, es eso que el economista Wilber Jiménez Hernández traduce como la condición en la que el colombiano promedio manifiesta una actitud hacia un “conformismo improductivo” (Jiménez Hernández, 2010, p. 22), por cuanto afirma que el significado de ser colombiano es “un territorio que les pertenece por ser colombianos... que a pesar de todas las adversidades que enfrenta su país, llámese corrupción, terrorismo, desempleo,

hambruna, entre otras, siempre encuentra el lado feliz ante tales situaciones y busca salir adelante” (p. 21). ¿Acaso los colombianos se permiten sufrir de sus males? Bueno, si un himno nacional se supone que debe exaltar los valores de una nación, entonces desde el himno colombiano –tan criticado por muchos- la respuesta sería sí. Pero más que por su canción patria, la condición humana en Colombia ha sido tocada y moldeada por la guerra, el miedo, el odio y el conformismo; combinados estos con condiciones de calidad educativa deficiente que expande la ignorancia y la intolerancia, hacia una dificultad para el perdón y la reconciliación para alcanzar la paz. Es el conformismo lo que hace que se definan así mismos como gente feliz.

El “conformismo” se manifiesta en una actitud de “para qué quejarse, si podemos estar peor”. Los colombianos no desconocen sus problemas internos, pero la falta de cultura ciudadana y de participación política hace que manifieste esa condición de conformistas, y en su mentalidad está creer que la vida puede bien continuar así. Es tal la costumbre de la guerra que el publicista colombiano José Miguel Sokoloff decía a los 58 segundos en un video TED: “en toda mi vida nunca he vivido un día de paz en mi país” (TED talks, 2014), con motivo de la exposición de su campaña de desmovilización guerrillera.

Volviendo a las urnas, el No en el Plebiscito por la paz ganó porque se sembró una campaña de desprestigio hacia el proceso a través de los medios de comunicación, aprovechando la ignorancia ciudadana del mismo. Leer un acuerdo de paz de 300 páginas y por el cual votar en un consulta popular ya era un reto en un país con una de las tasas más bajas de lectura en Latinoamérica: 2,7 libros al año, según la Encuesta de Consumo Cultural Nacional (El Espectador, 2018). Aunque este índice tiende a aumentar, el bajo conocimiento del proceso de paz es enorme y de lo poco que se lee, corresponde a resúmenes polarizados de los mismos medios de comunicación. No es un acuerdo perfecto y tiene muchas críticas argumentadas, en especial por el resarcimiento a las víctimas y cómo se hará justicia, pero desde fuera se le ve por su complejidad como el más completo e integral.

Fue así, y como antesala a fortalecer la imagen de la actual coalición de partidos de gobierno (y de derecha) en las urnas, que se difundieron mentiras, entre estas, que se les pagaría un buen salario a los exguerrilleros –que en realidad no llegaba al monto mínimo-, que habría ‘ideología de género’ y que por lo tanto el concepto de familia se cambiaría en Colombia para favorecer las parejas con orientación sexual no binaria. Yendo más allá, se llegó a afirmar que se indultaría a los guerrilleros de alto rango por sus crímenes. La mayoría de estas falsedades contribuyeron a beneficiar al Centro

Democrático y a los partidos de ideología religiosa. Es por eso que el No, alcanzó a ganar con estrecho margen y aun así, la abstención se mantuvo. Durante el gobierno de Álvaro Uribe –principal opositor al acuerdo–, el proceso de paz con las milicias paramilitares fracasó parcialmente y trasladó la guerra desde el campo a la conformación de las bandas criminales en las ciudades, y ahí, el miedo triunfó. Los colombianos están así acostumbrados a la guerra que por miedo prefieren el status quo.

De otro lado, en Colombia hay una apertura legal hacia el reconocimiento e inclusión de minorías LGBT, agendas relacionadas con el género, y la promoción de educar hacia una cultura de paz. Congresistas que declaran abiertamente su orientación sexual y llaman la atención sobre los problemas de fobia, intolerancia y exclusión social, son pan de cada día. Antaño, mencionar estos temas era delicado y las iglesias de origen judeo-cristiano siempre se han opuesto y claro, también hicieron campaña relacionándolos con el fracaso de la paz. Aunque la paz no está alejada de valores de tolerancia, respeto e inclusión, la misma clase política se abandera de manera positiva o negativa los temas de sexualidad y paz según les convenga, y los entremezclan para defender sus propias agendas o atacar a sus opositores políticos. En el fondo y haciendo uso del miedo, los colombianos aún rechazan que la paz esté sujeta a la participación de las minorías que hacen parte de una sexualidad no binaria, y si la paz está de moda, entonces la utilizan para justificar su odio.

Los medios de comunicación tienen un rol ambiguo en el contexto cultural. La razón es que así como son herramientas de denuncia y cada vez es más difícil para la ‘maquinaria’ política tradicional ocultar y manipular sus maniobras electorales, no cambia que el desarrollo de una cultura ciudadana depende de una educación en cultura política, y la falta de preparación histórica e intelectual hace que los colombianos sean utilizados por los medios y las redes sociales para la perpetuación de las clases políticas, la desinformación y la manipulación para un continuismo dominante continúan. Eso quedó demostrado cuando el No venció en el plebiscito: ganó la manipulación por los efectos de la falta de educación pública de calidad, que si lo fuera, debería verse reflejada en una cultura política que venciera la abstención electoral.

5. Retos del posconflicto, la paz y el desarrollo humano en el siglo XXI

La paz y la reconciliación son objeto de argumentación electoral de esta década en Colombia y lo serán mientras duren los procesos de reincorporación de excombatientes en la vida civil. Junto a esto, está el cumplimiento de los acuerdos que significa la adopción de nuevos valores ciudadanos que ataquen dos de los males electorales:

abstención y corrupción, manifestada esta última en relaciones clientelistas y últimamente en las relaciones contractuales del Estado con los particulares. El por qué estos dos males son los grandes problemas de la nación tiene que ver con una afirmación de Jiménez Hernández: “hay que desligar de la realidad colombiana, del inconsciente del colombiano, algo que terminó de implantar el boom del narcotráfico y que además de hacernos cada vez más daño es una fuerte barrera para nuestro avance: la corrupción” (p.23). Esta corrupción produce y reproduce la abstención electoral, el trasteo de votos, la pobreza. Pero a su vez, la anteriormente definida “condición humana colombiana”, tolera la existencia de la corrupción. Indicar cuáles son todos los problemas no es difícil, lo difícil es clasificar un listado del más al menos grave, porque están interrelacionados.

El ingreso a la OCDE significa ser vistos como un país influyente y desarrollado en la región, pero sin mejoras efectivas en la inversión social, se convierte en una excusa para creer que se puede abandonar la pobreza económica. La verdad es que Colombia no está lista, y no lo estará en la medida que no exista un cambio en las políticas de gasto fiscal y podría caer en la misma trampa de algunos países de la Unión Europea, que no han podido obedecer las recomendaciones y mandatos de control fiscal. Infortunadamente, las reformas de tipo tributario mezcladas con prácticas corruptas no han mejorado la condición social de la población, pero si eso está por mejorar, la OCDE debe ser severa en sus recomendaciones y Colombia debe ser tan disciplinada como cuidadosa de no lesionar las condiciones sociales.

Es por esas condiciones sociales que el actual Acuerdo, con todas sus páginas (Alto Comisionado para la Paz, 2016), se hace de tan difícil cumplimiento. Su extensión es lo de menos, pero sí es difícil porque propende aspectos que como se han relatado, contradice, controvierde y busca transformar prácticas públicas, sociales y culturales para las que el país históricamente no está preparado. No son imposibles pero sí constituyen retos, seis retos o puntos del Acuerdo, que significan un cambio sociocultural. Esto significa vencer el conformismo y repensar las bases de la autoestima y la identidad colombianas.

La consolidación no solo de la paz sino de la reincorporación civil, productiva y social serán los retos de la primera mitad del siglo XXI para los próximos presidentes, ministros y todas las cabezas del poder público, de manera transparente e informada. Voluntad política no falta, pero tampoco las resistencias producto del miedo, el odio y el rencor. Estas resistencias son las que culturalmente deben vencer los colombianos. Quienes tienen mayor poder de decisión, han vivido todo el proceso de la guerra, de hecho, no sorprende que el 50% de los colombianos hayan vivido en este contexto

moderno de guerra del Estado contra las guerrillas. Hay esperanzas a través de la educación, pero esta requiere inversión –y presiones de la OCDE-. Se necesita humanizar el conflicto no desde las ideologías como se ha venido haciendo, sino desde las historias de vida individuales de quienes han hecho parte de la guerra y no solo desde quienes han detentado el poder. Sin olvidar, que el Estado por décadas encargó el trabajo sucio a grupos paramilitares, igualmente responsables de la guerra.

Este reto está ligado en encontrar otros aspectos comunes e identitarios de los colombianos más allá del café, la guerra y el posconflicto. Apelar a lo humano es lo que expuso José Miguel Sokoloff (TED talks, 2014), y que muestra que los cambios culturales son posibles si existe inversión social y voluntad política.

Conclusiones

Colombia no ha tenido un proceso fácil de reconciliación consigo misma, y más cuando ha estado permeada por procesos de violencia ligados al poder y la lucha por el mismo. Para el caso de los científicos sociales y otros profesionales en áreas de la ciencia política y las relaciones internacionales, el aprendizaje de la resolución de conflictos ha estado ligado en el aprendizaje de las relaciones de poder y las dinámicas electorales. ¿Qué puede aprender Colombia? ¿Cuántas generaciones se necesitan para realizar el cambio? Al primer mundo y sus organizaciones les gusta ofrecer soluciones, pero es importante hacer este análisis multicontexto, para que no nos tome tantas generaciones y menos tantas imitaciones de otros procesos extranjeros. La riqueza cultural y natural colombiana hace que las complejidades aumentan y buscar consensos es más complejo.

A Colombia le han llegado ayudas internacionales para ingresar a un sano proceso de desmovilización armada a través de permitirle expresar a las fuerzas opositoras sus descontentos y su proyecto de país por vías diferentes a la confrontación armada, y presupuestos y donaciones han llovido para tal aspecto. ¿Qué sucede? ¿Es una escasez económica para financiar los esfuerzos? Definitivamente no, aunque el tema del presupuesto siempre ha sido un problema para muchas cosas. Permitir que el esquema gobierno-oposición funcione hacia la construcción de un país pluralista es y continúa siendo una utopía al estar untado de prácticas corruptas y de clientelismo electoral. La insistencia del nuevo Congreso es que con educación y reformas a la rendición política del accionar de los funcionarios públicos es como se vence la corrupción.

La riqueza del país, hídrica, minera, petrolera, territorial y la intangible hacia lo cultural, lo social y lo individual, consagrado y protegido todo por su Constitución, representan oportunidades para la existencia digna. Pero no se debe desconocer del otro lado de la balanza la tendencia a una baja inversión en el desarrollo social a través de la educación, que frecuentemente es causa de huelgas de universidades y profesores. La mejor manera de mantener las estructuras tradicionales de dominación, patriarcales, terratenientes y económicas, es a través del uso de la política por parte de las élites hacia la creación de una clase política que se hereda entre generaciones.

Todo esto constituye los problemas en Colombia: 1. Baja inversión en educación pública y en educación en cultura ciudadana que produce abstención electoral y facilita prácticas clientelistas en tiempos electorales; 2. Corrupción política que se extiende no solo en las ramas del poder público sino también en complicidad con el poder económico por encima de los intereses de la democracia. A pesar de unos pocos intentos entre algunos políticos ‘verdes’ y ‘liberales’ de solucionar los problema. Los colombianos no van a las urnas informados, sino desinformados, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías son herramientas de dominación.

Los medios de comunicación llevan una responsabilidad en la difusión de una cultura de miedo, de odio hacia quien está en la lucha armada, así como de quien detenta el poder. Pero esto no resuelve nada y perpetua los mismos valores guerreristas. Lo que los próximos presidentes y políticos a elegir tienen como reto, es limpiar el proceso electoral de la manipulación hacia el ciudadano, pero eso es tan utópico como terminar la guerra, y para muchos, ingenuo. Porque significaría cambiar las estructuras del poder y el concepto que los colombianos tenemos del mismo, de optar por un individualismo que permita la construcción de la identidad y la libertad personales sin dejar de pensarnos como un colectivo. A Colombia y a la región Latinoamericana les hace falta una cultura ciudadana que forje una cultura política más responsable, menos polarizada entre la izquierda y la derecha, con más memoria por su historia, mejor educada.

Bibliografía

- Alto Comisionado para la Paz. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf> (09/10/2018)
- Arendt, Hannah (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Bushnell, David (1994). *Colombia: una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- DANE – Departamento administrativo Nacional de Estadística- (2017). Encuesta de cultura política –ECP2017: principales resultados. Bogotá, Colombia: Septiembre 28. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen_ECP_17.pdf (07-09-2018)
- El Espectador (2018). “Según el DANE, en Colombia se lee más”. 5 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/cultura/segun-el-dane-en-colombia-se-lee-mas-articulo-748374> (20/09/2018).
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Serie Colonialidad/modernidad/descolonialidad 1º edición.
- Jiménez Hernández, W. (2010). “Para usted ¿en qué consiste ser colombiano?”. *Revista Divergencia* N.º 11 agosto de 2010, Universidad Externado de Colombia: 20-25
- Mejía, L.F. (2018). “Lo que gana Colombia con el acceso a la Oede”. *Diario Portafolio* 31 de mayo. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/lo-que-gana-colombia-con-el-acceso-a-la-ocde-517675> (15/11/2018)
- Melo, Jorge Orlando (2010). “Los límites del poder bajo el Frente Nacional”. Seminario 50 años de regreso a la democracia – Nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional, Universidad de los Andes, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. Disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/loslimitesdelpoder.pdf> (16/11/2018).
- Melo, Jorge Orlando (2016). “Resumen del acuerdo de paz”. *Revista de Economía Institucional*, vol. 18, no. 35, segundo semestre: 319-337 MOE –Misión de Observación Electoral- (2010). *Financiamiento electoral en Colombia*. Bogotá, Marzo: Torre blanca agencia gráfica.
- Naranjo-Mesa, Vladimiro (1995). *Teoría constitucional e instituciones políticas*. Bogotá: Temis 6º edición.

- Registraduría Nacional del Estado Civil (2013). Abstención electoral en Colombia, una aproximación a sus causas. Fondo de publicaciones de la Universidad Sergio Arboleda. Diciembre. Disponible en: https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/CEDAE_-_Abstencionismo_electoral_en_Colombia.pdf Revista Dinero (2015). “¿Cómo está compuesta la economía colombiana?” 29 de septiembre de 2015. Disponible en: <https://www.dinero.com/economia/articulo/composicion-economia-colombiana-2015/214054> (20/09/2018).
- Revista Semana (2012). “Colombia pierde una rica porción en mar territorial” 19 de noviembre de 2012. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-pierde-rica-porcion-mar-territorial/268083-3> (15/11/2018).
- TED talks (2014). José Miguel Sokoloff: How Christmas lights helped guerrillas put down their guns. Disponible en: https://www.ted.com/talks/jose_miguel_sokoloff_how_christmas_lights_helped_guerrillas_put_down_their_guns/discussion?language=es#t-850038 (9/10/2018).
- Quartesan, Alessandra; Romis, Mónica; Lanzafame, Francesco (2007). Las industrias culturales en América Latina y El Caribe: desafíos y oportunidades. Septiembre. Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5437/LAS%20INDUSTRIAS%20CULTURALES%20EN%20AMERICA%20LATINA%20Y%20EL%20CARIBE%20DESAFIOS%20Y%20OPORTUNIDADES.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (9/10/2018).

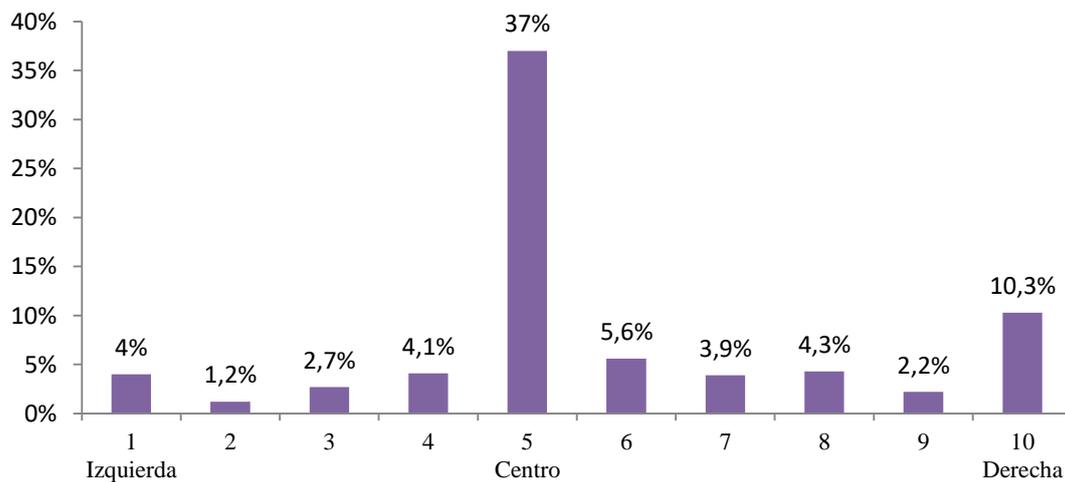
Tablas

Tabla 1.
Cargos elegibles del poder público en Colombia

Ejecutivo	Legislativo	Judicial (no elegible popularmente)
Presidente (4 años)	Congresistas (4 años) (Senado y Cámara)	Fiscalía, Corte Suprema, Consejo de Estado, Consejo Superior de la Judicatura Corte Constitucional
Gobernadores (3 años)	Miembros de Asambleas Departamentales (3 años)	Jueces de Tribunales Departamentales
Alcaldes (3 años)	Concejales (3 años) y Ediles (solo en Bogotá)	Jueces por cada rama del derecho Jueces promiscuos en ciudades no capitales (todas las ramas del derecho)

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 1: Porcentaje de personas de 18 años y más según posición ideológica (zonas urbanas)



Fuente: Encuesta de Cultura Política (DANE, 2017).

拉美專題

拉美地區「監察制度」的三個個案（2010—2013）

李炳南 *吳豐宇**

摘要：

本研究分析拉丁美洲國家和地區的三個監察制度個案：南美洲的哥倫比亞護民官制度，中美州哥斯大黎的加護民官制度，以及加勒比海地區的波多黎各的市民保護檢察官制度。文章使用了這三個國家和地區官方網站的文獻資料以及筆者實地調查資料。文章分別對這三個國家或地區的靜態性監察制度作了探索性介紹。文章還提出了幾點意見：包括拉丁美洲國家的現代監察制度集中出現於 1990 年代；拉丁美洲國家的監察制度的實踐體現了「國家人權機構」人權保障的角色功能，但其防貪堵弊的功能則相對較弱等。

關鍵詞：

護民官，市民保護檢察官，監察制度，人權保障，防貪堵弊

Three Cases of the "Monitoring System" in Latin America (2010-2013)

Lee Ben-nan, Wu Feng-yu

Abstract

This study analyzes three cases of monitoring systems in countries and regions in Latin America: the Guardian System in Colombian in South America, the Guardian System in Costa Rican in Central America, and the Citizen Protection Prosecutor System in the Caribbean Puerto Rico. This article uses the literature issued by the official websites in the three countries and regions and the author's survey data. The article makes an exploratory introduction on the static monitoring system of three countries or regions. The author points out the emergence of the modern monitoring system in Latin America in the 1990s; In addition, the article argues that the practice of the monitoring system in Latin American countries demonstrates the role of the human rights protection in the "National Human Rights Institution", but the monitoring system is relatively weak in anti-corruption.

Keywords:

Protection of civil servants, civil protection prosecutors, monitoring system, human rights protection, anti-corruption

* 中國文化大學國家發展與中國大陸研究所教授兼政治系主任，曾任監察委員。

** 台大國家發展研究所法學碩士，曾任監察院監察委員助理。

前言

拉丁美洲國家中對監察制度的用語，有很大的差異。像瓜地馬拉及薩爾瓦多使用「人權檢察官」(Procurador de los Derechos Humanos)，這個稱呼特別強調保護基本權利的必要性；另有些國家則選用「人權保護國家特任官」(Comisionado Nacional de Protección a los Derechos Humanos) (宏都拉斯)，或「國家人權委員會」(Comisión Nacional de los Derechos Humanos) (墨西哥)；另有更多國家則使用護民官 (即 Defensoría de los Habitantes 「人民保護官」) 一辭，來建設它們的監察制度，例如哥倫比亞、哥斯大黎加、巴拉圭、祕魯、阿根廷、尼加拉瓜、巴拿馬等等均是。

本文介紹 1990 年之後拉丁美洲國家監察制度的三個個案 (南美洲的哥倫比亞、中美洲的哥斯大黎加、加勒比海地區的波多黎各)，然後再進行討論分析。文章使用的資料，主要來自於 2010 年到 2013 年間三個國家的護民官署官方文獻資料、並輔以筆者親赴各該國家訪問時所作的訪談資料。由於拉丁美洲國家的監察制度 (護民官制度) 的相關資料非常缺乏，且三個個案的代表性不足¹，故本文定位為「探索性研究」²，以期對拉美國家監察制度的後續研究有所助益。

壹、哥倫比亞護民官署(2010)簡介

拉丁美洲國家傳統上幾乎都是軍事獨裁政權，於 1970 年代末至 1990 年代初才擺脫集權統治邁向民主國家；³哥倫比亞就是一個典型的個案。在這樣的歷史脈絡下，她的護民官署的主要功能在保障人權。哥倫比亞護民官署依據 1991 年憲法設立，並於 1992 年 12 月 15 日第 25 號法律賦予法源。哥倫比亞的監察機構名稱，受伊比利半島的西班牙護民官制度的影響，也稱為「護民官」(Defensoría del Pueblo)。⁴以下茲將該機構 2010 年以後的靜態制度相關規定介紹如下。

甲、哥倫比亞護民官之任職

哥倫比亞護民官之出任方式，主要規定於憲法第 281 至 284 條，內容為哥倫比亞護民官的位階、選舉方式、職責及權力。在哥倫比亞〈護民官法〉(Law 24 of 1992) 中，則是規定於第 3 條。

¹ 本文作者所以選擇這三個個案，完全是因為在 2010 年和 2013 年之間，伊比利美洲監察使協會年會就在這三個國家或地區舉辦 (按：2010 年在哥倫比亞，2012 年在哥斯大黎加，2013 年在波多黎各)，而作者正好出席該等年會，並作了相關個案的資料蒐集工作。

² 探索性研究 (exploratory research) 是指對先前極少或沒有特定相關研究的議題或問題進行探索，由於資料與認識皆不足，因此其重點是希望對該議題或問題有初步認識與理解，或建議可能的假設。常用來進行探索性研究的方法包括：觀察法、調查法、次級資料分析、個案研究法，以及質性分析的先導研究等。主要參考圖書館學與資訊科學大辭典，「探索性研究」條；並參考陳文俊編譯，Earl Babbie 原著，《社會科學研究方法》，台北：湯姆生公司出版，雙葉書局發行，2005 年 9 月，頁 119-121, 154。

³ 琳達·瑞芙 (Linda C. Reif)，〈拉丁美洲暨加勒比海監察使：良好治理與人權〉，載於琳達·瑞芙 (Linda C. Reif) 著，《監察與人權：良好治理及國際人權體系》(The Ombudsman, Good Governance and the International Human Rights System) 第六章，監察院國際事務小組編譯，台北：監察院，2008 年 6 月，頁 218。

⁴ 監察院國際事務小組編譯，《安地諾區域各國監察制度經驗比較》，2004 年 10 月。

一、擔任護民官的積極資格與消極資格：

擔任哥倫比亞護民官之資格有下列條件⁵：

- (一)、哥倫比亞出生，且符合公民資格；
- (二)、擁有律師執照；
- (三)、除政治犯外，未經司法判決褫奪公權；
- (四)、過去十年間曾任職於司法機關或內閣部會，或曾在此期間擔任信譽良好的專職律師，或曾於官方承認的機關、學校教授大學法律課程。
- (五)、非具備法律專業背景者，若有下列情事之一，不得擔任護民官：
 - (1) 除政治犯外，曾經司法判刑定讞者；
 - (2) 於懲戒期間，遭權責機關裁定撤職或休職處分者；
 - (3) 經有效認定，從事法律排除條款之行業者；
 - (4) 受禁治產宣告者；
 - (5) 除政治犯外，於訴訟案件審理中被認定為被告，且判刑定讞者；
 - (6) 為眾議員、國家檢察總長、共和國總統或參與選務工作者四等血親或一等姻親關係內之親屬，或其配偶。

二、哥倫比亞護民官之就職與離職⁶

(一)、提名者：哥倫比亞總統。

(二)、通過方式：

首先，由總統提出三位候選人，再將三位候選人中交由國會通過一名做為護民官。實際上哥倫比亞法律對護民官的通過方式未有詳細規定，僅根據該國憲法第 146 條，採取國會議員出席者多數決原則：「除非國家憲法明文規定特別多數決原則，否則參、眾兩院國會議員出席者以多數決選出護民官。」；另外，在〈護民官法〉第 2 條中，也未規定通過門檻。由於一任 4 年，所以總統必須在每 4 年的國會會期開始的 15 天內提出人選，而國會也必須在一個月內做出決定。

(三)、任期及連任次數：一任 4 年，可以連任。

哥倫比亞憲法規定，哥倫比亞護民官任期 4 年。哥倫比亞的憲法及〈護民官法〉，對於護民官的連任次數，則未有明確規範，僅解釋護民官可以連任。為確保護民官工作的持續性，任期保障與容許護民官連任，似有其必要性。

(四)、職務保障⁷：

職務保障部分，除了任期固定外，哥倫比亞法律保障護民官不會因為非法律上的因素遭到革職之外。

(五)、薪資發放⁸：

哥倫比亞護民官其薪資發放制度，與國家檢察總長相同。

(六)、離職原因⁹：

護民官離職最常見的原因，為辭職、任期屆滿、無行為能力、死亡及犯詐欺罪遭判刑確定，但並未有停職的確定性原因。

⁵ 哥倫比亞〈護民官法〉第 3 條。(按：2010 年撰寫本文時，作者未留下所參考的網址。)

⁶ 哥倫比亞憲法第 281 條第 2 項、哥倫比亞〈護民官法〉第 2 條。

⁷ 哥倫比亞〈護民官法〉第 36 條。

⁸ 哥倫比亞〈護民官法〉第 35 條。

⁹ 哥倫比亞〈護民官法〉第 37 條。

在社會環境較為混亂的區域，護民官不僅要採取人權保障的必要措施，並且還要在戰爭、綁架、非司法處決及暴力失蹤案件中，開展他們的職權與任務。政治暴力事件使護民官在被綁架失蹤的威脅之下，展開其工作。所以在這個戰亂環境之下，哥倫比亞護民官的處境艱難，他們推行工作上遇到的困難，比其他國家更為險峻。

(七)、兼職禁止¹⁰：

哥倫比亞護民官，除擔任大學教職外，不得兼任其他公職或私人職務，或從事任何專門或工商職業。

(八)、護民官之代理¹¹：

當護民官因故無法執行其職務時，先由護民官署秘書長暫代，直到國會選出新任之護民官為止。

乙、哥倫比亞護民官署的組織架構

哥倫比亞護民官署隸屬於哥倫比亞政府之公共部 (the Public Ministry)。有關於公共部的設置，規定於哥倫比亞憲法第二章第 275 條至 282 條。首先，憲法規定公共部之最高首長為國家檢察總長 (the National Attorney General)，所以護民官署必須要在國家檢察總長的指揮下執行它的職務。參見圖 1。

憲法中有關護民官署的條文僅僅只有 281 至 284 等四條條文，內容也只提到護民官的選任方式及其職權，至於護民官署的建制及權限，則主要規定於哥倫比亞在 1992 年通過的「Law 24」(後稱〈護民官法〉)。〈護民官法〉將哥倫比亞護民官署區分成：護民官、護民官辦公室、公民權利保護諮詢處、資源與司法事務處、協助與申請程序處、人權提升與推廣處、秘書長辦公室以及護民官顧問委員會。

¹⁰ 哥倫比亞〈護民官法〉第 4 條。

¹¹ 哥倫比亞〈護民官法〉第 5 條。

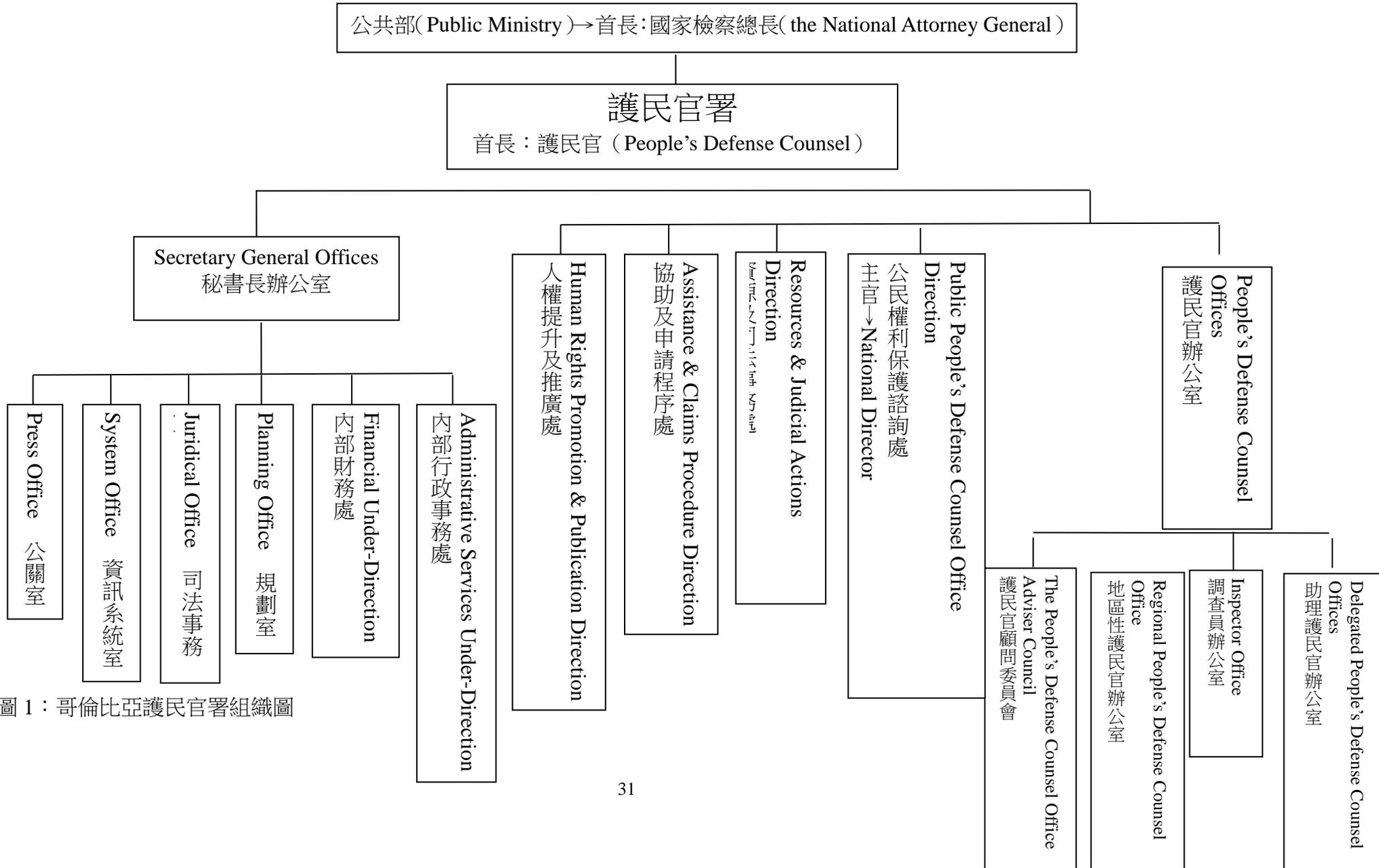


圖 1：哥倫比亞護民官署組織圖

下面介紹護民官署各主要處室：

一、護民官辦公室 (the People's Defense Counsel Office)

(一)、護民官辦公室之地位

護民官辦公室為中央部會機關之一。如前所述，其隸屬在公共部之下，護民官必須在國家檢察總長的領導之下，行使其職權。護民官辦公室由護民官擔任其主官，護民官辦公室之下，設有助理解護民官以及調查員，兩者均為協助護民官執行職務，處理案件。

(二)、護民官辦公室之財源：

護民官辦公室擁有行政與預算的自主權。護民官辦公室的財源，可以分成兩個部分¹²：

(1) 主要財源：

由國家預算支應。護民官能向政府提出護民官辦公室之預算案。

(2) 其他財源：

國內外組織機關的特別款、贊助及捐贈，也可以成為護民官辦公室財產來源的一部分。

此外，護民官辦公室必須根據「國家總預算組織法」及相關撥款、增額、轉帳制度之法規命令的規定，執行其所屬的獨立特殊支出，並依據支出情形，擬訂支付、現金及儲金計畫。

(三)、護民官之分權¹³

基本上，當護民官暫時性或永久性的無法執行其職務時，是由秘書長暫代其職務，以等待國會重新選舉產生新的護民官。在一般情形下，護民官可將其工作委派給其所轄人員，如：助理護民官、地方護民官、地方自治代表 (the Municipal Official Representatives) 均可以做為其委任權限的對象。地方護民官並不是一個常設單位，而是由護民官決定是否設立。¹⁴

然，向國會報告的這個義務，必須要由護民官本人為之，其他人均不得代理。

二、公民權利保護諮詢處 (Public People's Defense Counsel Office Direction)

該處的功能，主要是協助那些經濟上或是能力上不足的民眾，提供他們相關司法訴訟上的協助，尤其是在於刑事犯罪以及勞工案件上。所以公民權利保護諮詢處的主要辦事人員，多為法律系專業畢業者，甚至是律師。¹⁵其較重要之相關職掌如下：¹⁶

(一)、指導、評估及組織中央及地方相關護民官職權行使事項。

(二)、確認自收容所或監獄所傳來的陳情案件。

¹² 哥倫比亞〈護民官法〉第 9 條第 14 項、第 15 項；第 40 條。

¹³ 哥倫比亞〈護民官法〉第 10 至 13 條。

¹⁴ 哥倫比亞〈護民官法〉第 13 條。

¹⁵ 哥倫比亞取得律師資格的方式很多，其中到護民官署實習，也是取得律師資格的條件之一。詳參哥倫比亞〈護民官法〉第 22 條。

¹⁶ 本文僅列出較重要幾款。哥倫比亞〈護民官法〉第 23 條共有 12 款。

- (三)、通知相關機關關於經護民官署認定之違失。
- (四)、訓練專業人才以協助公民權利保護諮詢處職權之行使。
- (五)、評估陳情人之經濟及社會狀況。

三、資源與司法事務處¹⁷ (Resources and Judicial Actions Direction)

該處主要處理的是有關人身保護令 (the Tutelage Action or the Habeas Corpus Right) 的相關事宜，以及提出憲法訴訟。當護民官或地方自治代表提出人身保護令的時候，必須要通知該處。此外，有關向憲法法庭提出訴訟，也是由該處就機關處置或法規內容可能有違憲之規定，整理相關文件，送交護民官審視之後，再向憲法法庭提出訴訟。

四、協助與申請程序處¹⁸ (Assistance and Claims Procedure Direction)

該處主要是協助處理人民陳情案件之程序，除此之外，還有確認護民官調查的結果是否有被相關機關落實；其中最主要的就是陳情案件的處理，以下就陳情部分，做較為詳細的介紹：

(一)、陳情案之提出程序¹⁹如下：

- (1) 任何人 (包括外國人) 均可依法提出陳情²⁰，陳情人身分可以保留。
- (2) 護民官署拒絕接受陳情案的理由：
 - I. 匿名陳情；
 - II. 欠缺事實基礎。

(二)、陳情案的處理程序如下：

- (1) 對於和政府機關及私人企業有關的陳情案，應立即、妥適、非正式地作出裁定。
- (2) 對於和國家公務人員有關的陳情案，應送達所屬機關。並於五日內向陳情人提出書面報告，副本則送交護民官辦公室，報告中應敘明處理過程及問題所在。
- (3) 在調查陳情案的事實是否確切時，護民官得以行使其調查權，進入任何公共或是私人的單位，以獲取必要之資訊，而相關單位沒有拒絕的權利。
- (4) 可以要求相關機關提供必要的證據及其他協助。

至於有關人權案件方面，尤其是針對收容所或是監獄的案件，則必須要確認被收容人是否受到有尊嚴地對待。

五、人權提升與推廣處²¹ (Human Rights Promotion and Publication Direction)

該處的職掌，在於推廣人權思想及提升哥倫比亞的人權水準，透過這些引導工作，讓人民自主性地保護人權。哥倫比亞護民官與相關部會合作，對於其國內人權教育與推展，進行政策上的制定或是溝通。

¹⁷ 哥倫比亞〈護民官法〉第 24、25 條。

¹⁸ 哥倫比亞〈護民官法〉第 26 條。

¹⁹ 哥倫比亞〈護民官法〉第 26 條、第 27 條。

²⁰ 哥倫比亞〈護民官法〉序言第 11 段。

²¹ 哥倫比亞〈護民官法〉第 30 條。

護民官得與國家檢察總長規劃，採行國內的人權推動及宣導策略，共同保護及保障人權。同時，透過教育促使哥倫比亞憲法的精神向下紮根，特別是基本權利、社會權、經濟權、文化權、環境權及集體權利。

該處之相關的任務如下：

- (一)、與教育部合作並由該部負責，擬訂及落實人權教育及民主參與原則之學術計畫。
- (二)、推動尊重人權運動。
- (三)、協調各級學校主管人員，講授民主政治及人權的基本理論。
- (四)、成立並維持護民官辦公室人權史料中心之運作。
- (五)、進行及推動人權調查研究。
- (六)、協調所有護民官辦公室所屬機構，向護民官提出工作報告及擬定法律草案。

六、秘書長辦公室 (the Secretary Office)

秘書長辦公室主要就是處理護民官署內部所有行政庶務，其所屬處室有：

- (一)、內部行政事務處 (Administrative Services Under-Direction)
- (二)、內部財務處 (Financial Under-Direction)
- (三)、規劃室 (Planning Office)
- (四)、司法事務室 (Juridical Office)
- (五)、資訊系統室 (System Office)
- (六)、公關室 (Press Office)

七、護民官顧問委員會²² (the People's Defense Counsel Office Adviser Council)

護民官諮詢委員會是由護民官來主導及籌組的，其目的在於協助護民官捍衛及提升哥倫比亞的人權狀況。其組成人員，除了國家人權委員會的主席及副主席外，還有哥倫比亞公私立大學政治及國際關係相關系所的教授、國家聯邦等級機關的代表，以及四位有法學專長並隸屬於非政府組織的發言人，共同組合而成。每月定期開一次會，亦可應護民官或顧問要求，另外加開會議。顧問委員會開會時，也有權力傳喚任何人到會說明。

顧問委員會的職責，就在於協助護民官圓滿完成他的使命；顧問委員會還被賦予一些特殊的任務，像是研擬護民官署相關權責的政策；提出為行使職權所必需的綱領、願景或建議；還有交換及分析顧問之間的意見、資訊，以提供護民官參考。

丙、護民官的權力及其限制

哥倫比亞護民官的權力，在憲法第 282 條做了大略之規定，另於〈護民官法〉之前言第九段中，再以條列式之方式介紹，爾後在〈護民官法〉本文第 9 條以下，將護民官的職責介紹的更為詳盡。大體來講，除了提供民眾陳情的機會外，還有推廣及促進人權保障、協調人民與公用事業之衝突、關心公務人員對於人權之維護...等。下面就對主要權力做介紹。

²² 哥倫比亞〈護民官法〉第 32 至 34 條。

一、調查權²³

護民官進行調查程序的基本原則暨一般規範，並未明確規定，但是卻具體展現在護民官對於規劃權利保護應行的程序方法上。哥倫比亞〈護民官法〉第 26 條規定，陳情程序應符合立即、合理及非正式等原則。

- (一)、所有機關以及做為公用事業提供者的私人機構均必須要配合護民官之需要，以便讓護民官能夠完整地實施其權力。
- (二)、所有機關以及做為公用事業提供者的私人機構在受到護民官要求提供資訊的通知後，必須要在五天內提供。
- (三)、所有機關以及做為公用事業提供者的私人機構必須要及時且主動的提供護民官所需要的協助，不管是技術上或是人力上的。
- (四)、所有機關以及做為公用事業提供者的私人機構在護民官前往時，除必須提供相關的資訊及協助外，當護民官要求傳喚相關人員進行詢問時，亦均不得拒絕。
- (五)、拒絕回應護民官的要求之結果如下：

當官員拒絕回應護民官的要求時，會被視為妨礙或是阻礙護民官職權的行使；這是相當大的缺失，將可能受到撤職的處分。這種拒絕回應的結果妨礙護民官的行動時，在不牴觸懲處規定的情形下，護民官可以在向國會提出的報告中，公布該政府官員的姓名，或訴諸於輿論。其相關懲處規定為²⁴：

- (1) 政府官員或公務人員因拒絕配合或敷衍而導致中斷或阻擾護民官的職權行使時，應視其為惡劣行為，在不損及刑事處分的原則之下，將受到撤職處分。
- (2) 所有依法取得授權或委託供應公用事業的私人企業若拒絕配合或敷衍，護民官應告知給予授權或委託的機關，並列入向國會提出的年度報告中，以及定期向輿論公布名單。
- (3)

一般而言，護民官的調查有可能讓政府機關的公務人員心生警惕，並進而瞭解到，若他們忽視或延遲回應民眾的請願案，不但影響民眾的請願權，也可能對民眾其他基本權利，造成更嚴重的傷害和損失。然，在許多場合中，政府機關的態度經常是心不甘情不願地接受護民官的忠告或備忘錄，所以護民官辦公室仍可以運用多種途徑，讓行政機關達到可以接受，進一步讓人民的權利得到保護。

二、調解權²⁵

再論哥倫比亞護民官的調解權。哥倫比亞法律規定，當公用事業用戶權益遭到損害而要求保護時，哥倫比亞護民官得介入公用事業使用者及提供公用事業之公私立企業間，擔任調解者²⁶。哥倫比亞護民官辦公室是從民眾請願權的角度，關心公用事業使用者的權利。雖哥倫比亞有明確規範，

²³ 哥倫比亞〈護民官法〉第 14-17 條。

²⁴ 哥倫比亞〈護民官法〉第 15-17 條。

²⁵ 哥倫比亞〈護民官法〉序言第 9 段第 2 點、哥倫比亞〈護民官法〉第 9 條第 2、19、23 款。

²⁶ 安地諾區域各國尚未普遍立法賦予護民官調解權這項權限。只有厄瓜多和哥倫比亞有。而厄瓜多只有民眾在面對歸責於有關機關本身所產生的問題時，護民官才會出面調解或協商。

但也僅止於處理公用事業及其使用者之間的紛爭。

例如，哥倫比亞護民官辦公室曾介入社區的自來水供應之事務，因為該社區只有晚上才供應自來水。經過護民官辦公室的斡旋，自來水公司同意減免三個月的水費，並解決管線不足及開關閥的問題。之後由於自來水公司未履行承諾，居民只好再度要求護民官介入。這次，護民官奔走於自來水公司和公共事務部之間，最後自來水公司決定提供社區該項公用事業。

又，曾有哥倫比亞民眾行使請願權，要求寄送軍人身分證卻遲遲得不到回應，護民官辦公室乃出面調解，要求有關機關應立即謀求解決之道，於十日內回應民眾寄送上述文件的請求；後來該位民眾再度向護民官辦公室陳情，告知有關機關並未於規定的期限內辦理，於是護民官辦公室決定展開保護民眾權益的行動。惟，這次在寄送上述文件之前，有關機關已經辦妥寄送前述文件的申請。

三、向國會提出人權相關報告權²⁷

護民官須定期提交與民意有關的報告。除了該國憲法所指的權限外，〈護民官法〉規定護民官還可就國內經濟、社會、文化、司法及政治情勢中，對於個人與國家之間的關係有關情事進行普遍性分析研究，且不得迴避事後的追蹤。此外，哥倫比亞護民官提交報告時，亦可提出建言與觀察所得，就其所接觸到政府機關及私人企業可能侵犯或損及人權之情事，提出相關的建議，之後並可關注其改善及執行情形。若護民官向國會發表所提建言內容，之後相關政府機關或是私人企業有提出回應者，護民官也應該在國會上針對相關回應再提出報告。並且透過參加各部會單位之會議，統整相關單位對於人權的建議，再協助國家檢察總長，製作國家人權報告書。

四、違憲訴訟權²⁸

哥倫比亞護民官另有向憲法法庭提出違憲訴訟的權力。當國內相關規範對於人權有所侵犯時，護民官得就該規範，向憲法法庭提出違憲訴訟。透過提出違憲訴訟，來保障憲法或法律保護的基本權利，以及相關的公益及人民權利。然，護民官並不能主動針對法規提出違憲訴訟，必須要在相關法規適用後，的確有影響到人民權利，並且也已經向護民官署陳情後，護民官始能針對該法規提出違憲訴訟。

五、法律創制權

為人權的推動、執行與宣導，護民官擁有相關法律的創制權力，可提出與其職權有關的法律創制案²⁹。這項權限不但將護民官的權限與國會連結，也連接了社會，若進一步解釋，這是與西班牙護民官制度模式有關的

²⁷ 哥倫比亞〈護民官法〉第 9 條第 3、4、7、8、21、22 款。

²⁸ 哥倫比亞〈護民官法〉第 9 條第 9 款。

²⁹ 1991 年哥倫比亞憲法第 282 條第 6 項。

典型權限³⁰。

六、推動人權教育³¹

哥倫比亞護民官得與相關部會合作，對於國內人權教育與推展進行政策上的制定或是溝通。護民官得和國家檢察總長規劃，採行國內的人權推動及宣導策略，共同保護及保障人權。

哥倫比亞護民官除了前面所述各項權力之外，還有協調教育部制定及實際推行人權教育及民主參與學術計畫之權力，並由該部負責推行尊重人權運動，或是在政府機關內訂定人權教育計畫，或者是協調各級學校主管人員講授民主政治及人權的基本原則及其他觀念。

七、護民官權力之限制

有關護民官權力的限制，主要規定於〈護民官法〉第 7 條。該法第 7 條規定，護民官無法對於違法失職官員直接處以司法上或是行政上的處罰³²，除非是護民官署隸下的人員。但是護民官所提出的報告、意見或是建議對於國內的任何機關在評估該違法失職人員的處置的時候，是具有相當大的影響力。

丁、小結

人權保障，一直都是拉丁美洲各國監察制度關注的焦點。尤其在處於國家內部動盪不安局面的哥倫比亞境內，人權更是容易被政府所忽略。透過研究哥倫比亞護民官制度之方式，吾人了解到他們的職權及組織，也了解到他們做了多大的努力。雖處於動盪的社會環境，哥倫比亞護民官依舊謹守其法定職權，協助人民保衛權利，也利用自己的權力，監督政府，其對於哥倫比亞人權的提升，可謂居功厥偉。其中，人權教育推廣的部分，更是令人印象深刻。在哥倫比亞，護民官署處於一個主導的地位，積極與其他相關部門，如國家檢察總長、教育部等，來討論應如何將人權教育普及到各階層。相較於我國，監察院並不處於一個人權教育領航者的角色，並未積極推動人權教育。

此外，令筆者困惑的是，就組織結構圖觀之，護民官署隸屬於公共部之下，並受國家檢察總長（the National Attorney）指揮，這容易讓人聯想其獨立性是否會受到國家檢察總長的影響？在與哥倫比亞護民官署的官員阿龍索（Alfonso Chamie' Mazzili）進行座談的時候³³，該官員回答：哥倫比亞護民官署依舊是獨立行使職權，不會受到國家檢察總長的影響，再者，護民官署有獨立的法定編制跟預算，所以更不會有其他偏袒或是不公的情形發生。另外，阿龍索還提到，國家檢察總長跟護民官兩者所監督的對象有所不同，因此，自然就不會有獨立性受

³⁰ 所有安地諾區域國家均賦予護民官向國會提出認為合適的法律創制案之權限。

³¹ 監察院國際事務小組編譯，《安地諾區域各國監察制度經驗比較》，台北：監察院，2004 年 10 月。

³² 此處係針對違法失職的官員，與之前拒絕提供必要協助的官員不同。

³³ 2010 年 10 月 29 日上午 10:30，在喀他基那（Catagena）的希爾頓飯店（Hilton Hotel），作者與阿龍索進行座談。

損的情形發生。

貳、哥斯大黎加護民官署(2012)簡介³⁴

甲、歷史

回顧哥斯大黎加護民官署創制的過程，一開始是由法官辦公室在 1982 年所提出的一個人權委員會的形式；之後，陸陸續續針對消費者、監獄、難民、婦女、幼童等弱勢群體部份，設置相對應的保護官。其後，在編號第 7124 號法律(the Law of Promotion of the Social Equality of the Woman，婦女社會地位平等促進法)中方確立了護民官(Defensoría)的名稱，並將其編制在法務部中用以促進人權的保障。

至於哥斯大黎加的護民官制度，從 1985 年起，哥斯大黎加的國會及法務部就以其前殖民宗主國西班牙 1981 年的〈護民官法〉為基礎，起草哥斯大黎加〈護民官法〉，並於 1992 年完成立法工作。最後在 1992 年的 11 月，哥斯大黎加國會通過了編號第 7319 號法律，於是當前的〈護民官法〉，正式由國會宣告通過。第一任的護民官 Rodrigo Alberto Carazo Zeledón(1993-1997)在 1993 年的 3 月正式上任，到 2012 年為止哥斯大黎加歷經了五位護民官³⁵，彼時護民官乃是於 2009 年就任的 Ofelia Taitelbaum Yoselewish 女士。

乙、護民官任命方式

據哥斯大黎加護民官署官員所述，哥斯大黎加護民官是由其國會經相對多數決的方式通過始能任命³⁶。護民官僅能連選及連任一次，每次任期四年³⁷。

護民官被提名人，必須是年紀大於 30 歲的哥斯大黎加國民。被提名後，國會會組成一個特別委員會，針對該名被提名人進行審查³⁸。

護民官一但被任命，僅有在下列情形時，始能終止其職權³⁹：

1. 自行辭職者；
2. 死亡或是無行為能力者；
3. 對於其執行職務有嚴重過失或違反法令者；
4. 因重罪被判刑確定者。

³⁴ 本節主要參考哥斯大黎加護民官署網站轉譯，哥斯大黎加護民官署網址：<http://www.dhr.go.cr/>，最後瀏覽日期：2012.10.18。此外，2012/10/26 至 10/28 之間，作者趁參加拉丁美洲監察使年會之便，曾就相關疑點就教於哥斯大黎加護民官署之官員，並據此對本文作了若干修正與補充。在座談會現場，由監察院綜合規劃室陳顛小姐協助翻譯。

³⁵ 第二任為 Sandra Piszcz 女士(1997-2001)；第三任為 Jose Manuel Echandi Meza 先生(2001-2005)；第四任為 Lisbeth Quesada Tristán 女士(2005-2009)。

³⁶ 據哥斯大黎加護民官署官網所示，採絕對多數決通過制度。

³⁷ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 3 條。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

³⁸ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 4 條。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

³⁹ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 6 條。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

一旦護民官因為上述原因而出缺時，總統必須要在 15 天內成立委員會，針對空缺進行提名及補選的行動。之後被任命的護民官必須要在一個月內就任敘職，以免造成國家機關的空虛⁴⁰。

針對護民官的其他限制條款有：

1. 護民官不能兼任其他公家機關職務，但是在大學教學或研究者除外；
2. 護民官必須在宣誓就職前十天內辭去其他兼職工作；
3. 護民官不能參加政黨或政黨活動；
4. 護民官在任期內不得從事其他職業，其配偶、兄弟、或其上下三等親內之血親或姻親，不得收受不當利益⁴¹。

丙、護民官署之組織

哥斯大黎加護民官署的最高長官為護民官，其下設有各個處室，協助護民官執行其職務，像是助理護民官、地方辦公室、內部的調查分組...等。以下就較重要的處室進行介紹，而相關護民官署的組織結構，請詳參圖 2⁴²。

1. 助理護民官
此外，哥斯大黎加還有設置一助理護民官(Defensor Adjunto)，助理護民官亦是由國會提出三名候選人後，經過投票通過選出一人擔任。其資格要求與限制等同護民官。職務除了協助護民官處理公務之外，當護民官發生空缺或是暫時無法執行職務時，是由助理護民官代理執行該任務⁴³。
2. 各調查小組
哥斯大黎加護民官署區分的調查小組，是針對其機關設立前，針對婦女、兒童、弱勢團體...等保護官來對應設計的，像是現在有：婦女事務組、弱勢族群保障組、生活品質組、行政政策組、兒童及青少年組、財經組、司法組。
3. 護民官署地方辦公室
為了便於接受各地人民陳情，所以哥斯大黎加護民官署就在哥斯大黎加各地區設置了地方辦公室，共分成六區：查克特加區、大西洋區、中太平洋區、北烏維塔區、布魯加區及南布魯加區。藉此來協助護民官署能夠更深入到哥斯大黎加各地，達成保障人權的職責。
4. 審計總署辦公室
此為護民官屬下轄之機關，負責該署內部審計工作⁴⁴。

⁴⁰ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 7 條。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁴¹ 針對執(專)業人員有薪資補償機制，哥斯大黎加〈護民官法〉第 9 條。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁴² http://www.dhr.go.cr/img/organig.jpg，最後瀏覽日期：2012.10.18

⁴³ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 10 條。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁴⁴ 據哥斯大黎加護民官署官員所述。

丁、護民官署之職權及功能

簡言之，哥斯大黎加護民官署對於公部門未依法執行公權力或政策制定不當時，應於充分調查後提出糾正報告，必要時並得向檢方提出告訴，以確保哥斯大黎加行政命令、法律、乃至憲法保障之人民權益不致遭濫用及侵犯。此外，護民官署亦負有法令宣導及維護民眾權益之責。以下就各職權詳述之⁴⁵。

1. 護民官署設置的目標在於提供人民保護及使人民獲得行政機關完整的服務，並且必須要全年無休。此外護民官署必須要處理有關反歧視的事項以提供廣大人民更好的公共服務⁴⁶。
2. 任何人不論是法人或是自然人，只要是哥斯大黎加的人民就可以向護民官署陳情⁴⁷。
3. 人民向護民官陳情沒有一定的格式，口頭或是書面均可；但是陳情人必須表明其真實的姓名、身分及住址⁴⁸。
4. 人民欲陳情之事實必須要在一年以內發生，時間起算點從利害關係人知悉該事實開始。然，雖然已經超過陳情期限，護民官如認為必要或是法律有例外規定時，也是可以接受該陳情的⁴⁹。
5. 護民官署在收到陳情人的陳情後，會就陳情人所整理及寄送的資料進行登錄，並且知會陳情人；倘若是護民官署無法處理的案件或是依法不得接受的案件，護民官署也會函知陳情人，並且告訴陳情人相對應爭取權利的方向⁵⁰。
6. 在沒有危害司法權的狀況下，護民官署始能開展其調查工作，換言之，護民官署必須要尊重司法判決及司法權；此外針對選舉事件，護民官須尊重最高選舉法院作出的判決，不能介入調查⁵¹。
7. 護民官署可以不預警的向行政機關進行調查或是調卷，而且行政機關必須無償提供⁵²。如果公務員或其主管長官拒絕護民官署的調卷要求的話，可能會導致其犯下違反公務員義務之罪，而必須接受公共部處罰⁵³。
8. 政府官員被護民官約詢時必須親自到場，不到的話會有公權力的處罰，沒有人有豁免權⁵⁴。

⁴⁵ 有關職權的相關規定在哥斯大黎加〈護民官法〉第 10 條到第 26 條。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁴⁶ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 11 條。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁴⁷ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 16 條。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁴⁸ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 17 條第 1 點。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁴⁹ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 17 條第 1 點。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵⁰ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 18 條。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵¹ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 12 條第 1 點。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵² 哥斯大黎加〈護民官法〉第 12 條第 2 點。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵³ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 26 條。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵⁴ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 12 條第 3 點。<http://www.dhr.go.cr/>（哥斯大黎加護民官署網址），

9. 護民官署依法調查後，應將他的調查結果及決定通知利害關係人、公務員、相對應的行政機關⁵⁵。
10. 公家機關必須要和護民官署充分合作，除了配合調查外，必要時還要提供設施來協助護民官署，使其能夠完整的行使職權⁵⁶。
11. 根據法律規定，護民官署得以接近任何資料、文件或是行政資訊；但若是涉及國家機密安全的，則仍須依照相關國家機密法律來處理⁵⁷。
12. 一旦護民官知道司法權被侵害，就必須要通知最高法院或是司法調查處⁵⁸。
13. 護民官署得依法自動調查或是接受利害關係人的陳情後，採取相關司法或是行政上的措施展開調查⁵⁹。
14. 護民官的調查或是調解、介入，並不能取代原有行政機關非法或是濫權的行政行為，其目的不在於撤銷或是取代該行政行為，而是針對行政機關的作為進行合法性的監督⁶⁰。
15. 一旦護民官調查後知悉行政機關有違法或是濫權的行為，就必須就做出該行為的行政機關或是就該行為所應負責之行政機關提出糾正，並且要求該等行政機關回應；倘若該違法或是濫權之行為涉及刑罰、甚至成罪，那護民官署就須先向司法機關陳報⁶¹。
16. 護民官的調解、介入，並不會暫停原本已經做成的行政行為或是進行中的司法程序⁶²。
17. 若系爭陳情案件，繫屬在司法程序之下的話，護民官署在判決結果出來前，不能行使職權⁶³。
18. 護民官署與司法調查處的職權，在保障人民權利的案件中是格外重要。在某些案件中，護民官署必須知會最高法院有關自己的調查結果與結論，以便最高法院作出相對的回應⁶⁴。
19. 在司法判決後，護民官署會根據判決展開調查⁶⁵。

最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵⁵ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 23 條。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵⁶ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 24 條第 1 點。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵⁷ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 24 條第 2 點。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵⁸ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 27 條。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁵⁹ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 13 條。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶⁰ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 14 條第 1 點。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶¹ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 12 條第 2 點。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶² 哥斯大黎加〈護民官法〉第 19 條第 1 點。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶³ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 19 條第 2 點。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶⁴ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 19 條第 3 點。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶⁵ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 20 條第一段。http://www.dhr.go.cr/ (哥斯大黎加護民官署網址)，

20. 護民官署在接受陳情後，必須要在兩個月內做出最後決定；如果要發出人身保護令的話，也要在決定做成後的 12 小時之內發出；庇護令的話，要在決定做成後的 5 天內發出⁶⁶。
21. 若是認為調查案件有必要提出憲法解釋的話，那要在做成決定後的 15 天內提出⁶⁷。
22. 行政機關收到護民官署的糾正後，必須要在 5 天內回覆⁶⁸。
23. 如果行政機關無視於護民官的糾正的話，護民官得針對相同事件再次提起糾正，更甚者，還可以要求相關公務員停職或是解職⁶⁹。
24. 行政機關不得干擾或是審查，甚至是竊聽(錄)任何護民官署的通訊方式，尤其是電話交談部分⁷⁰。
25. 若是對於護民官署所做成的調查結果或是決定有異議者，則應於做成決定後的 8 個工作日內提出異議⁷¹。
26. 護民官必須每年六月的第一個禮拜在國會上針對他一年來的工作提出書面報告；而在每年六月的最後一個禮拜必須親自到國會接受口頭質詢⁷²。
27. 護民官署的財務審計、預算規畫，仍在國會的預算審議權限之下⁷³。

戊、小結

就哥斯大黎加護民官署的設置而言，其歷史不算悠久，設置至今僅僅 20 餘年的時間，按照筆者之前的論點，哥斯大黎加也是在 1990 年代後，始逐漸建立起她的護民官制度；〈護民官法〉第一條就開宗明義的敘明：「共和國的居民保護官署負責保護居民的權益。負責校正政府對於道德、正義、憲法、法律、協議、條約、契約和權利的一般原則的措施。另外，他（她）將必須促進和展現居民的權利。」⁷⁴。這條規定簡約地總結該國護民官制度的宗旨。

最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶⁶ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 21 條第一、二、四段。http://www.dhr.go.cr/（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶⁷ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 21 條第三段。http://www.dhr.go.cr/（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶⁸ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 20 條第二段。http://www.dhr.go.cr/（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁶⁹ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 14 條第 3 點。http://www.dhr.go.cr/（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁷⁰ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 25 條。http://www.dhr.go.cr/（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁷¹ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 22 條。http://www.dhr.go.cr/（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁷² 哥斯大黎加〈護民官法〉第 15 條。http://www.dhr.go.cr/（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁷³ 哥斯大黎加〈護民官法〉第 29 條。http://www.dhr.go.cr/（哥斯大黎加護民官署網址），最後瀏覽日期：2012.10.18。

⁷⁴ 監察院國際事務小組陳顛小姐翻譯。西班牙語原文為：La Defensoría de los Habitantes de la República es el órgano encargado de proteger los derechos e intereses de los habitantes. Este órgano velará porque el funcionamiento del sector público se ajuste a la moral, la justicia, la Constitución olítica, las leyes, los convenios, los tratados, los pactos suscritos por el Gobierno y los principios generales del Derecho. Además, deberá promocionar y divulgar los derechos de los habitantes。

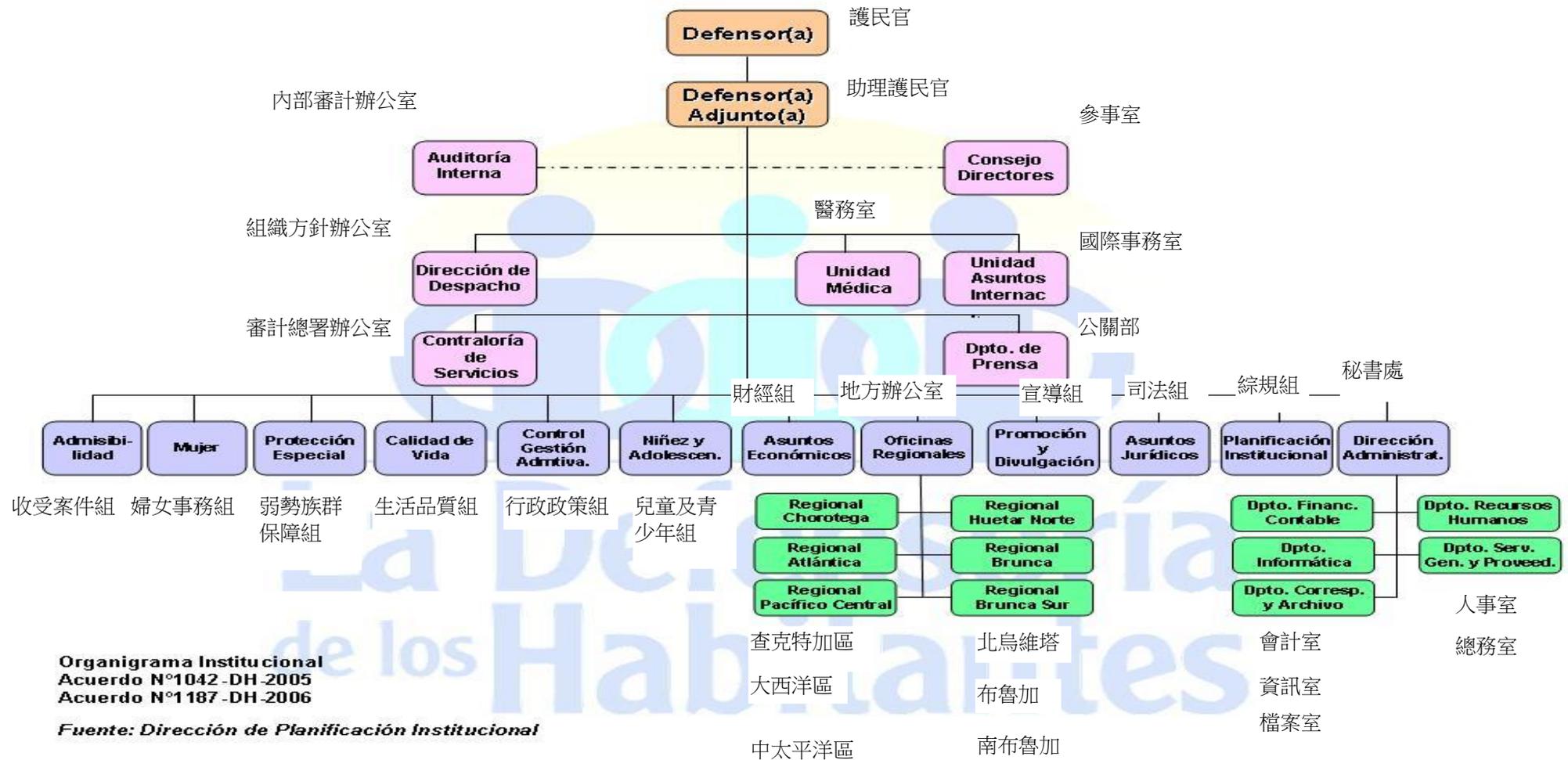


圖 2：哥斯大黎加護民官署組織圖

參、波多黎各市民保護檢察官署(2013)簡介⁷⁵**甲、特點**

波多黎各 (The Commonwealth of Puerto Rico) 是美國在加勒比海地區的一個自治邦 (境外領土)，首府為聖胡安 (San Juan)。在西班牙語裡，波多黎各的意思是「富裕之港」。波多黎各是大安地列斯群島四個大島⁷⁶中最小的一個島，位於多明尼加東面，小安地列斯群島西北，由於東北季風的影響，波多黎各是歐洲船隊進入新大陸的門戶，戰略地位極其重要。它包含一個主島和若干小島，整個地區分為 78 個市級行政區。在 1952 年波多黎各頒布了自己的憲法，在憲法中確立了在美國內自治邦的地位；其國會由參眾議院兩院所組成，參議員 27 位，眾議員 54 位⁷⁷。1997 年，美國在波多黎各舉行全民公投，宣布波多黎各否決了作為美國第 51 州加入聯邦的議案，此項公民投票案於 2012 年再次投票時則獲得通過，惟不具法律效力；在此現狀下，波多黎各在美國國會有居民代表一名，該代表有發言權，沒有表決權，任期四年，連選得連任。特別的是，波多黎各有兩個政治認同，但其社會基礎是拉丁文化傳統⁷⁸。

波多黎各在「監察機構」用語上與拉丁美洲及加勒比海各國有所不同⁷⁹，叫做市民保護檢察官「Procurador del Ciudadano」；該用語與較多拉丁美洲及加勒比海國家使用「Defensoría」(護民官)或是「Ombudsman」(監察使)不同。在加勒比海與拉丁美洲而言，用「Defensoría」或是「Ombudsman」者，其比例占了八成，而使用「Procurador」的，僅有波多黎各、瓜地馬拉及薩爾瓦多。

乙、市民保護檢察官之資格與任命方式

根據波多黎各〈市民保護檢察官法〉第 4 條的規定，市民保護檢察官係由波多黎各總督 (波多黎各的最高行政長官) 經由立法機關國會之多數同意決定任命而來，任期為 10 年，不得連任。而市民保護官的資格限制及人數規定在第 5 條，市民保護檢察官每次僅任命一人，在受提名前必需至少居住在波多黎各 5 年，此外，必須在公共行政與政府治理的領域中，具有專業知識能力，並具有道德感之人。

⁷⁵ 參考對波多黎各護民官署法務部主任 (Rolando J. Melendez Aponte) 的訪談資料；該訪談進行於 2013 年 11 月 5 日下午，地點為 Hilton Hotel 大會現場旁的休息處，訪談進行大約一個小時，由陳顥小姐翻譯。

⁷⁶ 大安地列斯群島由西而東，包括古巴 (Cuba)、牙買加 (Jamaica)、伊斯帕尼奧拉島 (Hispaniola (意譯為泛西班牙島) 由東面的多明尼加 (Dominican) 及西面的海地 (Haiti) 組成) 及波多黎各 (Puerto Rico) 四個大島，波島最小，古島最大。

⁷⁷ 2013 年 11 月 5 日下午，在第 18 屆 FIO 年會上，在 Hilton Hotel，波多黎各護民官署法務部主任 Rolando J. Melendez Aponte 受訪記錄。

⁷⁸ 2013 年 11 月 5 日，波多黎各市民保護檢察官 Hon. Iris M. Ruiz Class 在第 18 屆 FIO (Federacion Iberoamericana Ombudsman) 開幕式之演講詞。

⁷⁹ 參考監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人)編印，《世界監察制度手冊 (第二版)》，2012 年 11 月，台北：監察院，頁 139-198。

當市民保護檢察官出缺時，除了任期到任改選之外，在其缺任的期間，係由其助理檢察官暫代其職務。然，若發生市民保護檢察官在執行職務時，因其怠忽職守或因永久性傷殘、疾病的緣故無法執行其職務，立法機關可以舉行聽證會並以國會議員總數三分之二以上的多數，決定其不適任，並再度選任新的市民保護檢察官，而新任之市民保護檢察官之任期無須接替其前任之任期，而是重新起算 10 年，在這段缺任時間，亦由助理市民保護檢察官代理其職務⁸⁰。

丙、市民保護檢察官署之組織

依據〈市民保護檢察官法〉之規定，其組織可以分成：（詳參圖 3）

1. 市民保護檢察官 (Procurador del Ciudadano)

波多黎各的〈市民保護檢察官法〉(Act No.134) 制定於 1977 年，可以說波多黎各的護民官制度是拉丁美洲國家裡建立該制度較早者之一。該部法律一開始開宗明義的說，現代社會要求他們的政府提供多個不同的服務，這已成為現代國家必經的經濟和社會進程，這個大而複雜的行政機構擁有多樣性的功能，當其公民受到行政決定的不利影響，該當事人通常不知道從哪裡獲得救濟，有時甚至不知道其權利已受損害。
2. 審計部 (Dpto. de Auditoria)

審計部的主計長每年必須審閱市民保護檢察官署所提出之報告與相關文件，並且針對其使用資金、預算部分進行審查⁸¹。
3. 助理市民保護檢察官 (Procurador Auxiliar)

同前述，為協助市民保護檢察官之職權行使，必要時得代理其職務。此外，其條件資格與市民保護檢察官相同，也是必須具有專業素養與道德感之人員。
4. 法務部 (Dpto. de Asuntos Legales)⁸²
5. 專業保護檢察官 (Procurador Especializado)

就其官方網站之資訊看⁸³，波多黎各有 4 個專業市民保護檢察官，分別負責的領域在於：環境 (Ambientales)、能源 (包括水資源) (Energéticos e Hidrológicos)、小型企業 (Pequeños Negocios)、資訊 (Sistema de Seguridad Bases de Datos)。此外，就其官網內容，波多黎各市民保護檢察官署對於女性及兒童議題特別進行關注，但是否有建制專業之保護檢察官，則尚未有詳細資訊。
6. 人力資源部門 (Dpto. de Recursos Humanos)
7. 資訊部門 (Dpto. de Informática)
8. 內部行政部門 (Área de Servicios Administrativos) 可分：秘書處 (Servicios Administrativos) 及會計處 (Contabilidad)
9. 官署機構 (Área de Servicios Institucionales) 可分：地方辦公室 (Oficinas Regionales) 及調查與陳情部門 (Investigación y Reclamaciones)

波多黎各市民保護檢察官總署在 San Juan，而其地方辦公室，總共有六個地區市民保護監察官署：阿雷西沃省辦公室 (Oficina Regional de Arecibo)、巴阿蒙省辦公室 (Oficina Regional de Bayamón)、卡瓜斯省辦公室 (Oficina Regional de Caguas)、烏馬考省辦公室 (Oficina Regional de Humacao)、馬雅佳斯省辦公室 (Oficina Regional de Mayaguez)、龐塞省辦公室 (Oficina Regional de Ponce)。職員總共約 100 人左右，其中包括每個地區市民保護檢察官署約 4-9 人⁸⁴。

⁸⁰ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 6 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁸¹ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 23 條第二項。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁸² 時任波多黎各護民官署法務部主任為 Rolando J. Melendez Aponte，於 2013 年 11 月 5 日下午筆者的訪問。

⁸³ <http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁸⁴ 2013 年 11 月 5 日，在第 18 屆 FIO 年會上，波多黎各護民官署法務部主任 Rolando J. Melendez

丁、市民保護檢察官署之職權

依據〈市民保護檢察官法〉，其職權擬分述如下：

1. 市民保護檢察官針對政府機關、人員之行政行為，若有影響到人民權益時，應採取相關的措施⁸⁵。所謂政府機關、人員，係指任何政府機構、部門、董事會、委員會、行政區、局、室、波多黎各聯邦之公法人之管理者及其任何高級人員、僱員或成員。行政行為係指該機構任何行動或任務、決定、建議、執行或程序；其所包含之內容可以說是相當龐大。但是針對波多黎各總督的行為、私人企業、或是波多黎各的大學老師的教學方式，則不在市民保護檢察官署的權責範圍內^{86 87}。
2. 市民保護檢察官可以諮詢、但不可委任相關專業人員協助其執行職務⁸⁸。
3. 市民保護檢察官有權通過及發布其內部必要之法規，除與現行法律或波多黎各憲法相抵觸外，均可逕行在其官署內施行。
4. 市民保護檢察官就執行職務上所作出的決定、意見或是建議，享有民事責任或是刑事責任的豁免權⁸⁹。
5. 下列之行政行為，為市民保護檢察官之調查對象⁹⁰：
 - I. 該行為違法法律或規定⁹¹。
 - II. 該行為不合理、不公平、是恣意的、攻擊性的或是存在歧視性的。
 - III. 該行為是基於一錯誤的事實或是不相關之理由。
 - IV. 該行為即使合乎法律或是相關規定，但其並未依法具備足夠的理由。
 - V. 該行為執行效率低落或是錯誤。
6. 當上述之相關行為，經人民陳情後，市民保護檢察官就應進行調查⁹²。但是如果有下列情形的話，市民保護檢察官可以判斷是否不進行調查⁹³：

Aponte 受訪記錄。

⁸⁵ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 10 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁸⁶ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 2 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁸⁷ 2013 年 11 月 5 日，在第 18 屆 FIO 年會上，波多黎各護民官署法務部主任 Rolando J. Melendez Aponte 受訪記錄：可及於大學之行政部門，但不及總督辦公室之其他人員。

⁸⁸ 2013 年 11 月 5 日，在第 18 屆 FIO 年會上，波多黎各護民官署法務部主任 Rolando J. Melendez Aponte 受訪記錄。

⁸⁹ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 21 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁹⁰ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 13 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁹¹ 2013 年 11 月 5 日，在第 18 屆 FIO 年會上，波多黎各護民官署法務部主任 Rolando J. Melendez Aponte 受訪記錄：當發生聯邦法律與自治邦法律之競合時，以聯邦法律為優先。

⁹² 現任市民保護檢察官簽署有三份有關調查細則之文件：規則一（reglamento 1）、規則二（reglamento 2）、規則三（reglamento 3），

<http://www.ombudsmanpr.com/sobre-ombudsman/reglamentos>，瀏覽時間：2013.10.23。

⁹³ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 11 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

- I. 該陳情、申訴或是不當之行政行為，有其他法律得以提供適當之補救措施。
- II. 該陳情之內容並非〈市民保護檢察官法〉規定所得管轄之內容。
- III. 陳情人就該陳情無利益者。
- IV. 該陳情係屬瑣碎、無聊或是惡意提交者。
- V. 該陳情正有其他機構正在進行調查，市民保護檢察官同時進行調查的話、會形成資源之重複者。

此外，在第 V 款的情形下，市民保護檢察官仍可依其意願，採取主動調查，但是必須提出該行為合乎第 13 條⁹⁴規定得調查之相關理由。

7. 當市民保護檢察官確定要進行調查時，須立即通知該陳情人，除非係因為保密之理由；假若不進行調查，亦要通知該陳情人，並說明理由⁹⁵。
8. 在市民保護檢察官進行調查中，各該受調查之政府機構應提供相關之文件、資料，相關人員也應接受詢問⁹⁶。
9. 如果相關政府機構或是相關人員沒有應市民保護檢察官之要求接受詢問、提供證詞或是相關證據、資料，市民保護檢察官可以親自或是透過司法部長向波多黎各高等法院(*del Tribunal Superior de Puerto Rico*)⁹⁷請求要求上述人員或機構出席、發言或提供相關之資料、證物，而且司法部長不能拒絕市民保護檢察官的這個請求。
10. 在市民保護檢察官最後作成調查報告或是改善意見前，仍需要給相關單位或人員一個合理的機會來表達他們的意見；對相關之違法失職人員之如何處置，則沒有建議權⁹⁸。
11. 作成調查意見後，在下列情形下，市民保護檢察官必須要告知相關機關其所作成的建議或是決定⁹⁹：
 - I. 該機關必須要對於這次調查意見，進行更進一步考慮者。
 - II. 該機關必須要改變或是撤銷先前作成之行政行為者。
 - III. 該行政行為所依據的法律或規定必須要修改者。
 - IV. 原本未為之行政行為，調查後必需要作成者。
 - V. 該機關必須為其他之行政行為者。其後，市民保護檢察官必須要求被調查之行政機關於合理時間內回復其要求，並且需在合理期間內完成市民保護檢察官的要求¹⁰⁰。
12. 市民保護檢察官每年應向總督及國會在每年一月的第二個星期，就其一年來之成果進行報告¹⁰¹。

⁹⁴ 第 13 條內容，請參上述第 5 點。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁹⁵ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 12 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁹⁶ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 14、15 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁹⁷ 2003 年修法只需向初審法院 (the Court of First Instance of Puerto Rico) 提出申請即可。

⁹⁸ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 16 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

⁹⁹ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 17 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：2013.10.23。

¹⁰⁰ 2013 年 11 月 5 日，在第 18 屆 FIO 年會上，波多黎各護民官署法務部主任 Rolando J. Melendez Aponte 受訪記錄。

¹⁰¹ 〈波多黎各市民保護檢察官法〉第 23 條。<http://www.ombudsmanpr.com/>，最後瀏覽時間：

戊、小結

由於波多黎各地位的歷史進程係從一開始的西班牙殖民地，到後來成為美國的一個自治邦，故其一般法制混合了西班牙的歐陸法系與美國的海洋法系的元素。¹⁰²因此，它的監察制度設立得最早，而且採用的名稱〈市民保護檢察官〉也有別於其他拉美國家的護民官；但其結構功能則近於伊比利半島的護民官制度。

就波多黎各的歷史進程來看，他似乎混合了歐陸法系與英美法系國家的法律體系，而這也造成他們的法條上有諸多面向的原因；發生法律適用競合問題時，以美國聯邦法律為優先。另，就以上波多黎各市民保護檢察官之職權及組織看來，其主要面向在於就政府所為之不當或是違法行為，侵害到了公民權益時，透過調查，向提供政府機關建議或是要求其改善。

2013.10.23。

¹⁰² <http://zh.wikipedia.org/wiki/%E6%B3%A2%E5%A4%9A%E9%BB%8E%E5%90%84>，瀏覽時間：2013.10.25。

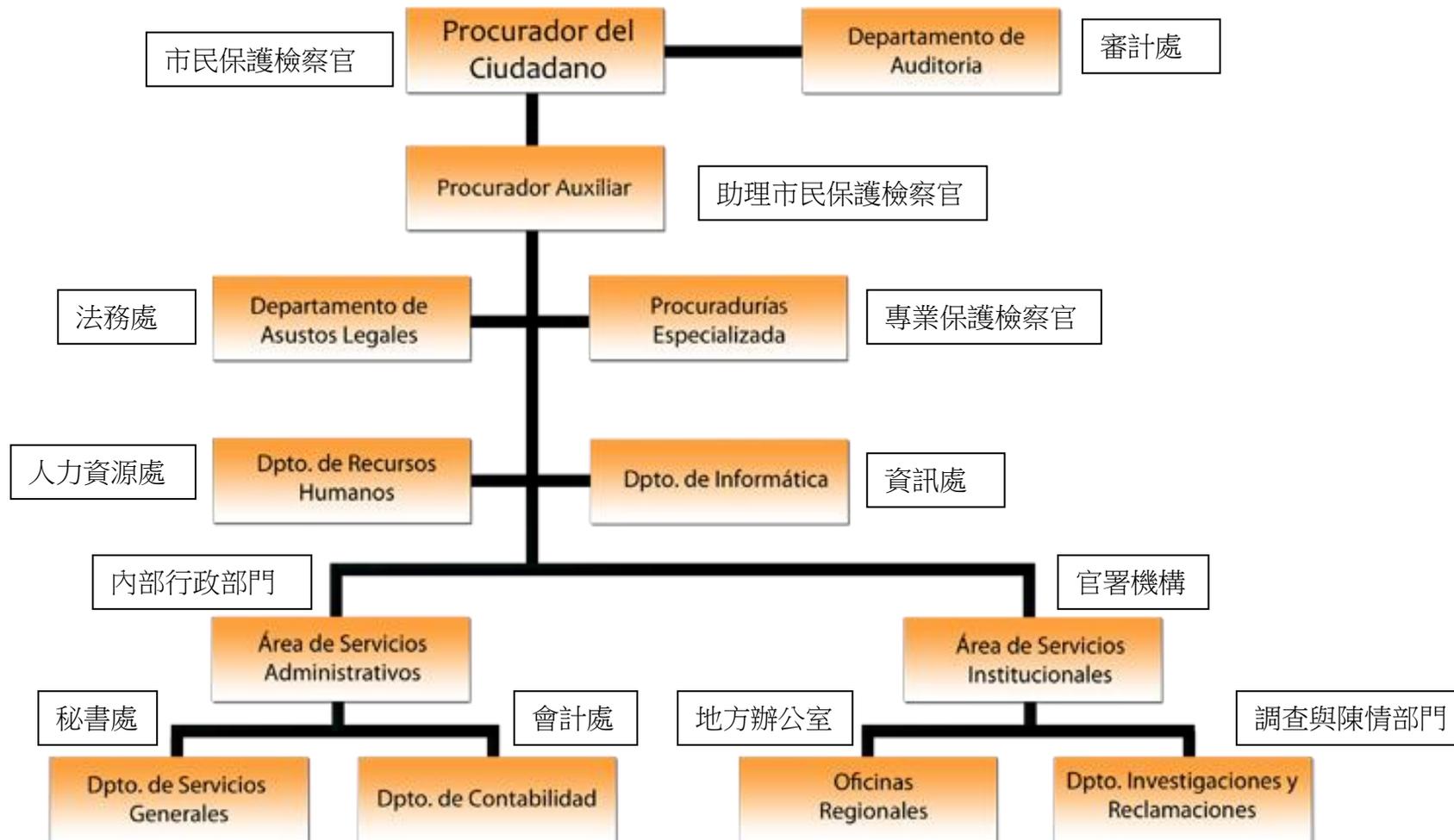


圖 3：波多黎各市民保護檢察官署組織圖

肆、發現與討論

甲、拉美國家的監察機構之角色比較著重「人權保障」

世界各國的監察機構之角色功能，約可概括為「防貪堵弊」、「調解糾紛」、「財務審計」、和「人權保障」四個面向。¹哥倫比亞護民官署之角色功能包括「防貪堵弊」和人權保障二個面向；哥斯大黎加護民官署之角色功能包括「防貪堵弊」和「人權保障」二個面向。²相對來說，拉美國家的監察機構之功能比較著重「人權保障」，因此被視為該國的國家人權機關；但，他們多不具有「財務審計」的功能。

1991 年《巴黎原則》通過後，拉美國家為了彰顯其對於「人權保障」的重視，乃紛紛成立帶有國家人權機構角色功能的監察機構。何謂《巴黎原則》？該原則是聯合國人權委員會於 1991 年 10 月 7-9 日在巴黎所舉行的國際研討會所作出的結論，後經 1992 年 3 月 3 日聯合國人權委員會第 1992/54 號及 1993 年 12 月 20 日聯合國大會第 48/134 號決議所核可；《巴黎原則》規定國家人權機關應當扮演人權保護者 (protector) 與人權促進者 (promoter) 的角色。

依據巴黎原則，國家人權機關的組織，應符合六項原則：³1 法律保障的獨立地位；(independence guaranteed by statute or constitution) 2 組織成員多元化；(pluralism, including in membership) 3 不受政府干涉的組織自主性原則；(autonomy from government) 4 充足的資源；(sufficient resources) 5 充分調查權；(adequate powers of investigation) 6 奠基於普世人權標準的廣泛任務；(a broad mandate based on universal human rights standards)。此外，依據巴黎原則，國家人權機關的職權，應包括：⁴1 監督違反人權事項；2 就與人權相關的立法和執行事項，向主管機關提出建議；3 與區域性和國際性人權組織互動；4 人權教育和宣導；5 被賦予準司法權 (quasi-judicial competence)。

如何評價拉丁美洲國家監察機構的「人權保障」之角色功能？依據國家人權機關國際協調委員會 (International Coordinating Committee of National Institutions for the Promotion and Protection of Human Rights) [其前身為丹麥人權機構與聯合國人權高級專員公署創設的國家人權機關論壇網 (National Human Rights

¹ 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊》，台北：監察院，2010 年 9 月，頁 11-14。

² 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊》，台北：監察院，2010 年 9 月，頁 325。

³ 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊(第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 378。

⁴ 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊(第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 378-9。

Institutions Forum)) 之評等分類，各個國家人權機關依照是否符合巴黎原則，分為三個等級：1.A 級：符合巴黎原則；2.B：不完全符合巴黎原則；3.C：不符合巴黎原則。⁵

就此而言，拉美國家的監察機構的「人權保障」之實踐成果如何呢？2012 年，本研究三個個案之相關機關的等級分別如下：哥倫比亞護民官署屬於 A 級國家人權機關；哥斯大黎加護民官署屬於 A 級國家人權機關；波多黎各市民保護檢察官署屬於 C 級國家人權機關。⁶

乙、拉美國家的監察機構之「防貪堵弊」角色比較弱化

相對於「人權保障」這個角色於來說，拉丁美洲國家監察機構的「防貪堵弊」這個角色的績效似乎較弱。在這裡，茲以透明國際 (International Transparency) 對全球各國的腐敗感知指數或清廉印象指數 (corruption perceptions index) 的排行榜，來做說明。

依據 2011 年透明國際的腐敗感知指數排行榜，拉丁美洲國家的排名略如下：波多黎各，排名第 39；哥斯大黎加，排名第 50；古巴，排名第 61；哥倫比亞，排名第 80；薩爾瓦多，排名第 80；秘魯，排名第 80；牙買加，排名第 86；巴拿馬，排名第 86；阿根廷，排名第 100；墨西哥，排名第 100；玻利維亞，排名第 118；厄瓜多，排名第 120；瓜地馬拉，排名第 120；多明尼加，排名第 129；宏都拉斯，排名第 129；尼加拉瓜，排名第 134；巴拉圭，排名第 154；委內瑞拉，排名第 172。⁷就上而言，本研究的三個個案，波多黎各和哥斯大黎加排名在前段之中間；哥倫比亞大約在中段；其他多數拉丁美洲國家的排名，則多在後半段。

再拿 2017 年的數據來看看。2017 年的腐敗感知指數排行榜，哥斯大黎加排名 38/180；哥倫比亞排名 96/180，波多黎各沒有資料。整體而言，較多拉丁美洲國家排序在後半段；其中最落後的兩個國家是，尼加拉瓜排名 151/180，委內瑞拉排名 169/180。⁸

事實上，正如部分研究成果所顯示，拉丁美洲國家的法律本土化，常常止於

⁵ 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊(第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 37 之頁下注。

⁶ 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊(第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 153，155，184。

⁷ 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊(第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 352—360。並參考透明國際網站 (<https://www.transparency.org>)，2018 年 11 月 12 日閱讀。

⁸ 參考透明國際網站 (<https://www.transparency.org>)，2018 年 11 月 12 日閱讀。

文本，而未及於實踐；那可能是因為缺乏一套政治社會化的機制去傳播統治者和被統治者必須遵守同樣規則所導致。⁹另外有些學者則認為，拉丁美洲國家的法律實踐常常植根於其傳統的文化結構(cultural configurations)中的社會網絡系統，這導致了 1980 年代以後的新自由主義政策的法律實踐未能成功。¹⁰

丙、拉美國家的監察制度深受西班牙護民官制度的影響

雖然當今世界各國監察制度的起源，比較多的是來自於瑞典的國會監察使，但今日多數拉美國家的監察制度還以上溯至羅馬帝國初期的護民官制度¹¹；至於就現代的監察制度而言，護民官類型的監察制度，則是受伊比利半島西班牙的護民官制度之影響。但，波多黎各的市民保護檢察官署除外，它設立於 1977 年，比西班牙的護民官署的 1981 年還早。¹²

例如，哥斯大黎加這個之前為西班牙殖民地的國家也不例外，它承襲了其前殖民宗主國—西班牙—的制度，名稱為：「Defensoría de los Habitantes」，我們將它翻譯為護民官，更詳細的講，應該稱做「居民保護官」。顧名思義，「居民保護官」就是為了保障人民的權益所設立的機關。如同筆者之前提出的論點，受殖民的拉丁美洲國家的護民官制度多受到其殖民宗主國的影響，哥斯大黎加就是受到其殖民宗主國西班牙的影響甚深；深到起草法案時甚至還以西班牙 1981 年的〈護民官法〉作為基礎，以進行哥斯大黎加〈護民官法〉的制定。

許多拉丁美洲國家在設計其監察制度時，深受前殖民宗主國西班牙護民官制度；該機構是西班牙轉型為民主國家後於 1978 年憲法所設立，其核心職權是抗衡國家行動，保護百姓人權。許多拉丁美洲國家一樣要面對自己國家的那一頁人權被侵害史；那些國家（特別是南美洲國家）的軍事獨裁政權以及政府部隊（主要是員警和軍隊）與遊擊隊之間的內部武裝衝突使當地人民常年遭受蹂躪，因此，

⁹ 阿德爾曼 & 森奴特著，陸幸福譯，〈自由主義和新自由主義---拉丁美洲的法律僵局〉，載伊夫斯·德扎雷 (Yves Dezalay) & 布賴恩特·加思 (Bryant G. Garth) 主編，陸幸福 & 王煜宇 & 趙明譯，〈全球性解決方案：新法律正統性的產生、輸出與輸入〉 (Global Prescriptions: The Production, Exportation and Importation of a New Legal Orthodoxy)，北京：法律出版社，2006 年 9 月第一版，頁 121，123。

¹⁰ 洛慕尼茲 & 賽拉扎著，陸幸福譯，〈墨西哥法律實踐中的文化要素：正規體系中的非正規網絡系統〉，載伊夫斯·德扎雷 (Yves Dezalay) & 布賴恩特·加思 (Bryant G. Garth) 主編，陸幸福 & 王煜宇 & 趙明譯，〈全球性解決方案：新法律正統性的產生、輸出與輸入〉 (Global Prescriptions: The Production, Exportation and Importation of a New Legal Orthodoxy)，北京：法律出版社，2006 年 9 月第一版，頁 196-237。

¹¹ 李炳南、吳豐宇著，〈導論：世界各地區監察制度的發展過程與簡介〉，載監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊(二版)》第一章，監察院，2012 年 11 月 30 日，頁 1-29。

¹² 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊(二版)》第一章，監察院，2012 年 11 月 30 日，頁 183，293。

在 1990-1999 年之間，這些國家陸陸續續設立了監察機構。¹³他們的監察機構都有權針對個別案件展開調查，並提出改善建議；大多數監察機構還擁有額外權力，為保護人權受害者而採取法律行動。¹⁴

其中，哥倫比亞的監察制度就具有一定的代表性。哥倫比亞為第一個將護民官制度納入法令規範的安地諾區域國家¹⁵。該國在武裝暴動的惡劣條件之下，於 1991 年設置護民官，以期其肩負起保護與保障人民及逃難者權利的重責大任。護民官不斷地規勸政府及武裝部隊停止暴亂，和尊重最低限度的人道對待，並在重大事件中以協調者身分介入調停¹⁶。哥倫比亞護民官的職責，主要是在處理關於游擊隊內戰之後所受傷害的復原工作，足見監察制度在哥倫比亞實踐的地區特性。

丁、拉美國家的監察制度在 1990 年代蓬勃發展

拉丁美洲國家的監察制度被廣泛地納入政治體制之中，並且獲得高度重視，多自 1990 年代開始。例如，墨西哥於西元 1990 年成立國家人權委員會，緊接著薩爾瓦多（西元 1991 年）、哥倫比亞（西元 1991 年）、哥斯大黎加（西元 1992 年）、巴拉圭（西元 1992 年）、宏都拉斯（西元 1992 年）、秘魯（西元 1993 年）、阿根廷（西元 1993 年）¹⁷、玻利維亞（西元 1994 年）、尼加拉瓜（西元 1995 年）、巴拿馬（西元 1997 年）、厄瓜多（西元 1998 年）、委內瑞拉（西元 1999 年）。¹⁸據統計，拉美地區的監察機構的成立時間，1960 年以前完全沒有，1960 年代成立者 1 個，1970 年代成立者 3 個，1980 年代成立者 2 個，1990 年代（1990-1999）成立者則高達 14 個，未知年代者 3 個。¹⁹其中，就本研究的三個個案來說，在

¹³ 馬丁·烏斯汀 (Marten Oosting)，〈世界各國監察使之定位與角色〉，載趙榮耀著，《走向國際：監察院之國際交流與紮根》，台北：監察院，2005 年 12 月，頁 394-395。

¹⁴ 琳達·瑞芙 (Linda C. Reif)，〈拉丁美洲暨加勒比海監察使：良好治理與人權〉，載於琳達·瑞芙 (Linda C. Reif) 著，《監察與人權：良好治理及國際人權體系》(The Ombudsman, Good Governance and the International Human Rights System) 第六章，監察院國際事務小組編譯，台北：監察院，2008 年 6 月，頁 218-220。

¹⁵ 安地諾斯區域之名稱由來，係始於 1969 年卡達赫那協定 (Acuerdo de Cartagena) 所組成的經濟整合組織—安地諾集團 (Group Andino) 所擬定，迄今範圍確定涵蓋玻利維亞、哥倫比亞、厄瓜多、秘魯及委內瑞拉五國。

¹⁶ 根據其年度工作報告，此為其工作重點。

¹⁷ 阿根廷的地方性監察機構設立於 1985 年，但到 1988 年才開始運作；至於全國性監察機構則設立於 1993 年，並於 1994 年載入憲法。參考斯穆洛維茨著，趙明譯，〈發現法律：阿根廷個案的政治後果〉，載伊夫斯·德扎雷 (Yves Dezalay) & 布賴恩特·加思 (Bryant G. Garth) 主編，陸幸福 & 王煜宇 & 趙明譯，〈全球性解決方案：新法律正統性的產生、輸出與輸入〉 (Global Prescriptions: The Production, Exportation and Importation of a New Legal Orthodoxy)，北京：法律出版社，2006 年 9 月第一版，頁 250 之注 1。

¹⁸ 監察院國際事務小組 (趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊 (第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 403-412。

¹⁹ 監察院國際事務小組 (趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊 (第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 26。

拉丁美洲地區，渠等之監察機構都成立得比較早；²⁰其中，波多黎各早在 1977 年就已成立，年度受理民眾陳情案件數量，已高達萬計。²¹

為什麼拉美地區的監察制度在 1990 年代蓬勃發展？

筆者認為，90 年代後，世界銀行 (World Bank) 或國際貨幣基金組織 (IMF) 在新自由主義下經濟援助發展中國家時、通常附帶要求被援助國推動「結構調整計劃」(structural program adjustment)；該計劃包含了私有財產權保障、市場化、自由化和良好治理 (good governance, 或譯善治) 等內容。其中，良好治理就是要求：治理程序透明度高，反腐敗以降低交易成本，保障財產權等等；這些內容自然而然地就要求東道國設立有效的監察機構了。這應是為什麼拉丁美洲國家大多數在 1990 年代之後成立監察機構的根本原因。

回顧 1990 年代後的世界局勢，「結構調整計劃」所到的地區都出現類似的變化，就連 1990 年代的後社會國家也沒有例外；²²例如，蘇聯解體後的 1993 年新憲法²³以及 1997 年其國家杜馬所任命的俄羅斯聯邦人權問題全權代表也是這個潮流下的產物；根據〈俄羅斯聯邦人權問題全權代表法〉，該全權代表負責審議俄羅斯聯邦公民的控告²⁴，以監督俄羅斯聯邦政府等遵守人權的情況²⁵；其實，其職責就似拉丁美洲國家監察制度中的人權保護官。事實上，「結構調整計劃」也是同期間歐美國家對中國大陸經濟援助的主要戰略之一。²⁶

結語

拉丁美洲國家和地區的監察制度集中出現於 1990 年代；哥斯達黎加和哥倫比亞兩個的監察制度就是如此。這些國家的監察制度的文本規定，大都深受西班牙護民官制度的影響；；哥斯達黎加和哥倫比亞兩個的監察制度就是如此。研究同時發現，波多黎各的監察機構成立較西班牙來得早，它的文本規定也不同于西

²⁰ 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊(第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 153, 155。

²¹ 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人) 編印，《世界監察制度手冊(第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 183-184。

²² 參考苑潔主編，《後社會主義》，北京：中共中央編譯局，2007 年。

²³ 從 1988 年 12 月到 1993 年 10 月，蘇聯及其後的俄羅斯共五次修改補充了她的 1977 年憲法，完完全全地向西方國家的憲政制度傾斜。其主要內容包括：取消有關蘇共領導地位的規定，取消馬列主義學說的主導地位，取消生產資料社會主義所有制是經濟基礎的規定，確定三權分立原則、并設立總統，改變選舉制度、實行競選制度及多黨政治，成立專門的憲法監督機關—憲法監督委員會等。參考劉向文，《俄國政府與政治》，台北：五南，2002 年 10 月，初版，頁 195。

²⁴ 劉向文，《俄國政府與政治》，台北：五南，2002 年 10 月，初版，頁 222—223。

²⁵ 劉向文，《俄國政府與政治》，台北：五南，2002 年 10 月，初版，頁 259。

²⁶ 參考裴敏欣著，〈法律改革能夠保護經濟交易嗎？〉，載彼得·穆雷爾 (Peter Murrell ed.) 主編，韓光明譯，《法律的價值：轉軌經濟中的評價》(Assessing the Value of Law in Transition Economics)，北京：法律出版社，2006 年 11 月，第 1 版，頁 228—263。

班牙的護民官制度。

拉丁美洲國家和地區的監察制度的角色功能，集中於人權保障和防貪堵弊，特別是人權保障。但其實踐結果和文本規定間，仍有一段落差；有學者指出，這可能是因為拉丁美洲的傳統文化結構所導致。

參考文獻：

- 苑潔主編，《後社會主義》，北京：中共中央編譯局，2007 年。
- 監察院國際事務小組編譯，《安地諾區域各國監察制度經驗比較》，台北：監察院，2004 年 10 月。
- 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人)編印，《世界監察制度手冊》，台北：監察院，2010 年 9 月。
- 監察院國際事務小組(趙榮耀、李炳南、周陽山、葛永光、洪昭男等 5 人)編印，《世界監察制度手冊(第二版)》，台北：監察院，2012 年 11 月。
- 李炳南、吳豐宇著，〈世界監察機關比較〉，載監察院國際事務小組編印，《世界監察制度手冊》附錄，台北：監察院，2010 年 9 月，頁 323-333。
- 李炳南、吳豐宇著，〈世界各地區監察制度的發展過程與簡介〉，載監察院國際事務小組編印，《世界監察制度手冊(第二版)》第一章，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 1-29。
- 李炳南、吳豐宇，〈監察院對司法人員實施監察權之分析〉，《孫學研究》第 23 期 (2016.05)，頁 119-148。
- 周陽山著，〈各國監察制度的比較分析與發展趨勢〉，載監察院國際事務小組編印，《世界監察制度手冊(第二版)》第三章，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 319-376。
- 趙榮耀、鄭慧雯著，〈監察與人權〉，載監察院國際事務小組編印，《世界監察制度手冊(第二版)》第四章，台北：監察院，2012 年 11 月，頁 377-398。
- 劉向文，《俄國政府與政治》，台北：五南，2002 年 10 月，初版。
- 蔣立峰／高洪著，《日本政府與政治》，台北：揚智文化，2002 年 4 月，初版。
- 馬丁·烏斯汀(Marten Oosting)，〈世界各國監察使之定位與角色〉，載趙榮耀著，《走向國際：監察院之國際交流與紮根》，台北：監察院，2005 年 12 月，頁 370-399。
- 艾伯·邦茨－辛普森(P. Ebow Bondzi-Simpson) 主編，洪範翻譯小組譯，劉衛校，《第三世界的法律與發展》(The Law and Economic Development in the Third World)，北京：法律出版社，2006 年 9 月第一版。
- 阿德爾曼 & 森奴特著，陸幸福譯，〈自由主義和新自由主義---拉丁美洲的法律僵局〉，載伊夫斯·德扎雷(Yves Dezalay) & 布賴恩特·加思(Bryant G. Garth) 主編，陸幸福 & 王煜宇 & 趙明譯，《全球性解決方案：新法律正統性的產生、輸出與輸入》(Global Prescriptions: The Production, Exportation and Importation of a New Legal Orthodoxy)，北京：法律出版社，2006 年 9 月第一版，頁 120-143。
- 洛慕尼茲 & 賽拉扎著，陸幸福譯，〈墨西哥法律實踐中的文化要素：正規體系中的非正規網絡系統〉，載伊夫斯·德扎雷(Yves Dezalay) & 布賴恩特·加思(Bryant G. Garth) 主編，陸幸福 & 王煜宇 & 趙明譯，《全球性解決方

- 案：新法律正統性的產生、輸出與輸入》(Global Prescriptions: The Production, Exportation and Importation of a New Legal Orthodoxy)，北京：法律出版社，2006 年 9 月第一版，頁 196-237。
- 斯穆洛維茨著，趙明譯，〈發現法律：阿根廷個案的政治後果〉，載伊夫斯·德扎雷 (Yves Dezalay) & 布賴恩特·加思 (Bryant G. Garth) 主編，陸幸福 & 王煜宇 & 趙明譯，〈全球性解決方案：新法律正統性的產生、輸出與輸入〉(Global Prescriptions: The Production, Exportation and Importation of a New Legal Orthodoxy)，北京：法律出版社，2006 年 9 月第一版，頁 240-267。
- 阿布杜勒·帕力瓦拉 (Abdul Paliwala) 等著，鄧宏光等譯，〈第三世界國家的法律與危機〉(Law and Crisis in the Third World)，北京：法律出版社，2006 年 12 月第一版。
- 克里斯托夫·克拉格 (Christopher Clague ed.) 主編，余勁松等譯，〈制度與經濟發展：欠發達和後社會主義國家的增長與治理〉(Institutions and Economic Development: Growth and Governance in Less Developed and Post-socialist Countries)，北京：法律出版社，2006 年 9 月，第 1 版。
- 裴敏欣著，〈法律改革能夠保護經濟交易嗎？〉，載彼得·穆雷爾 (Peter Murrell ed.) 主編，韓光明譯，〈法律的價值：轉軌經濟中的評價〉(Assessing the Value of Law in Transition Economics)，北京：法律出版社，2006 年 11 月，第 1 版，頁 228—263。
- 艾塞默爾 & 羅賓森 (Daron Acemoglu & James A. Robinson)，吳國卿 & 鄧伯宸譯，〈國家為什麼會失敗〉(Why Nations Fail?)，新北市：遠足文化，2013 年 2 月。
- 琳達·瑞芙 (Linda C. Reif)，〈拉丁美洲暨加勒比海監察使：良好治理與人權〉，載於琳達·瑞芙 (Linda C. Reif) 著，〈監察與人權：良好治理及國際人權體系〉(The Ombudsman, Good Governance and the International Human Rights System) 第六章，監察院國際事務小組編譯，台北：監察院，2008 年 6 月，頁 207-259。<http://www.dhr.go.cr/> (哥斯大黎加護民官署網址)，最後瀏覽日期：2012.10.18。
- <http://www.ombudsmanpr.com/> (波多黎各市民保護檢察官署網址)，最後瀏覽時間：2013.10.23。
- <http://zh.wikipedia.org/wiki/%E6%B3%A2%E5%A4%9A%E9%BB%8E%E5%90%84>，瀏覽日期：2013.10.25。<https://www.transparency.org> (透明國際網址)，最後瀏覽日期 2018.11.12。

拉美專題

Conocimiento horizontal y cultura: piedras angulares de la Franja y Ruta México-China 2020

José Alfonso Esparza Cortés*

Resumen

Las relaciones políticas, económicas y culturales entre China y México viven una nueva era este siglo XXI. En los últimos años las estadísticas de intercambio han superado niveles históricos, pero al mismo tiempo grandes proyectos de infraestructura han fracasado. Atribuimos esta circunstancia a dos factores interactuantes: por un lado, la posición geopolítica y de dependencia económica de México con Estados Unidos, ahora en una nueva fase ante el proteccionismo de tensión del gobierno de Donald Trump y un tratado norteamericano de libre comercio recién reelaborado, y con visos restrictivos; y por otro lado, la falta de mecanismos horizontales de diálogo e intercambio pueblo-a-pueblo, en todas las áreas profesionales, laborales, instituciones públicas y privadas para la creación de estos espacios. Estos necesitan incluir áreas como turismo, artes, cultura, comunicación, para el mutuo conocimiento, desde las personas mismas y su entorno, sin olvidar las oportunidades de las tecnologías de información y comunicación .

Tender puentes intangibles igual o más intensamente que los vínculos políticos y económicos será parte fundamental de las nuevas oportunidades a raíz de la iniciativa de integración y desarrollo económico y humano propuesto por China a los países del mundo para compartir conocimiento y prosperidad. En años recientes se han dado pasos importantes para allanar el camino de este encuentro entre continentes, a través de la milenaria ruta del Pacífico y las rutas aéreas, que serían los ramales de esta nueva Ruta de la Seda que una a China con América, especialmente con México, con una historia que está por escribirse.

Palabras clave: China-México; horizontal; conocimiento; cultura; Franja y Ruta

* Institución: Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco
Profesión ocupación: Licenciado en Ciencias de la Comunicación, investigador en el área de Educación y Comunicación. Consultor senior en la empresa de telecomunicaciones InsisFenix. Asesor externo de tesis en carreras de Humanidades y Comunicación. Especialista en comunicación política, tecnologías de Información y culturas emergentes. Dirección de correo electrónico: alfonso@insisfenix.com

Horizontal Knowledge and Culture: Cornerstones for the Belt and Road in China-Mexico Relations 2020

Abstract

The political, economic and cultural relations between China and Mexico are going through a new era in the 21st century. During the last few years, bilateral trade has surpassed historical levels, but at the same time large infrastructure projects have been unachieved. We believe that has to do with two interacting features: on the one side, we have the Mexico's geopolitical position and its economic dependence on the United States, which is entering a new phase of protectionism and tension under the Donald Trump administration, as well as a new trade agreement, with certain restrictive demands; on the other side, we have a lack of horizontal dialogue mechanisms and people-to-people exchanges, in the professional spheres, labor, and public and private institutions. Those exchanges could contribute to the creation of spaces leading to mutual knowledge through tourism, arts, culture and communications, coming from people and their environment, but also incorporating information and communication technologies.

An important part of the new opportunities derived from the Chinese initiative to integrate economic and human development as proposed to other countries of the world, is to build intangible bridges similar or stronger than the political and economic ties, enabling those nations to share their knowledge and prosperity. In recent years, important steps have been taken to pave the way for that encounter between continents, through the historical Pacific route and other airways, which could be branches in the new Silk Road linking China with the Americas, particularly with Mexico, in a yet-to-be written history.

Keywords: China-Mexico relations; horizontal; knowledge; culture; Belt and Road

Introducción

Las relaciones bilaterales entre México y la República Popular China se encuentran actualmente en uno de sus mejores momentos, y una prueba de ello es el acercamiento de ambos gobiernos, con siete reuniones entre el mandatario chino, Xi Jinping y su contraparte mexicano, Enrique Peña Nieto, quien recién termina su mandato. Sin embargo, estos encuentros y el creciente intercambio cultural entre las dos naciones no han sido suficientes para consolidar una relación estratégica de gran calado, como se había anunciado en los primeros de estos encuentros, con todo y las grandes asimetrías, como el considerable déficit comercial de las exportaciones mexicanas ante las importaciones de productos chinos. Pero no solo eso, sino que se han descarrilado ambiciosos proyectos chinos de inversión en infraestructura comercial, energética y de transporte, por causas no suficientemente explicadas.

En este contexto, al entrar en funciones un nuevo gobierno en México el 1 de diciembre, una de las incógnitas a despejar es la política de relaciones exteriores, la relación política y económica con vecinos, potencias, socios comerciales y aliados, y en particular con China. Se han esbozado algunas líneas en el periodo de transición, adelantándose planteamientos que podrían o no perfilarse en el curso de los primeros cien días de la nueva administración que posiblemente marquen la pauta del sexenio, en un entorno de sumo complicado, por las condiciones políticas, geoestratégicas y agenda de prioridades. A ello se suma la presencia de un tercer actor de gran peso, el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, enfrascado en una rivalidad comercial y geopolítica con China, con una línea beligerante.

En este artículo pretendemos dilucidar algunas de estas incógnitas y trazar un marco de referencia para trazar algunos posibles derroteros en las relaciones bilaterales de México con el país asiático. Ello bajo un nuevo capítulo marcado por un líder político que se ha pronunciado con insistencia en contra del régimen político neoliberal prevaleciente desde los años 80, con una transferencia directa e inequitativa de la riqueza a la iniciativa privada, nacional e internacional.

Globalización 2.0 vs proteccionismo

El modelo de globalización unipolar encabezada por Estados Unidos y sus aliados europeos y asiáticos se ha desarticulado progresivamente. Dicho modelo ha dado paso a un multilateralismo moldeado por el ascenso en el escenario internacional de potencias poblacionales y económicas encabezadas por China, India y Rusia, y un Brasil que se sacude políticamente con la victoria electoral de un candidato de

extrema derecha. Estos cambios perfilan de manera acelerada la configuración geoestratégica del siglo XXI, que se caracteriza por un tenso reacomodo que tiene hoy la forma de una “guerra comercial” entre visiones del mundo antagónicas. Por un lado Estados Unidos, el otrora epígono del libre mercado, que hoy enarbola la bandera proteccionista, y por el otro lado China, potencia emergente que refrenda su identidad como “socialismo de mercado”, que propone una globalización con sentido social.

Esta perspectiva ha sido expresada en su Iniciativa Franja y Ruta (BRI, Belt and Road Initiative, por sus siglas en inglés), presentada en 2013, ampliada y afinada en 2015, y que en 2018 arroja datos interesantes para una evaluación. Es posinle dar seguimiento a los acuerdos alcanzados, las acciones en la agenda, así como el ambiente diplomático y de política internacional en la región de América Latina y el Caribe (ALC), a la luz de los sucesos en la geopolítica global, como la intensificación reciente del discurso agresivo y admonitorio por parte del gobierno de Donald Trump. La globalización desde la óptica neoliberal, patrocinada por Estados Unidos, Europa y organismos financieros internacionales, muestra claros signos de agotamiento. Ello ha detonado tendencias proteccionistas, que en algunos casos han contribuido a prohijar movimientos aislacionistas y de exclusión xenófoba, contrastando con el mundo hiperconectado del siglo XXI. En contraste, en 2013 nace una iniciativa desde China, una globalización con sentido humanista que facilite oportunidades de desarrollo compartido, políticas de colaboración e integración económica.

Si bien originalmente se propuso como un mecanismo de alianza para el financiamiento de desarrollo económico y comercial para los países del este europeo –que sería puerta de entrada al resto de Europa occidental–, así como la región de Asia central, en menos de cinco años se ha extendido geográficamente, para incorporar al Ártico, el Pacífico y a todas las naciones interesadas en esta integración. De esa forma, América Latina y el Caribe (ALC) es percibida como una región con un potencial que apenas empieza a cobrar forma, en una panorámica friccionada por los intereses geopolíticos y económicos que se oponen a esta estrategia de integración.

En este periodo los latinoamericanos de las recientes generaciones hemos sido testigos de la vigorosa expansión económica del país asiático desde su condición emergente. Con un modelo de socialismo de mercado estilo chino, reinventándose a partir de los años 70 del siglo pasado, con procesos de reforma y políticas de corto y largo plazo, China se ha convertido en la "fábrica del mundo", adaptándose exitosamente al entorno globalizado, hasta alcanzar hoy niveles protagónicos como potencia económica y política ascendente. China también se ha caracterizado por sus

planes de ajuste gradual para afrontar las secuelas de la industrialización acelerada, como el sobreendeudamiento y la elevada contaminación ambiental, y lograr modelos sustentables de producción y distribución de bienes y movilidad de personas.

Pueden señalarse dos fuerzas convergentes: el desarrollo económico acelerado de China, desde las reformas de Deng Xiaoping en los años 70, hasta la actual política de apertura del presidente Xi Jinping. Se trata de cincuenta años de historia en que la República Popular China no solo se ha acoplado al entorno de los mercados planetarios, sino que se perfila como la primera potencia económica, siendo un polo de interés para naciones en desarrollo. La segunda fuerza convergente deviene del interés estratégico del gobierno chino no solo en la búsqueda de alianzas y oportunidades económicas, comerciales y financieras, sino también proponer una visión del mundo de participación compartida, basada en la inclusión, el entendimiento y la convivencia armónica y pacífica junto con el bienestar de los pueblos y personas, como plantea la iniciativa de la Franja y Ruta de la Seda Marítima, enunciada en 2013 por el presidente chino, a la que se han afiliado 60 países.

La Ruta transpacífica de la Seda: La nueva época en las relaciones China-ALC

Las relaciones comerciales entre China y ALC se remontan hasta la segunda mitad del siglo XVI con la legendaria Nao China, o Galeón de Manila, popularmente llamada “Nave de las sedas”. Dicho negocio fue auspiciado por la monarquía de España, en la llamada Ruta Transpacífica o Ruta de “torna viaje”, por ser la primera ruta de ida y vuelta que conectaría comercialmente a Europa, Asia y América, que terminó en las postrimerías del siglo XVIII, con el proceso de independencia de las colonias españolas.

Entre brumas –que se antojan de novela– esta icónica embarcación salía de las Filipinas con destino a México, entonces la Nueva España, cargada de mercancías y riquezas de Asia, para distribuirse a través de las colonias americanas por el océano Pacífico hasta llegar a California y costear en la red de puertos mexicanos de Cabo San Lucas, San Blas, Bahía de Banderas y Acapulco. Esta fue una ruta abierta a partir de octubre de 1565, varias veces al año, durante dos siglos y medio, hasta el último viaje, en marzo de 1815, en travesías que duraban entre seis y nueve meses, para transportar los artículos más diversos procedentes de China y otros países del extremo oriente, como India, Ceylán, Japón y Camboya (Mejía, 2010: 34-38).

Como describió el explorador alemán Alexander von Humboldt, la Nao China

llegaba a hacia las Américas cargada de sedas, especias, maderas, arroz, mango, azafrán, biombos y marfiles, jamaica, tapioca, entre otros muchos. De México salía con cargamentos de plata, oro, cochinilla, cacao, café, chiles, piezas de cuero, ganados, vino y otros productos. Escribió que la llegada de la Nao de China era empatada con la Feria de Acapulco, “la más famosa del mundo”, donde comerciantes de los virreinos españoles emprendían pingües negocios, siendo el más importante polo comercial entre Asia y Europa a través de México.

De las mercaderías llegadas al puerto de Acapulco, una parte menor era consumida por la alta burguesía y la corte del virreinato de la Nueva España, y la mayoría era dirigida directamente al puerto de Veracruz para embarcarse por el Atlántico hacia España. La ruta inversa se utilizó para hacer llegar a los reinos asiáticos los productos europeos, y aumentó tanto su importancia que varios de los países de origen destinaron parte de su producción exclusivamente a cubrir esa demanda de exportación.

Quizá lo más importante en esta narrativa sea ese diálogo cultural entre pueblos tan distantes, vinculados a través de las rutas de transporte y comunicación, contacto, diálogo e intercambio de ideas, valores, intereses comunes, costumbres, códigos compartidos, idioma, cultura popular, con la divisa de respeto, entendimiento y amistad, visión romántica que, a cientos de años de distancia, enfrenta una cambiante realidad política, económica y social, donde la comunicación y la cultura forjan vínculos para tender puentes de conocimiento mutuo.

Varios cientos de años después de la época dorada del colonialismo, el reencuentro de China con América Latina no deja de tener un viso de asombro y fascinación por la vida, historia y desarrollo de comunidades y economías del otro lado del planeta. No obstante, dichas comunidades todos los días mantienen intercambio comercial, independientemente de un probable desconocimiento general mutuo, un factor que lejos de ser una desventaja enriquece el conocimiento y la sustancia de diálogo.

El multilateralismo que caracteriza al siglo XXI conlleva tantos retos como oportunidades para encararlas con éxito de colaboración inclusiva. No cabe duda de que las relaciones de China con ALC se han intensificado en los últimos 10 años, pero las oportunidades siguen viéndose como potenciales, con mucho trabajo que realizar en una densa estratificación institucional y organizacional, notoriamente diversificada. El reencuentro cultural transpacífico de China con América Latina y el Caribe se da

en un entorno de globalización económica que tiene más futuro que pasado inmediato. Se trata de un reto formidable franqueable solo si se construye un puente, una ruta de confianza en un panorama económico y político muy complejo, considerando el encumbramiento de la ultraderecha en el proceso electoral de Brasil, así como los fuertes conflictos que enfrentan gobiernos de izquierda en Centro y Sudamérica, como Nicaragua y Venezuela. Otros elementos incluyen reformas en Cuba, bancarrota pública en Argentina, y el triunfo de un candidato de centro izquierda en México, que decide tener buenas relaciones con el gobierno de Estados Unidos, formando parte de un complejo entramado geopolítico en la región.

Desde hace varios años se vive un capítulo muy promisorio de reactivación de relaciones entre China y ALC, con proyectos de desarrollo compartido que han sido propuestos y discutidos al más alto nivel gubernamental, empresarial y académico. Esos proyectos se ejecutan en un entorno de pronunciadas asimetrías y disparidades, aplicables en todos los ámbitos de interacción colaborativa, desde la planeación hasta la convivencia de modelos, hábitos, idiosincrasias, donde incluso florecen atavismos producto del prejuicio y del desconocimiento y hasta desinformación. Este abanico deja clara la magnitud del desafío para la construcción de modelos sustentables de cooperación, fincados en valores incluyentes de capacidades, recursos y oportunidades geoestratégicas de desarrollo económico entre pueblos.

En los últimos años creció la actividad comercial, el turismo, las inversiones, el intercambio en ciencia y tecnología, y una mayor colaboración académica y cultural, en un proceso multimodal, distribuido, que hasta hace poco ha sido efectivo para la promoción de las relaciones en todos los niveles.

Franja y Ruta China-ALC: Un sueño compartido

El primer registro de importancia histórica de este relanzamiento de las relaciones multilaterales de China con ALC, tuvo lugar el 17 de julio de 2014, en la capital de Brasil, durante el Encuentro de los Líderes China-América Latina y el Caribe con el lema de "La igualdad y el beneficio mutuo, la cooperación de ganancias compartidas y el desarrollo común". En ese marco se anunció el establecimiento del Foro entre China y la Comunidad de estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, creada en 2011). Previamente, en septiembre y octubre de 2013, el presidente chino Xi Jinping había formulado dos ideas de gran envergadura: la Franja del Camino de la seda y la Ruta Marítima de la seda en el siglo XXI.

En su discurso inaugural en Brasilia, titulado "Esforzarse por construir una comunidad de destino compartido caracterizado por avanzar juntos", el presidente Xi entregó las iniciativas y propuestas de China para promover la cooperación con América Latina y el Caribe con base en 4 principios fundacionales: 1) igualdad como principio de cooperación, y conceptos de consulta amistosa, construcción conjunta y disfrute compartido de la cooperación integral; 2) trabajo intenso de agenda centrada en el desarrollo compartido; 3) modelo flexible y pragmático en la cooperación bilateral y multilateral; y, 4) cooperación abierta e incluyente con reivindicaciones de intereses diversos.

El mandatario chino esbozó este plan de inclusión de ALC en la Iniciativa de la Franja y Ruta al afirmar que su gobierno apoya a la región para promover la integración y desempeñar un papel de mayor relevancia en los asuntos regionales e internacionales. De esa forma, propone trabajar en un nuevo marco de cooperación "1 +3 +6", es decir: 1 "Programa de Cooperación China-América Latina y el Caribe para el Período 2015-2019" para el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible; con 3 grandes motores: comercio, inversión y cooperación financiera; en 6 áreas prioritarias: energía y recursos naturales, construcción de infraestructuras, agricultura, manufactura, innovación científica y tecnológica y tecnología de la información.

Para el presidente Xi su país comparte con América Latina y el Caribe el sueño de una gran revitalización que incorpora unidad, colaboración y desarrollo social. También considera que los países latinoamericanos y caribeños conforman una de las regiones emergentes con mayor potencial para desarrollarse, con la meta de 500 mil millones de dólares en comercio y 250 mil millones de dólares de inversión directa china en la región, en un plazo de diez años. En ese discurso de 2015, Xi enfatizó que China puede aportar a América Latina y el Caribe capacitación de personal, transferencia de tecnología, inversión y financiamiento, para la transformación económica y social, a cambio de espacio de mercado en un entorno de abundantes recursos naturales y humanos, en cadenas de producción de valores agregados y servicios integrados.

Las dos partes deben fortalecer la coordinación de políticas y el acoplamiento industrial, ampliar la magnitud del comercio y la inversión, reforzar la cooperación en los terrenos como la energía y minería, la construcción de infraestructura, la ciencia y tecnología y las finanzas, y mejorar la competitividad económica.

En este corolario reviste un hito histórico la Primera Reunión Ministerial del

Foro China-CELAC (FCC) en el Salón Dorado del Gran Palacio del Pueblo en Beijing, del 8 y 9 de enero de 2015, con la temática " Nueva Plataforma, Nuevo Punto de Partida y Nueva Oportunidades - Impulsando Juntos la Asociación de Cooperación Integral China – América Latina y el Caribe". El espíritu de esta convocatoria a iniciativa del presidente Xi Jinping, parte de los 4 principios de cooperación y se fundamenta en el "Quinteto de la sinceridad y confianza mutua": 1) en lo político, 2) en lo económico-comercial la cooperación y ganancia compartida, 3) el aprendizaje recíproco en lo cultural, 4) la estrecha coordinación en el plano internacional y 5) el fomento mutuo entre la cooperación en conjunto y las relaciones bilaterales.

El mandatario chino puso en marcha el Crédito Especial para la Infraestructura entre China y América Latina y el Caribe, oferta de 6000 becas y 6000 plazas de capacitación en China para los países miembros de la CELAC. Incluye también la invitación a mil líderes de partidos políticos de la región a visitar China, y el plan de formación de mil líderes jóvenes de China y América Latina y el Caribe. El Programa de Asociación Científico-Tecnológico, el Programa de Intercambio entre Científicos Jóvenes y la celebración del Año del Intercambio Cultural China- América Latina y el Caribe, entre muchos otros programas de cooperación.

Para reforzar estos planteamientos el primer ministro chino, Li Keqiang, destacó la iniciativa del nuevo modelo "3x3x3" de la cooperación chino-latinoamericana y caribeña en materia de capacidad productiva. El primer 3 alude a la construcción cooperativa en América Latina y el Caribe en tres grandes vías: la logística, la electricidad y la informática. El segundo 3 remite a la interacción virtuosa entre las empresas, la sociedad y el gobierno, y el tercer 3 hace referencia a la ampliación de los tres canales de financiamiento, que son los fondos, los créditos y los seguros.

Por otra parte, el gobierno de China organizó los días 14 y 15 de mayo de 2017 en Beijing el Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional en Beijing, foro en el cual el presidente Xi Jinping, en su discurso de apertura, mencionó lo siguiente: la Franja y la ruta se origina en China, pero pertenece al mundo. De esa manera, el interés del gobierno actual de la República Popular China en la región se refrendó en concreto en enero de 2018, en Chile, con la Segunda Reunión Ministerial del Foro China-CELAC (FCC), con la invitación del país asiático a participar en el plan maestro de la construcción conjunta de la Franja y la Ruta, el cual recibió una positiva acogida por parte de los países latinoamericanos y caribeños. Se publicó la "Declaración especial sobre la iniciativa de la franja y la ruta", que simbolizó la extensión formal de esta iniciativa a América Latina y el Caribe.

Hasta la fecha, China ha firmado con 6 países de la región el memorándum de entendimiento de cooperación sobre la Franja y la Ruta: Panamá, Barbados, Bolivia, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, y Guyana. Además, China viene ampliando su círculo de amigos en América Latina y el Caribe. El representante chino enunció que los países de la región “forman parte de la extensión natural de la ruta de la seda marítima y son participantes indispensables de la cooperación internacional del proyecto Cinturón y Ruta”.

A lo largo de esta segunda década es muy visible un catálogo de experiencias enriquecedoras en la inclusión formal de ALC en la iniciativa de la Franja y Ruta, que aspira a reunir a 70 países, con una superficie conjunta de 30 mil kilómetros cuadrados, que representa 70% de la población mundial, con potencial de producción del 55% del PIB planetario. En general, en ALC son numerosos los mecanismos multilaterales en los que participa China. Empero, algunos organismos replican o duplican las funciones de otros, y a menos de dos años de que termine la segunda década del siglo, una evaluación someramente objetiva no arroja resultados equiparables con el despliegue diplomático de dicho esfuerzo colaborativo.

En su artículo “La franja y la ruta, hacia la comunidad del futuro compartido de la humanidad”, el académico chino, Jiang Shixue, destaca que en este proceso de apertura comercial internacional:

China ha introducido líneas de producción desde el extranjero para renovar la tecnología de la producción y alcanzar una posición de gran país de manufactura, con capacidad de liderazgo productivo de muchos productos en el mundo. Sin embargo, China desea participar en la cooperación para aumentar la capacidad productiva y el reajuste de la estructura económica mundial, beneficiando a los demás países en vías de desarrollo con la transferencia de la capacidad productiva China (Jiang, 2018: 13).

A lo largo de este tramo de diálogo y entendimiento, se pondera que la construcción de mecanismos de colaboración habrá de darse a la luz de un intenso trabajo de conocimiento mutuo y tendido de relaciones intergubernamentales, entre las comunidades de negocios y especialistas académicos que coadyuven en el acercamiento y planteamiento de planes de acción concretos.

Así se establece en el documento titulado “Perspectivas y acciones para promover la construcción conjunta de la Franja económica a lo largo de la ruta de la

seda y de la ruta de la seda Marítima del siglo XXI”, emitido el 28 de marzo de 2015, se señala que

Es preciso reforzar la cooperación intergubernamental, estructurar activamente mecanismos de comunicación e intercambio intergubernamentales de multiniveles en macro políticas, profundizar la fusión de intereses, fomentar la confianza política mutua y alcanzar nuevos consensos de cooperación. Los países a lo largo de las rutas pueden realizar intercambios y conexiones plenas en temas de medidas y estrategias de desarrollo económico, elaborar mancomunadamente planes y normas dirigidas a promover la cooperación regional, dar “luz verde” a la fusión económica regional, dar solución mediante consultas a problemas surgidos en el curso de la cooperación y proporcionar apoyo conjunto en medidas políticas a la cooperación pragmática y a la ejecución de proyectos de gran magnitud (FMPRC, 2018).

Coincide con el académico colombiano, Eduardo Pastrana Buelvas, quien destaca que

China ha sido efectiva en construir relaciones bilaterales con varios países de la región, tomando en cuenta lo que cada país puede ofrecer en términos de recursos, mercado y relaciones estratégicas. Sin embargo, no tiene una visión diferenciada de estos países. En primer lugar, los estados de esta región demuestran asimetrías significantes en términos militares, económicos y tecnológicos; en las dimensiones de sus territorios y en sus recursos naturales. En segundo lugar, China no tiene en cuenta los entornos sub-regionales respectivos de cada país, ni sus relaciones con EE.UU. En tercer lugar, los vínculos entre China y los países de ALC están concentrados, en general, en la arena comercial (Pastrana, 2018: 51).

En este sentido el camino se ha allanado institucionalmente en los últimos cinco años, y Pastrana hace notar además que el país asiático “tiene Asociaciones estratégicas Integrales con Brasil, Perú, México, Argentina y Venezuela (Categoría de Asociaciones estratégicas- Asociaciones estratégicas Integrales). Por lo tanto, se puede decir que las relaciones entre China y los actores en ALC se “están volviendo políticas” y no son “solo negocios” como en décadas anteriores” (2018: 51).

Y esto significa que las relaciones entre China y los países latinoamericanos han alcanzado un grado más alto de comunicación política, pero faltaría dar un paso más para entender la diversidad en lo colectivo. Igualmente, como se ha insistido, es necesario mayor diálogo e intercambio de experiencias entre comunidades, que vayan

más allá de los mecanismos burocráticos que, en cierta forma, son rebasados por la velocidad de las circunstancias y necesidades concretas. Esos mecanismos corren el riesgo de no ser socialmente vinculantes y no estar acompañadas con acciones programáticas de campo, laboratorio y taller, derivadas de los acuerdos de gabinete en ministerios, universidades e institutos.

Uno de los académicos especialistas en temas comerciales entre China y ALC, en particular México, Enrique Dussel, ha seguido de cerca el sinuoso proceso de integración de cadenas productivas en las últimas décadas. En lo que denomina como una creciente "sofisticación y complejidad" de esta interacción subraya cuatro etapas: 1) Incremento del comercio, desde la década de 1990; 2) aumento financiero, desde 2007/2008; 3) aumento de las inversiones directas chinas, desde 2007-2008; y, 4) proyectos de infraestructura, desde 2013 que desempeñan un papel "acumulativo" y paralelo, y en los que es previsible que esa relación económica evolucione aún más en etapas posteriores.

Pero aún más importante es la otra cara de la moneda en esta relación, como señala el autor:

"el comercio entre ambas regiones hasta 2017 muestra: a. un creciente déficit comercial para ALC, b. una caída en las exportaciones de ALC a China desde 2014 como resultado de la caída de los precios de materias primas y, por lo tanto, el aumento del desequilibrio comercial, c. una enorme concentración comercial de las exportaciones de ALC a China, es decir, en varios casos nacionales, solo pocos artículos destinados a la exportación representan más del 90% de sus exportaciones a China, d. las exportaciones de ALC a China representan poco valor agregado y contenido tecnológico –alrededor del 3% de sus exportaciones representan contenido tecnológico medio y alto–, mientras que las exportaciones chinas a ALC representan más del 60% de contenido tecnológico medio y alto. Tanto ALC como China deben superar esta típica estructura comercial de "centro-periferia" discutida por Raúl Prebisch en las décadas de 1940 y 1950". (Dussel, 2018: 142-143).

A pesar de los avances alcanzados y los logros innegables, con experiencias compartidas de mayor alcance, Enrique Dussel nos recuerda que

"ALC y China han reconocido cada vez más que este enfoque cuantitativo no es suficiente, de igual manera que reconocen los problemas que enfrentan para lograr los resultados esperados para 2015-2019. Como resultado, se considera prudente que las relaciones y la agenda ALC-China deban ir más allá de la

cooperación formal y que permitan una agenda de desarrollo conjunto a largo plazo, para ser establecida también en el Plan de Cooperación del Foro CELAC-China 2020-2024” (2018: 144).

La Cuarta transformación en México: ¿nuevo paradigma o solo cambio de gobierno?

El primer día de diciembre entra en funciones un nuevo gobierno en México. No significa solo una transición en la máxima investidura del poder político. Se trata de un cambio drástico en la correlación de fuerzas, luego de que un partido recién formado, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la coalición Juntos Haremos Historia, con dos organizaciones pequeñas, el Partido Encuentro Social y el Partido del Trabajo, ganó en las urnas, con 53% de los votos. Dicha coalición obtuvo tanto la Presidencia de la República, con su candidato Andrés Manuel López Obrador (AMLO), así como una mayoría significativa en ambas cámaras del Congreso y 5 de las 32 gubernaturas de las entidades federativas, incluido el Gobierno de la Ciudad de México.

Esta composición dará un amplio margen de maniobra a la entrante administración sexenal, para realizar los cambios profundos prometidos en campaña, principalmente un combate frontal a la corrupción, en un marco de austeridad y renovación moral. Según el nuevo Ejecutivo federal, esta plataforma dará impulso a un crecimiento económico con sentido social, que habría de distinguirse de las políticas neoliberales basadas en los componentes macroeconómicos, con una política fiscal y monetaria para controlar el gasto público y la inflación.

Pese a que el proceso electoral fue muy complicado, caracterizado por una enconada polarización social y política, en el marco de una campaña de fuertes contrastes y ataques entre los candidatos, los ciudadanos se volcaron a votar por primera vez por una alternativa de centro-izquierda, en lo que algunos observadores y analistas calificaron como un “tsunami” electoral. Dicho resultado, en voz de los ganadores, pudo evitar un posible fraude electoral basado en la coacción del voto, como el propio López Obrador aseguró que sucedió en las anteriores dos elecciones presidenciales, en 2006 y 2012.

Sin embargo, hay opiniones que interpretan que se votó abrumadoramente no tanto por el personaje, cuyas ideas y posturas generan polémica, ni por sus propuestas, que para algunos sectores de la elite son populistas, sino por el cambio. Ello, ante el

desprestigio de los partidos que gobernaron al país en las últimas tres décadas y el hartazgo por la corrupción y la inseguridad. Dichos problemas han escalado significativamente en los últimos años, con escándalos en las más altas esferas políticas y una embestida por parte de grupos criminales en gran parte de la geografía del país. Morena no solo arrasó en las urnas, también asestó un fuerte golpe al Partido Acción Nacional (PAN), que había ganado las elecciones presidenciales en el año 2000, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), organización que mantuvo la hegemonía durante 70 años, y recuperó la Presidencia en 2012 con Enrique Peña Nieto, quedando ambos sumamente reducidos en los pasados comicios federales.

El nuevo gobierno, encabezado por López Obrador, etiqueta su propuesta como la Cuarta Transformación de la vida pública en México, con la intención de poner un sello que se identifica con procesos históricos trascendentales. De acuerdo con AMLO, la primera transformación derivó del movimiento de Independencia que liberó al país de la tutela de la corona española y que se materializó en la Constitución de 1824. La segunda transformación se refiere al movimiento de Reforma, encabezado por el presidente Benito Juárez, expresado en la Constitución de 1857. La tercera transformación cristaliza con la Revolución de 1910 y la Constitución de 1917, que rige hasta la actualidad. Para la cuarta transformación no se pretende redactar una nueva constitución, sino un plan de reformas al marco legal, que incluye, entre otras, catalogar la corrupción como delito grave y la revocación de mandato presidencial en consulta ciudadana.

Es importante señalar que parte de la campaña para evitar el triunfo de López Obrador vaticinaba una catástrofe y reacciones negativas en los mercados y en el ánimo de los inversionistas. Durante la campaña corrían rumores de fugas masivas de capitales, caída de la moneda, además de advertir sobre un pretendido autoritarismo populista equiparable al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela y un choque frontal con los sectores productivos, debido al intercambio de señalamientos y descalificaciones entre el entonces candidato y los grupos empresariales más encumbrados del país. Pero incluso antes de las elecciones se registraron acercamientos inéditos entre las partes, y en las semanas que siguieron a las elecciones no se registraron sobresaltos económicos. Por el contrario, se perfilaron entendimientos, al grado de considerar que estaba en curso una “transición de terciopelo”, y un entramado de compromisos entre el gobierno saliente y el equipo de transición, que neutralizó los malos augurios con un tácito pacto de colaboración.

Pero la llamada “transición de terciopelo” duró poco, debido a la creciente

preocupación generada por algunos anuncios y medidas adoptadas por un presidente electo asombrosamente activo, quien refrendó su compromiso para derogar la reforma educativa. Dicha reforma fue una de las más celebradas del paquete de reformas estructurales emprendidas durante la administración de Peña Nieto, y el presidente electo anunció su plan de cancelación por considerarla punitiva para los maestros y puramente laboral-administrativa. El presidente electo también anunció una sustancial reducción de sueldos a la alta burocracia con un máximo de 108 mil pesos mensuales (alrededor de 5.700 dólares), para que ningún servidor público gane más que el presidente. Sin embargo, la que causó mayor controversia fue la decisión de cancelar el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, mediante una consulta ciudadana, debido a presuntas irregularidades e impacto ambiental negativo; así como el haber dado preferencia a otra alternativa, en la base militar de Santa Lucía, junto con la reestructuración del actual aeropuerto y el relanzamiento del de Toluca, una decisión que conlleva una pérdida mayor a los 100 millones de dólares.

Otras medidas que han generado fuerte controversia son las de la reforma de seguridad, que implica la creación de una Guardia Nacional; el plan para descentralizar y reubicar en diferentes estados un gran número de dependencias de gobierno localizadas en la capital; y la decisión de no procesar delitos cometidos en el pasado reciente y distante por altos funcionarios de gobierno, incluidos los expresidentes. El anuncio de dichas medidas y las diferentes reacciones de los grupos sociales y medios de comunicación ha redituado un importante desgaste en capital político, aunque las encuestas le dan incluso un mayor índice de aceptación que el obtenido después de las elecciones.

En la agenda de relaciones exteriores, López Obrador anunció una política de no intervención en los asuntos internos y respeto a la soberanía de otros países, así como una relación amistosa y cordial con la comunidad internacional, particularmente con Estados Unidos. Se ha destacado así una llamativa empatía con Donald Trump, quien se ha expresado en términos elogiosos al nuevo presidente de México. Hay que mencionar también el encuentro amistoso con Mike Pompeo, secretario de Estado, y una comitiva de altos funcionarios estadounidenses, quienes visitaron las oficinas de López Obrador poco después de las elecciones. Resalta igualmente la participación activa y propositiva de representantes del nuevo presidente en las negociaciones de la nueva edición del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, renombrado como Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Ello puede ser visto como un panorama poco halagüeño para los planes de

diversificación económica y financiera y los megaproyectos de desarrollo de infraestructura trazados por el gobierno mexicano entrante, que podría incluir o dejar fuera al capital y empresas chinas, al calor de presiones crecientes por parte de Estados Unidos. Washington ha criticado severamente la creciente presencia del país asiático en la región, refiriéndose específicamente a la rehabilitación de relaciones diplomáticas con varios países, a cambio de romper relaciones con Taiwán y respaldar la política de una sola China, como en los casos de Panamá, El Salvador y República Dominicana, que han seguido el ejemplo de Costa Rica. Ello viene de la mano con inversiones chinas en la región centroamericana, como la infraestructura del Canal de Panamá que está en el interés del gobierno chino, y que ha puesto sobre alerta a Washington, que también ha denunciado injerencia en Venezuela, con financiamiento al régimen de Nicolás Maduro, todo lo cual implica un entorno geopolítico que tiende a caldearse, y será en el que la administración de López Obrador opere su agenda económica y diplomática.

México y China: el romance del Dragón

Pero ¿de dónde viene este auge en las relaciones de China con ALC y en particular con México? China es el segundo socio comercial de México, y México es el segundo socio comercial del país asiático en América Latina. Los presidentes de ambos países Enrique Peña Nieto y Xi Jinping se han reunido en siete ocasiones en los últimos cinco años.

Destacan por su importancia las visitas de Estado que mutuamente atendieron. La Visita de Estado realizada por el presidente chino a México en junio de 2013 dio inicio a una nueva y renovada etapa en las relaciones sino-mexicanas, que quedó reforzada con la visita de Estado del presidente mexicano Enrique Peña Nieto a China, el 13 de noviembre de 2014, para la XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), dándose a conocer en esa fecha el Programa de Acción del rumbo de la cooperación bilateral en la Asociación Estratégica Integral China-México.

A casi cuatro años de este importante documento, en el que se anuncia una apretada agenda de trabajo bilateral inter-institucional, ha tenido lugar la consolidación de la Comisión Binacional Permanente con un Programa de Acción para el periodo 2016-2020, que funge como una hoja de ruta orientada al logro de resultados concretos. Además, se ha habilitado la operación de varios grupos de Trabajo de Alto Nivel: en materia de inversión, empresarial, comercio y economía. Se

aprobó también el establecimiento en México de una subsidiaria del Industrial and Commercial Bank of China (ICBC) (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2014).

En 2017 el intercambio comercial bilateral ascendió a 73,803 millones de dólares, año en que 120,000 turistas chinos visitaron México, un incremento de 14% respecto del año anterior. Siendo el Año de la Cultura China en México se presentó una nutrida cartelera, que permitió a públicos locales conocer expresiones tradicionales y de vanguardia en foros del nivel de Bellas Artes, San Idelfonso, el Teatro de la Ciudad, el Festival Internacional Cervantino, entre otros.

A partir de entonces la promoción de la iniciativa Franja y Ruta ha tenido amplia aceptación entre algunos círculos del país, pero también algunos sonados fracasos, como proyectos de gran calado que colapsan principalmente por desconocimiento de la realidad de la cultura política local y de la influencia de grupos de interés y de presión; así como por circuitos ilegales y pseudolegales de gestión, como la corrupción de funcionarios públicos de distinto nivel. En el ocaso del presente sexenio México presenta claroscuros en sus relaciones con China que, siendo su segundo socio comercial, el balance es notoriamente favorable al país asiático, y las exportaciones mexicanas se reducen a un puñado de productos. Varios proyectos de financiamiento e inversión de grandes desarrollos de infraestructura han tenido resultados fallidos, como el complejo comercial Dragon Mart en Cancún, Quintana Roo (2015), la cancelación del tren Rápido de pasajeros México-Querétaro (enero de 2015) y la central hidroeléctrica Chicoasen II, en Chiapas (2017). Todos ellos se dieron en contextos muy distintos, pero guardan relación al menos en dos factores: el desconocimiento de la situación político-social de los casos, y un insuficiente trabajo de interlocución en actores informales y canales adecuados de consultoría, gestión y mediación. Una de las lecciones más fuertes en este acercamiento intergubernamental es el reconocimiento por parte de China de una mayor profundidad y complejidad en los mecanismos de gestión y las diferencias regionales específicas.

El aprendizaje en este proceso es contundente para las empresas y autoridades chinas que han participado, y ahora realizan ajustes y valoraciones rumbo a las metas fijadas. Esas lecciones son además materia de un nutritivo debate bilateral y multilateral en las principales instituciones académicas en ALC y sus contrapartes chinas, que coinciden en lo general en señalar un potencial que apenas toma forma y se despliega, y depende de la capacidad de respuesta que este curso colaborativo de acciones conjuntas sea provechoso en el corto y largo plazo.

El gobierno saliente de México, sacudido por persistentes escándalos de corrupción dio la impresión en sus primeros años de un importante acercamiento con China, sin precedentes, pero los proyectos fallidos de inversión dañaron de manera importante el capital diplomático acumulado, además del efecto en la imagen pública y prestigio de las empresas chinas concursantes. El gobierno actual termina su gestión en una doble coyuntura que guarda varias incógnitas a despejarse respecto del futuro inmediato de la agenda bilateral México-China, con la transición a un gobierno de centroizquierda cuya principal bandera de cambio es el combate radical a la corrupción.

La fórmula de un trabajo necesariamente multidisciplinario y transversal habrá de explorar más profundamente en los protocolos de entendimiento y reglas de operación no escritas. Es entonces necesario poner un fuerte acento en el diálogo cultural horizontal pueblo-a-pueblo, como herramienta para la construcción de puentes y códigos comunes que contribuyan a disminuir el riesgo de financiamiento—inversión en proyectos de interés bilateral.

Implicaría también una intensificación del diálogo social y cultural entre las comunidades productivas, creativas, académicas, para completar el trabajo realizado en la esfera intergubernamental y de los mecanismos de participación multilateral y sus tiempos burocráticos. Con ello, sería posible fomentar el intercambio directo de ideas y experiencias, como la organización de ferias temáticas, intercambios, estancias y talleres multidisciplinarios, así como la multiplicación del programa de ciudades amigas, con un entrenamiento general para la confianza.

Una de las principales lecciones desde que se formó el FCC, ha sido el de considerar a ALC como un bloque histórica y culturalmente homogéneo, sin tomar en cuenta la realidad subregionalizada que coloca en distintas coordenadas a los países latinoamericanos. Estas realidades ponen a México en una posición geopolíticamente diferenciada, por no decir única, por su amplia vecindad fronteriza con Estados Unidos, su composición de bloque comercial con Norteamérica, y una relación orgánica de dependencia en los circuitos comercial y financiero en la región norteamericana, particularmente Estados Unidos. Esta condición hace de México un caso aparte en América Latina, y le pone directamente en colisión los intereses geopolíticos del gobierno de Donald Trump, en franca guerra comercial con China. La llegada de Trump a la Casa Blanca en 2017 ha sido un fenómeno político disruptivo, con un nacionalismo de corte proteccionista con tintes de racismo, con una política económica de tensión, que ha embarcado al mundo en una guerra comercial

arancelaria, principalmente con China.

El T-MEC, firmado por el gobierno mexicano saliente y los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, que es avalado por el equipo gubernamental entrante, incluye restricciones comerciales con el país asiático, con el que no podrán suscribirse acuerdos comerciales sin consultar con las otras dos partes. En este sentido, se vislumbran desafíos muy importantes para las relaciones chino-mexicanas, sobre todo con los grandes proyectos de infraestructura anunciados por la administración entrante y que se decía podrían ser parte de las principales inversiones chinas en el país, como el corredor Transístmico y el Tren Maya.

Algunos analistas especializados en el tema, como Alfredo Jalife-Rahme, opinan que existe un diferendo de visiones en el equipo del nuevo presidente. Una visión, representada por quien será el nuevo canciller, Marcelo Ebrard, proclive a los intereses norteamericanos, se enfrenta a la visión del subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Gerardo Esquivel, quien se inclina por dar espacio a las inversiones chinas.

Ante este panorama se destacan las recientes declaraciones de vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, con un tono de advertencia contra los países que deciden establecer relaciones con China sin consultar previamente con EEUU. En lo que se refiere al T-MEC, específicamente en el Artículo 32.10, se condiciona que las partes deben ser informadas si una de ellas negocia un acuerdo de libre comercio con países sin economía de mercado, cláusula claramente dirigida contra China.

Al respecto, el analista en temas económicos y financieros, Enrique Galván Ochoa, publicó en su columna Dinero, en el periódico La Jornada, que

“A reserva de examinar la letra chiquita del acuerdo, no es una buena cláusula la que prohíbe a México tener relaciones comerciales con la segunda potencia económica mundial. No podrán los tres países firmantes establecer acuerdos comerciales con China o con cualquier otra nación que no sea una economía de mercado. ¿Quién lo va a decidir? Hay castigo si se viola la cláusula: dar por terminado el acuerdo. China pinta como un mercado alternativo a la dependencia de Estados Unidos. Durante 2017, nuestras exportaciones sumaron 6.7 mil millones de dólares, lo que representó un aumento de 84 por ciento con respecto al año anterior, y recibió importaciones por 74.1 mil millones. En agosto, el embajador chino, Qiu Xiaqi, visitó a Andrés Manuel. El futuro

canciller, Marcelo Ebrard, anunció planes para hacer más equilibrado el comercio y subrayó el interés de los chinos en invertir en infraestructura. ¿Cómo quedarán esos planes?” (Galván, 2018).

Ante la firma del T-MEC las autoridades mexicanas, como el titular de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, asegura que las nuevas disposiciones no afectarán ni suponen obstáculos en las relaciones bilaterales entre México y China. En esta tesitura, algunos analistas ya infieren que este acuerdo podría beneficiar la relación comercial entre México y China, con un nuevo enfoque, en el que el país asiático instalara plantas de manufactura de productos terminados, como electrónicos y tecnología informática, de fabricación nacional que pudieran exportarse a Estados Unidos y Canadá. Además se cuenta con mecanismos bilaterales como el Fondo China-México creado en 2014, para invertir en empresas en México con capital de ambos países.

Ante la embestida del proteccionismo occidental, América Latina debe sacar provecho de la creciente multipolaridad mundial diversificando sus relaciones y los beneficios que puede obtener del comercio. Esta extensión debe ir más allá de comerciar con muchos socios de distintos orígenes. Se ha sostenido erróneamente que a partir de la entrada de China a la Organización Mundial de Comercio en este siglo se observa un fenómeno de reprimarización de las economías latinoamericanas. Sin embargo, estas políticas económicas se remontan mucho más atrás, con las directrices del neoliberalismo desde el FMI y el Banco Mundial.

Por el contrario, se aprecia en los hechos que China ofrece cada vez mejores oportunidades para la región, ya que su transición económica ha empujado a que sus inversiones superen la tradicional barrera de los modelos agroexportador y extractivo, y se transite a construir cadenas de valor compartido en productos terminados. Se desconoce por el momento si habrá un efecto retardatario para el crecimiento de las relaciones comerciales con China, lo cierto es que, pese a las malas experiencias, se refrenda el interés del país asiático en colaborar de manera activa en grandes desarrollos de infraestructura, con conocimiento y experiencia, inversión y financiamiento, en condiciones prácticamente inalcanzables para otros potenciales inversionistas.

Aunque es prematuro establecer en lo concreto el tono y matices de la agenda bilateral entre el nuevo gobierno mexicano, encabezado por López Obrador y del presidente Xi, aún así en ambos lados se despliegan voces de serenidad y optimismo,

ante la agresividad de la diplomacia geoestratégica dura por parte de la Casa Blanca. Algunos medios interpretaron precipitadamente el tratado comercial norteamericano firmado como una barrera condicionante de Washington a Beijing, mediante las supuestas “prohibiciones” para las relaciones comerciales con economías que no sean de mercado. Ello sin detenerse a pensar que la misma lógica de la gravitación de capitales de inversión gira actualmente hacia la multilateralidad y alteridad, especialmente en la consolidación de recursos frescos con varias modalidades de recuperación con el aprovechamiento de modelos tales como Construir-Operar-Transferir (BoT, Build-Operate-Transfer, por sus siglas en inglés) y Asociación Público Privada (PPP, Public Private Partnership) o de economía triangular. En todos esos modelos las empresas chinas pueden encontrar nichos atractivos para producir bienes intermedios y manufacturas en México para ser exportados hacia Estados Unidos.

Mientras tanto, a unas semanas de que tome posesión el nuevo gobierno en México, el gobierno chino reitera el interés de su país en participar en grandes proyectos de infraestructura como el Tren Maya, en el sureste del país, que podría ser uno de los emblemas de obra de transporte de la nueva administración. Un alto funcionario de la Cancillería china, Wang Xiaoyuan, emitió un claro mensaje de interés en trabajar con México en esa y otras obras. De visita en México, la segunda semana de octubre, quien fuera embajador chino en Colombia sostuvo que a pesar del nuevo acuerdo logrado entre México, Estados Unidos y Canadá, las perspectivas son bastante amplias, pues el tratado no impide que China tenga relaciones comerciales, económicas y proyectos de inversión con México. Agregó que las empresas chinas tienen gran interés, con la ventaja de que han desarrollado tecnología para trenes de alta velocidad, con experiencia en la construcción de ferrocarriles y disposición de abundantes recursos financieros (Aristegui Noticias, 2018).

El analista mexicano José Blanco escribió que la cuarta transformación propuesta por el nuevo presidente de México

"debiera apoyarse en un sólido conjunto de alianzas internacionales que incidan en esos mismos objetivos. Debería hacerse agregando a las relaciones económicas con EU, robustas relaciones productivas con otras potencias que no sólo favorezcan el alcance de tales objetivos, sino que alteren las relaciones de dependencia profunda que México mantiene con la metrópoli del norte. El fortalecimiento de relaciones con China, buscado por el nuevo gobierno, puede jugar un papel relevante en la dirección apuntada [...] Las alianzas internacionales debieran buscarse también para alterar las reglas de casino de

la globalización financiarizada. Europa ya debate algunos absurdos como el señalado" (2018, en *La Jornada*).

Conclusiones: conocimiento y cultura como puentes que unen a México y China

El crecimiento de las relaciones e intercambios culturales entre China y México se han multiplicado de manera impresionante en los últimos cinco años, con programas de becas, simposios, congresos, encuentros binacionales en los que el eje principal es dar a conocer y promover el interés por el idioma chino y las expresiones de arte y cultura del país asiático. En 2014 el mandarín era hablado por 850 millones de personas como primera lengua. El primer Instituto Confucio se abrió en noviembre de 2004 en Seúl, Corea, con la misión de la enseñanza y certificación de la lengua oficial china, y en 2006 en la Ciudad de México se creó el primer Instituto Confucio en América Latina.

Por lo que toca al turismo, la Secretaría de Turismo federal, estimó que en 2016 hubo un crecimiento de visitantes chinos a México de 25 por ciento, superando los 100 mil viajeros. Por su parte, la aerolínea China Southern, al anunciar la apertura de su ruta aérea Guangzhou-Ciudad de México, destacó que la ruta "evidencia el aumento de los intercambios entre los dos países y también responde al creciente número de turistas chinos interesados en conocer los paisajes y las civilizaciones de América Latina" (Xinhua, 2017).

Por el lado de la cultura, la décima edición de la Feria de las Culturas Amigas FICA 2018, ha sido un punto de encuentro formidable para consolidar y cultivar los vínculos de amistad entre los dos países, que aprovecha la distinción de la Ciudad de México como la Capital Mundial del Diseño 2018 para el despliegue de una serie de actividades que hermanan a ambas naciones y detonan el interés mutuo, sobre todo al designar a China y a Beijing, respectivamente, como país y ciudad invitados especiales para estos festejos. Destaca principalmente la colaboración de Beijing Design Weekend, el Ministerio de Cultura y Turismo, la Academia Central de Bellas Artes de China y la Sociedad de Diseño de Beijing.

Estas iniciativas han desembocado en dos bloques de actividades de la mayor trascendencia, de mayo a agosto de 2018 en el Museo de la Ciudad de México: la "Exposición Experimental de Diseño, Cultura y Estilo de Vida de China" y la "Semana Cultural y Creativa de Beijing", que conjuntan dos ejes fundamentales del pensamiento y filosofía china: tradición e innovación, vertientes inseparables en la

armonía de las manifestaciones del arte y la cultura.

Sin embargo, falta mucho por hacer en la promoción del idioma y cultura de China, ya que en 12 años se crearon solo 5 Institutos Confucio en México, y su impacto es muy limitado para las dimensiones y potencial de la comunidad académica de bachillerato y educación superior, y sensibilización temprana en preescolar y primaria. Sin embargo, se trata solo del inicio del camino que acompañará las relaciones entre ambos países. Hacen falta nuevas iniciativas de comunicación e intercambio horizontal de experiencias entre comunidades. Los programas de ciudades amigas entre China y México están prácticamente en el olvido, con un enorme potencial de contacto y conocimiento cultural y económico.

Si bien los festivales culturales han crecido en importancia, concurrencia y nivel de producción, es imprescindible intensificar las actividades en un calendario activo todo el año, diversificado geográficamente, para tener un alcance local, regional, estatal y nacional, con la participación de instancias públicas y privadas que incentiven estas iniciativas con producciones de alta calidad y poder de convocatoria. Las asociaciones estratégicas entre las industrias culturales y creativas son clave para la realización de productos audiovisuales que coadyuven en este tendido de puentes intangibles que agregan valor al diálogo entre los pueblos, con una distancia física tan grande como la cercanía en afinidades como las culturas populares, la familia, la celebración de los ciclos de la vida, las tradiciones, un sueño compartido de desarrollo material y humano.

Referencias bibliográficas

- Aristegui Noticias*, “China, “muy deseosa” por participar en construcción de Tren Maya”, 14 de octubre 2018. Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/1410/mexico/china-muy-deseosa-por-participar-en-construccion-de-tren-maya/> (19/10/18).
- Blanco, José (2018). “Correlación de fuerzas”, *La Jornada*, 13 de noviembre. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2018/11/13/opinion/019a2pol#>
- Dussel Peters, Enrique (2018). “La iniciativa de la Franja y la ruta en América Latina. Facilitación del comercio entre América Latina y el Caribe con China”, en *Iniciativa china de cooperación con América Latina y Caribe*, compilado por Jiang Shixue y Fortunato Mallimaci, 141-146. Ushuaia: Ediciones UNTDF.
- Galván Ochoa, Enrique (2018). “El acuerdo trilateral, ¿otro espejismo? Prohíbe a México hacer negocios con China”, *La Jornada*, 3 de octubre. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2018/10/03/opinion/014o1eco>
- Jiang, Shixue (2018). “La franja y la ruta, hacia la comunidad del futuro compartido de la humanidad” en *Iniciativa china de cooperación con América Latina y Caribe*, compilado por Jiang Shixue y Fortunato Mallimaci, 13-22. Ushuaia: Ediciones UNTDF.
- Mejía, Luz María (2010). “El Galeón de Manila. La ruta transpacífica”. *Revista Arqueología Mexicana*, no. 105: 34-38. Disponible en: <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-galeon-de-manila-la-ruta-transpacifica>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de China (consultado en octubre de 2018), <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1252441.shtml>
- Pastrana Buelvas, Eduardo (2018). “Políticas de coordinación de mecanismos entre China y América Latina”, en *Iniciativa china de cooperación con América Latina y Caribe*, compilado por Jiang Shixue y Fortunato Mallimaci, 47-58. Ushuaia: Ediciones UNTDF.

拉美經貿重要文獻介紹

Title 題目	楊建平深度分析美國與兩岸在拉美
Keyword 關鍵詞	拉丁美洲、多明尼加、薩爾瓦多、中國、巴拿馬
Author 作者	楊建平博士 宏都拉斯國防大學榮譽教授、致理科技大學院拉丁美洲經貿研究中心研究員
Attribute 屬性	新聞簡析
Publish Date 刊物及日期	《關鍵評論》 2018 年 9 月 13 日
Abstract: 摘要	中美洲邦交中，所謂美國召回大使事件，目的還是這些國家位於中美洲與加勒比海地區，距離美國本土很近，以往形容拉美是美國的後院，中美洲幾乎是後陽台，現在陸續轉向，跑去跟中國大陸建交，把這些國家大使找回來等相關評論。
參閱網站	http://www.CRNTT.com

Title 題目	美中戰略角力波及拉美後院
Keyword 關鍵詞	拉丁美洲、多明尼加、薩爾瓦多、中國、巴拿馬
Author 作者	向駿教授，致理科技大學 國際貿易系
Attribute 屬性	新聞專題
Publish Date 刊物及日期	《聯合早報》 2018 年 9 月 19 日
Abstract: 摘要	8 月 21 日中國與薩爾瓦多正式建交，引發美國政府強烈抨擊，甚至連白宮也罕見發佈聲明，批評此舉破壞台海穩定，並謂美國將重新評估與薩國關係。中國外交部發言人陸慷敦促美國正確看待中薩建交，宣稱這是天經地義，光明正大，並“奉勸某些人應當尊重別國自主決定內外事務的權利，停止自己的霸權主義行徑”。雙方唇槍舌劍，顯示中國在拉丁美洲的佈局，已影響到美國的國家利益。
參閱網站	https://www.zaobao.com.sg/forum/views/opinion/story20180919-892333

Title 題目	中國的拉美權力遊戲：「台灣因素」是踏入美國後院的動力
Keyword 關鍵詞	拉丁美洲、美國因素、中國、美國
Author 作者	楊建平博士
Attribute 屬性	新聞簡析
Publish Date 刊物及日期	《關鍵評論》橫議拉美 2018 年 9 月 23 日
Abstract: 摘要	評論中美洲及加勒比海長期以來一直為未與中國建交國家最多之地區，雖然這些小國對中國之經濟利益有限，但由於「一個中國」原則的「台灣因素」，而成為中國在拉美的核心利益。
參閱網站	https://www.thenewslens.com/article/104524?utm_campaign=sharebtn&utm_medium=PCLineBtn&utm_source=social2017

Title 題目	拉美經驗看台灣轉型正義：從「轉行朕義」到「轉型爭議」
Keyword 關鍵詞	拉丁美洲、中國、美國
Author 作者	向駿教授，致理科技大學 國際貿易系
Attribute 屬性	新聞簡析
Publish Date 刊物及日期	《關鍵評論》2018 年 10 月 3 日
Abstract: 摘要	討論拉丁美洲實踐「轉型正義」的步調雖因各國歷史背景與政經環境而異，然自本世紀以來對「轉型正義」的追求可謂方興未艾。
參閱網站	https://www.thenewslens.com/article/105147

Title 題目	貿易戰的投名狀與解毒丸
Keyword 關鍵詞	美國、墨西哥、加拿大協定
Author 作者	向駿教授，致理科技大學 國際貿易系
Attribute 屬性	新聞專題
Publish Date 刊物及日期	《中時電子報》2018 年 10 月 15 日
Abstract: 摘要	《美國—墨西哥—加拿大協定》(USMCA)。新協定雖對各方都有利，但對美國顯然更優惠。也是川普為重大勝利，因它達到了兩個主要目標，一是在期中選舉前兌現關鍵的競選承諾；二是透過與長期盟友達成的協議對中國展開全面貿易戰。
參閱網站	https://opinion.chinatimes.com/20181015004377-262105

Title 題目	行賄 12 國的超級貪腐案，成為「巴西川普」崛起的舞台
Keyword 關鍵詞	拉丁美洲、巴西、中國、美國
Author 作者	楊建平博士
Attribute 屬性	新聞簡析
Publish Date 刊物及日期	《關鍵評論》橫議拉美 2018 年 10 月 17 日
Abstract: 摘要	評論巴西在 1964 至 1985 年間歷經逾 20 年軍政府獨裁統治，回歸民主後自 2002 年以來，魯拉所領導的左派「工黨」連續贏得四次大選，為「拉美向左轉」的代表性國家。
參閱網站	https://www.thenewslens.com/article/106152

Title 題目	宏都拉斯移民大隊高調「北漂」有何意圖？
Keyword 關鍵詞	拉丁美洲、瓜地馬拉、墨西哥、宏都拉斯、美國
Author 作者	楊建平博士
Attribute 屬性	新聞簡析
Publish Date 刊物及日期	《關鍵評論》橫議拉美 2018 年 11 月 21 日
Abstract: 摘要	評論中美洲宏都拉斯民眾組織「移民大隊」於 10 月 13 日自北部城市汕埠出發，「移民大隊」聲稱「北漂」係為追求更美好的未來，但是以高調敲鑼打鼓的方式，豈能達成進入美國的目的，他們意圖為何？
參閱網站	https://www.thenewslens.com/article/108407

拉丁美洲經貿研究中心活動剪影:

拉美中心智利籍顧問 Ariel Álvarez Rubio 10 月 2 日接受智利 "La Tarde nos UNNE" de Radio UNNE, 99.7. 電台訪問¹及論文發表

"En el estado islámico 12 mil personas han muerto a causa de ataques terroristas"



El magister y especialista en Terrorismo y Contrainsurgencia, Ariel Álvarez Rubio, habló con el programa "La Tarde nos UNNE" de Radio UNNE, 99.7. Se refirió a los estudios realizados sobre terrorismo mundial y latinoamericano.

Existen estudios realizados sobre el índice global del terrorismo por la Universidad de Estados Unidos que indican la cantidad y características de ataques terroristas en distintos puntos del planeta. En este sentido y con respecto al año 2016 indica que el número total de ataques terroristas de ese año ascienden a 11.110 ataques y el número total de muertes en ese año a 25.673 casos.

En comunicación con Radio UNNE, el magister Ariel Álvarez Rubio, explicó que "estos estudios reflejan los índices de terrorismo mundial y latinoamericano". Comentó que "estos ataques se han producido en 77 países, siendo por supuesto la mayor cantidad de ellos en medio oriente y en el norte de África", en este sentido aclaró que "prácticamente ellos llevan el 50% más de 13.000 muertos 5.000 ataques".

"En términos reales, se reconocen cuatro grupos terroristas que son las más mortíferos" señaló y agregó que "estos grupos son, partiendo del orden decreciente, el de más importancia el estado islámico también denominado Isis, los Talibanes, y Alcaeda". El especialista explicó también que "Isis se llegó a constituir como el grupo más mortífero del año 2016 ya que fue capaz de asesinar a más de 10 mil personas en el año".

Álvarez Rubio afirmó; "En el estado islámico 12 mil personas han muerto a causa de ataques terroristas". Agregó que "esto hace pensar de que prácticamente vuelve a tomar el punto culmine de los atentados que lo tenía desde el año 2014".

Por último consideró que "por una parte hay una reducción de las actividades de estos grupos pero por otro lado aumentaron los lugares donde se producen atentados". Mencionó que "particularmente Isis tiene prácticamente 40 mil combatientes que son extranjeros que provienen de 120 países distintos".



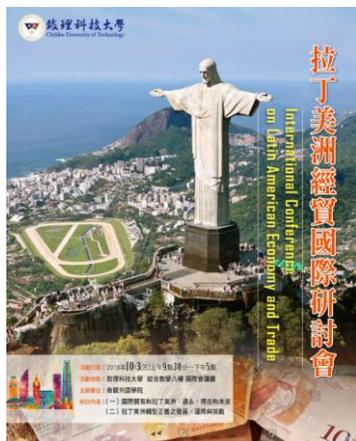
¹http://medios.unne.edu.ar/index.php?option=com_k2&view=item&id=2734:ariel-alvarez-rubio&Itemid=181&lang=es

拉丁美洲經貿國際研討會於 10 月 3 日假本校國際會議廳舉行，研討主題分別

(一)為國際貿易和拉丁美洲：過去、現在和未來。

(二)拉丁美洲轉型正義之發展、通用與挑戰。

阿根廷吳華安 (Juan Uriburu Quintana) 博士在研討會發表主題演講。²



10 月 17 日拉美經貿研究中心楊建平研究員於宏都拉斯外交學院演講，
題目：中、美兩強權下之中美洲—地緣政治觀點。



² 吳華安 (Juan Uriburu Quintana) 為台灣獎學金留學生首批學員，曾任職中央研究院研究員，2017 年 3 月以優異成績畢業於國立政治大學社會科學學院亞太研究英語博士學程，取得博士學位。

11 月 8 日（巴西）亞洲商貿投資諮詢事務所劉薇玲女士蒞校，針對巴西經貿投資、與該事務所主要執業領域公司法與商法、國際訴訟與仲裁法、房地產和建設工程、勞動法、智慧財產權、破產清算、私人客戶、銀行與金融、競爭法等相關議題發表演說。同時也對巴西與我國間法律及商務、企業合作共同發展提供實際案例與說明，講演後並參觀拉丁美洲經貿研究中心。



《拉丁美洲經貿季刊》投稿須知及體例

壹、投稿須知

- 一、本刊為針對拉丁美洲區域研究學術刊物，歡迎與拉丁美洲經濟、貿易、政治、教育、文化、書評及歷史等相關稿件。自民國 99 年 6 月 1 日創刊，每年區分春(3 月 1 日)夏(6 月 1 日)秋(9 月 1 日)冬(12 月 1 日)四季出版。並經收錄於國家圖書館「臺灣期刊論文索引系統」與國內知名遠流出版集團智慧藏公司之「TAO 台灣學術線上」(www.lib.ntu.edu.tw)、凌網數位出版品營運平台之 HyRead 台灣全文資料庫(www.hyread.com.tw/publisher/)及華藝線上圖書館(<http://www.airitilibrary.com/>)期刊資料庫。
- 二、來稿請示作者基本資料註明作者姓名(中、英、西文)、服務機構(中、英、西文)，職稱、地址、聯絡電話、傳真、Email 及主要學經歷(中、英、西文)。
- 三、來稿請依一般學術論文格式撰寫，文章分節並附小標題，包括中英西文論文名稱，文首請撰寫中英西文摘要 500 字以內及關鍵詞 4~6 個，加註釋及參考文獻。為求本刊的完整性、一致性和嚴謹性，請作者依本刊規定進行文章格式的編排及內容的增減。全文依據本刊格式規定後，以三萬字為限(含註腳文字)。
- 四、作者投稿請自負文責，並注意著作權法等相關法律規定。經送審核准採用者，得依編輯需求刊載或加以刪修潤飾，若不同意者，請預為註明。
- 五、本刊設有審稿制度，分初審及複審，聘請專家學者以匿名審稿方式審閱，以決定採用稿件，並視審稿情形，提出審稿意見供作者參考。審查時間原則不超過一個月，並在審查通過後，依論文刊登期數，編排刊登。
- 六、投稿文章，若通過審查程序可獲刊之篇數超過當期篇幅容量，編輯委員會得斟酌領域平衡以及該稿件之時效性等因素，決定當期刊登之稿件及其順序。
- 七、本刊典藏於中華民國國家圖書館「臺灣期刊論文索引系統」，請同意將來稿之合法權利以採取無償之非專屬授權方式供國家圖書館及其他本刊物授權之資料庫、數位典藏業者，進行重製，透過網路提供服務、授權用戶下載、列印等行為。或並得酌作格式之修改。經本刊刊載之文稿，版權歸本刊所有，除作者自用外，授權轉載須徵得本刊同意。
- 八、歡迎以電子郵件投稿，電郵：cf100@mail.chihlee.edu.tw。如以紙本請寄新北市板橋區文化路一段 313 號，致理科技大學商貿外語學院-拉丁美洲經貿研究中心。
- 九、《拉美經貿季刊》接受中、英、西文稿件，經常性專欄列舉如下：**Regular Columns as follow, new Column is welcomed!**
 - (一) 特稿：(如歐部長談外交休兵) **Special Invitation (Ex. Francisco Ou on Diplomatic Truce across the Strait) (Articles from Center's Conference)**
 - (二) 專題：如拉美獨立 200 週年。 **Feature Articles**
 - (三) 拉美新聞分析：如拉美財長會議、總統大選。 **News Analysis (Ex. Peru's Presidential elections)**

- (四) 拉美經貿分析：如拉美投資趨勢分析。Analysis of Latin American Economy and Business (Ex. Article from Fund Managers)
- (五) 拉美經貿書評或重要文獻介紹：如大陸的拉美政策白皮書。Book Reviews or Literatures Presentation on Latin American Economy and Business.
- (六) 拉美與兩岸：拉美對中國大陸、臺灣或兩岸關係的影響。China, Taiwan and Latin American (Changing relations between Latin American and China/Taiwan, and Impacts on Relations across the Strait)
- (七) 拉美人物專訪：如拉美國家駐中華民國大使、代表、拉美傑出人物、華商等。Personal Profiles: (Ambassadors and Representatives from Latin America)
- (八) 拉丁美洲史話：如兩岸與拉美關係變遷、拉美重要歷史事件回顧等，特別歡迎有派駐拉美經歷者供稿。Latin American History (Articles from former Ambassadors to Latin America)
- (九) 拉美經貿統計：表列重要經貿資料。Statistics on Latin American Economy and Business
- (十) 拉美經貿新聞：(重要經貿新聞選粹) News on Latin American Economy and Business
- (十一) 拉美中心剪影：(拉美文化活動、研討會等照片) Photos of Center's Activities.

貳、體例

一、內文文字請依照以下規定：

中文字型一律採用新細明體、英文字型一律採用 Times New Roman；內文字型大小：12pt；章節標題字型大小：14pt、粗體；字元間距：標準。

二、行間距：單行間距。段落與之間務必加一行空行間。

參、註腳(頁註)格式

一、本刊以橫式編排，採頁下註，作者姓名列於題目之下，作者介紹列於註釋前，並以*號表示，註腳方式如下。腳註不宜只列參考書目。參考文獻應採在論文後依序表列。

二、註腳編號，使用阿拉伯數字，以每篇論文為單位順次排序，文中(含註腳)字體應統一採用新細明體，英文字型一律採用 Times New Roman；字型大小：10pt。如* Author's last name (publication year: page). Ex: Ramírez (2012: 25).
Author's last name (publication year). Ex: Ramírez (2012).

三、專書

(一) 中文：作者姓名，《書名》(出版地：出版者，出版年)，頁 x 或頁 x-x。

(二) 外文：Author's Full Name, Complete Title of the Book (Place of Publication: Publisher, Year), p. x or pp. x-x.

四、專書譯著

(一) 中文：Author's Full Name 著，譯者姓名譯，《書名》(書名原文)(出版地：出版者，出版年)，頁 x 或頁 x-x。

(二) 外文：Author's Full Name, Complete Title of the Book (Original Title of the Book), trans., Translator's Full Name (Place of Publication: Publisher, Year), p. x or pp. x-x.

五、專書論文

(一) 中文：作者姓名，〈篇名〉，編者姓名編，《書名》(出版地：出版者，出版年)，頁 x 或頁 x-x。

(二) 外文：Author's Full Name, "Title of the Article," in Editor's Full Name, ed., Complete Title of the Book (Place of Pubation: Publisher, Year), p. x or pp. x-x.

六、專書論文譯著 (請依個別刊物實際出版項，完整臚列)

(一) 中文：Author's Full Name 著，譯者姓名譯，〈篇名〉(篇名原文)，編者姓名編，譯著者姓名譯著，《書名》(書名原文)(出版地：出版者，出版年)，頁 x 或頁 x-x。

(二) 外文：Author's Full Name, "Title of the Article," in Editor's or Author's Full Name, (ed.) Complete Title of the Book (Original Title of the Book), trans., Translator's Full Name (Place of Publication: Publisher, Year), p. x or pp. x-x.

七、期刊論文 (請依個別刊物實際出版項，完整臚列)

(一) 中文：作者姓名，〈篇名〉，《刊物名稱》，第 x 卷第 x 期，年月，頁 x 或頁 x-x。

(二) 外文：Author's Full Name, "Title of the Article," Name of the Journal, Vol. x, No. x, Month Year, p. x or pp. x-x.

八、期刊論文譯著

(一) 中文，外文：：Author's Full Name 著，譯者姓名譯，〈篇名〉(篇名原文)，《刊物名稱》，第 x 卷第 x 期，年月，頁 x 或頁 x-x。

九、學位論文

(一) 中文：作者姓名，《學位論文名稱》(發表地：學校及系所名稱博/碩士論文，出版年)，頁 x 或頁 x-x。

(二) 外文：Author's Full Name, Title of the Dissertation (Diss./Thesis, The Name of the Department, the Name of the Degree- University, Year), p. x or pp. x-x.

十、研討會論文

(一) 中文：作者姓名，〈篇名〉，發表於「研討會名稱」研討會(地點：主辦單位，年月日)，頁 x 或頁 x-x。

(二) 外文：Author's Full Name, "Title of the Article," paper presented at the Complete Name of the Conference (Place of the Conference: Conference Organizer, Date), p. x or pp. x-x.

十、報紙(若為社論、短評、通訊稿或作者匿名，則可不列作者欄)

(一)中文：作者姓名，〈篇名〉，《報紙名稱》，年月日，版 x。

(二)外文：Author's Full Name, "Title of the Article," Name of the Newspaper, Date, Section or Page Numbers.

十一、網際網路依線上實際資訊完整臚列，須註明上網查詢年月日及時間。

(一) 中文

1. 專書：作者姓名，《書名》（出版地：出版者，出版年），頁 x 或頁 x-x，《網站名稱》，〈網址〉。
2. 論文：作者姓名，〈篇名〉，《刊物名稱》，第 x 卷第 x 期，年月，頁 x 或頁 x-x，《網站名稱》，〈網址〉。
3. 報導：作者姓名，〈篇名〉，《網站名稱》，年月日，〈網址〉。

(二) 外文

1. 專書：Author's Full Name, Complete Title of the Book (Place of Publication: Publisher, Year), p. x or pp. x-x, Name of the Website, <URL <http://www.atimes.....>>.
2. 論文：Author's Full Name, "Title of the Article," Name of the Journal, Vol. x, No. x, Date, p. x or pp. x-x, Name of the Website, <URL <http://www.atimes.....>>.
3. 報導：Author's Full Name, "Title of the Article," Name of the Website, Date, <URL <http://www.atimes.....>>.

**Publication Guidelines for The Quarterly of
Latin American Economy and Trade**

1. The Quarterly Guidelines

1.1. The Quarterly is a specialized journal in topics related to Latin American contemporary and historic issues, mainly in the fields of economy, trade, politics, education, culture and social sciences. The official languages of the journal are Chinese, English, and Spanish. Book reviews are also welcome. The Quarterly has been published since June, 2000, and every year there are Spring (March), Summer (June), Fall (September), and Winter (December) issues. The published papers are recorded in different data bases in Taiwan, including the ROC National Library's Journals and Thesis Index System, the Taiwan Academy Online "TAO" Database (<http://www.lib.nyu.edu.tw>); HyRead Database (<http://www.hyread.com.tw/publisher/>), and Chinese language database Airiti (<http://www.airitilibrary.com/>).

1.2. Submitted papers should include, in the first page, the author's detailed contact information (name, affiliation, position, mailing address, telephone number, email address, and a brief curricular summary).

1.3. Papers and book reviews must use an academic language, and should include: a title (no longer than 20 words); a 150-250 words abstract; 4-6 keywords; the main text, footnotes and references. All submitted manuscripts should follow these rules, in order to maintain academic consistency and quality. Papers should not exceed 30 pages, including references, notes, graphs and figures.

1.4. Authors are the only responsible to comply with copyright norms and must refrain from committing plagiarism. Submitted manuscripts will go through a blind peer-review process, including possible changes recommended by The Quarterly Editorial Board. In case of rejecting the proposed changes, or deciding to withdraw the manuscript during the review process, the author must do it in written form.

1.5. The Quarterly observes a blind peer-review process, employing anonymous reviews who are specialists in Latin America related-topics. Reviewers will be in charge to evaluate the relevance of the submitted manuscript, and to accept or reject it within a previously determined period of time. The comments and changes proposed by the reviewers should be considered and answered by the author, in order to be considered for publication. Accepted papers will be published in the next Quarterly issue, or a following issue, depending on the

final decision by the Editorial Board.

1.6. Accepted manuscripts will be published according to the number of existing papers. The Editorial Board will also consider the suitability of the manuscript for following special issues, which will be dedicated to exclusive relevant topics.

1.7. After being accepted, the author will automatically cede the paper publication rights to The Quarterly, and it will be contained in electronic and print versions. The paper will also be recorded in the aforementioned databases.

1.8. Manuscripts must be send in a Microsoft Word file, to The Quarterly email address: m100@mail.chihlee.edu.tw. It is not necessary to submit a print version of the manuscript. However, if the author wants to send physical mail, it can be done to the following address:

The Quarterly of Latin American Economy and Trade

Center for Latin American Economy and Trade Studies
Chihlee University of Technology
No. 313, Section 1, Wenhua Rd.
Banqiao District, New Taipei City, 220, Taiwan (R.O.C.)
Tel. +886-02-2257-6167#1639.

1.9. The Quarterly accepts manuscripts written in Chinese, English, or Spanish, and it usually contains the following sections (depending on the availability and reception of papers):

- a) Papers on Relevant Topics
- b) Special Issues
- c) News Analysis
- d) Economic and Financial Analysis
- e) Latin America-related Books or Important Documents Reviews
- f) Papers on Latin America Relations with both sides of the Taiwan Strait
- g) Papers or Short Analysis on Important Latin American Individuals
- h) Latin American History
- i) Latin American Regional Trade Statistics Data
- j) Relevant News on Latin American Economy and Trade

2. Papers and Reviews Format

2.1. Submitted manuscripts should be written in Microsoft Word format, in A4 size, Times New Roman, 12pts. font. The title should be written in 14pts. with a bold format.

2.2. Space between words should be normal, and space between lines should be single (please do not use 1.5 or double spaces).

2.3. A double space should be left only between paragraphs.

3. Foot-notes and References Style

3.1. Submitted manuscripts should include page-numbers at the bottom of each page. The name of the author should come immediately after the title of the paper. The personal information of the author must be contained in a foot note, indicated with a * next to the author's name.

3.2. Footnotes should be limited to making additional statements or clarifying a secondary idea. They should be presented in Arabic and consecutive numbers. Footnotes should not be used for bibliographic references. References should be included at the end of the paper. Citations and reference to other authors' works should be presented in the text according to the following format:

* Author's last name (publication year: page). Ex: Ramírez (2012: 25).

* Author's last name (publication year). Ex: Ramírez (2012).

3.3. References or Bibliography should be presented in alphabetical order according to the authors' last names. When presenting numerous works of a single author, they should be ordered according to their publication year, starting from the oldest one. The presentation of bibliography should be done according to the criteria established by *The Chicago Manual of Style*. For example:

A) One author

Ayala-Espino, José Luis (1992). *Límites del mercado, límites del Estado: Ensayos sobre economía política del Estado*. Mexico City: Instituto Nacional de Administración Pública.

B) Two authors

Hearn, Adrian H. & José Luis Leon-Manriquez (2011). *China Engages Latin America: Tracing the Trajectory*. Boulder: Lynne Rienner.

C) Edited Books

Chen, Lucía & Alberto Saladino (Eds.) (2008). *La nueva Nao: De Formosa a América Latina. Intercambios culturales, económicos y políticos entre vecinos distantes*. Taipei: Tamkang

University.

D) Organizations or Institutions as Authors

World Bank (1993). *The East Asian Miracle: Economic Growth and Public Policy. A World Bank Policy Research Report*. New York: World Bank & Oxford University Press.

E) Paper or Chapter in an Edited Book

Teng, Chung-chian (2007). "Hegemony or Partnership: China's Strategy and Diplomacy Towards Latin America" in *China and the Developing World: Beijing's Strategy for the Twenty-First Century*, edited by Joshua Eisenman, Eric Heigenbotham, & Derek Mitchell, 84-112. New York: M.E. Sharpe.

F) Paper in a Journal

Fiori, José Luis (1992). "Economía política del Estado desarrollista en Brasil." *Revista de la CEPAL*, no. 47: 187-201.

G) Non-published Materials

1. Thesis

Li, Y. (2008). "A Study of Bilateral Trade Between Taiwan and Mexico." Master Thesis. Kaohsiung: I-Shou University.

2. Papers presented in Conferences

Resende-Santos, Joao (1999). "Socialization and Emulation in International Relations Theory". Paper Presented in the International Conference of the American Political Science Association, Atlanta, September 3.

I) Material from the Internet

Documents, internet sources or databases online, should include the respective URL, and if possible, the retrieval date (month-day-year).

3.4. Figures, graphs, maps, pictures and other illustrations must include their respective sources, and should be contained in an appendix after the references. Graphs and tables should also be submitted in a separate Microsoft Excel file.

Note: The present Quarterly guidelines (except for those related to footnotes, citations and references) were translated from the original Chinese version. In case of any controversy or discrepancy, the content of the original document in Chinese must prevail.

Lineamientos para publicar en Revista Trimestral de Estudios Económicos Latinoamericanos (RTEEAL)

1. Lineamientos de la revista

1.1. Esta revista está especializada en temas históricos y de actualidad de América Latina, y acepta artículos sobre economía, comercio, política, educación, cultura y sociedad en la región latinoamericana. Los idiomas oficiales de la revista son: chino, inglés y español. Las reseñas de libros relacionados con temas regionales también son bienvenidas. La revista se publica sobre una base trimestral, ininterrumpidamente, desde el 1 de junio del año 2000. Cada año se publican números de primavera (1 de marzo), verano (1 de junio), otoño (1 de septiembre) e invierno (1 de diciembre). Los artículos publicados en la revista quedan registrados en diferentes bases de datos de Taiwán, incluyendo el Sistema de Indexación de Revistas y Tesis de Taiwan, de la Biblioteca Nacional; el Consorcio Académico de Bases de Datos y Libros Electrónicos de Taiwan “TAO” (<http://www.lib.nyu.edu.tw>); la base de datos HyRead de la plataforma educativa taiwanesa Hyweb Technology (<http://www.hyread.com.tw/publisher/>); y, la base de datos de la biblioteca electrónica de la compañía de contenidos académicos en lengua china Airiti (<http://www.airitilibrary.com/>).

1.2. Los artículos enviados deberán contener, en la primera hoja, la información detallada del autor, incluyendo: el nombre completo del autor, la institución a la que pertenece, título o posición laboral, dirección a la que se enviará la correspondencia (de ser necesario), teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, y otros datos relevantes sobre su formación académica.

1.3. Los artículos y reseñas serán escritos con un estilo académico, y deberán incluir: un título de no más de veinte palabras; un resumen de no más de 250 palabras; 4-6 palabras clave; el texto del artículo, notas al pie y bibliografía. Los envíos deberán apegarse a estas reglas, con el fin de preservar un alto nivel de consistencia y rigor académico. Los artículos enviados no deberán sobrepasar las 30 páginas, incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras.

1.4. Los autores serán los únicos responsables de cumplir con las normas relacionadas con los derechos de autor y evitar el plagio. Los artículos enviados serán sometidos a un proceso de selección y aceptación, incluyendo posibles cambios propuestos por la Junta Editorial de la Revista. En caso de no aceptar los cambios, o decidir retirar el artículo durante el proceso de

selección, el autor deberá hacerlo por escrito.

1.5. Esta revista cuenta con un sistema de evaluación de artículos por pares, compuesto por evaluadores anónimos, especialistas en temas de la región. Los evaluadores estarán a cargo de dictaminar la relevancia y aceptación de los artículos dentro de un plazo determinado, y harán comentarios y sugerencias de posibles cambios. Una vez realizados los cambios sugeridos, de ser necesarios, y de ser finalmente aprobado el artículo, éste será publicado en el siguiente número, o en un número posterior, dependiendo de la decisión final de la Junta Editorial.

1.6. Una vez aprobado un artículo, la Junta Editorial procurará publicarlo a la brevedad posible (en el siguiente número, o el número posterior a éste). No obstante, la Junta se reserva el derecho de decidir la fecha de publicación de un artículo, en caso de verse rebasada en la cantidad de manuscritos recibidos y aprobados por los evaluadores anónimos. De igual forma, la Junta tomará en cuenta la elaboración de números especiales, dedicados a un tema en específico, para posponer la fecha de publicación de un artículo o reseña en particular.

1.7. Una vez aprobado un artículo, el autor aceptará automáticamente la cesión de derechos a la RTECAL para la reproducción del mismo en formato impreso y electrónico. Ello, con el fin de que el artículo pueda ser incluido en la base de datos de la Biblioteca Nacional de la República de China y en las otras bases de datos electrónicas mencionadas en el primer punto de este apartado (punto 1.1), y así ser consultados por los usuarios de las mismas.

1.8. Los artículos y reseñas deberán ser enviados, en un archivo digital en formato de Word, a la dirección de correo electrónico de la RTECAL: **m100@mail.chihlee.edu.tw**. No es necesario enviar una versión impresa del mismo. Sin embargo, en caso de enviar correspondencia, puede hacerlo a la dirección física:

Revista Trimestral de Estudios Económicos Latinoamericanos

Centro de Estudios de Economía y Comercio de América Latina (CEECAL)

Chihlee University of Technology

No. 313, Section 1, Wenhua Rd.

Banqiao District, New Taipei City, 220, Taiwan (R.O.C.)

Tel. +886-02-2257-6167#1639.

1.9. La RTECAL recibe manuscritos en chino, inglés y español, y usualmente cuenta con las siguientes secciones (dependiendo de la disponibilidad y recepción de textos):

- a) Artículos destacados
- b) Números especiales

- c) Análisis de noticias recientes
- d) Análisis económico y financiero
- e) Reseñas de libros o documentos importantes relacionados con temas de la región
- f) Relaciones entre América Latina y los dos lados del Estrecho de Taiwán
- g) Artículos o Reflexiones sobre o escritos por personajes relevantes latinoamericanos
- h) Historia de América Latina
- i) Información estadística sobre el comercio de la región
- j) Noticias económicas y comerciales relevantes para la región

2. Formato de artículos y reseñas

2.1. Los artículos y reseñas enviados deben estar escritos en formato de Word, en hojas tamaño carta, con fuente Times New Roman, tamaño 12 pts. El título debe estar en el mismo tipo de fuente, pero en negrita y tamaño 14 pts.

2.2. El espaciado entre palabras debe ser normal, y el espacio entre renglones debe ser simple (no se aceptan 1.5 o doble espacio).

2.3. Entre cada párrafo deberá dejarse un renglón en blanco.

3. Estilo de notas al pie y bibliografía

3.1. Los artículos y reseñas serán presentados con una numeración de páginas al inferior de las mismas, y el nombre del autor inmediatamente después del título. La información personal del autor será presentada en una nota al pie, marcada con un * junto al nombre del autor.

3.2. Las notas al pie de página deberán restringirse a lo estrictamente necesario, reservándose únicamente para hacer aclaraciones o ampliaciones sobre alguna idea contenida en el texto. Las notas serán presentadas con números arábigos y consecutivos. Éstas no deben utilizarse para las referencias bibliográficas, las cuales deben incluirse en la bibliografía. Por su parte, las citas o referencias a trabajos de otros autores, deben presentarse según los formatos siguientes, dependiendo del caso:

* Apellido del autor (año de publicación: página de la cita). Ejemplo: Ramírez (2012: 25)

* Apellido del autor (año de publicación). Ejemplo: Ramírez (2012)

3.3. La bibliografía debe presentarse en orden alfabético según el apellido de los autores; cuando aparezcan varias obras de un mismo autor, se repetirá el nombre del autor o autores y se ordenarán en orden cronológico, de la publicación más antigua a la más reciente. En todo caso,

se seguirán los criterios establecidos por *The Chicago Manual of Style*. Ejemplos:

A) *Un autor*

Ayala-Espino, José Luis (1992). *Límites del mercado, límites del Estado: Ensayos sobre economía política del Estado*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Administración Pública.

B) *Dos autores*

Hearn, Adrian H. y José Luis Leon-Manriquez (2011). *China Engages Latin America: Tracing the Trajectory*. Boulder: Lynne Rienner.

C) *Compiladores*

Chen, Lucía y Alberto Saladino (comps.) (2008). *La nueva Nao: De Formosa a América Latina. Intercambios culturales, económicos y políticos entre vecinos distantes*. Taipéi: Universidad Tamkang.

D) *Organismo, institución o asociación como autor*

Banco Mundial (1993). *The East Asian Miracle: Economic Growth and Public Policy. A World Bank Policy Research Report*. Nueva York: Banco Mundial y Oxford University Press.

E) *Artículo en un libro compilado por otro(s) autor(es)*

Teng, Chung-chian (2007). "Hegemony or Partnership: China's Strategy and Diplomacy Towards Latin America" En *China and the Developing World: Beijing's Strategy for the Twenty-First Century*, compilado por Joshua Eisenman, Eric Heigenbotham, y Derek Mitchell, 84-112. Nueva York: M.E. Sharpe.

F) *Artículo de publicación periódica*

Fiori, José Luis (1992). "Economía política del Estado desarrollista en Brasil". *Revista de la CEPAL*, no. 47: 187-201.

G) *Materiales no publicados*

1. Tesis

Li, Y. (2008). "A Study of Bilateral Trade Between Taiwan and Mexico". Tesis de Maestría en Economía. Kaohsiung: I-Shou University.

2. Ponencias

Resende-Santos, Joao (1999). "Socialization and Emulation in International Relations Theory". Ponencia presentada en el Encuentro Anual de la American Political Science Association,

Atlanta, 3 de septiembre.

1) Citas de material obtenido de Internet

Los documentos, fuentes o bases de datos publicados en Internet, deben indicar el URL respectivo y, de ser posible, la fecha de la consulta (día-mes-año).

3.4. Los cuadros, gráficas, mapas, esquemas e ilustraciones deberán incluir su respectiva fuente y aparecerán en hojas numeradas, después de la bibliografía. Las gráficas deberán también ser enviadas en otro archivo adjunto de Excel.

Nota: Los lineamientos de la revista (con excepción de los referidos a las notas, citas y bibliografía) han sido traducidos del documento original, en idioma chino. En el caso de alguna controversia o discrepancia, el contenido de la versión original deberá prevalecer.